Jueves 12 de Mayo de 1864. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 489

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria núm. 153—CONDICIONES DE LA SUSCRICION—En Buenos Aires, 40$ moneda corriente por mes—En las Provincias del Interior 2$ plata—Números sueltos 3 $—Avisos y comunicados: Por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las seis de la tarde del dia anterior—Los segundos 100$ por columna, esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interes público á juicio de la redaccion.

Ferro-carril del Oeste.

Desde el dia 20 de Abril el servicio de los trenes será como sigue:

Dias feriados.

SALIDAS.

Trenes	Del Parque	Llega á Moron
1.º	á las 7.	á las 8. 30
2.º	" 8.	" 9. 30
3.º	" 10.	" 11. 30
4.º	" 12.	" 1. 30
5.º	" 2.	" 3. 30
6.º	" 4.	" 5. 30

REGRESO.

Trenes	De Moreno	Al Parque
1.º	á las 7. 30	á las 9
2.º	" 9. 30	" 11
3.º	" 11. 30	" 1
4.º	" 1. 30	" 3
5.º	" 3. 30	" 5
6.º	" 5. 30	" 7 n

Dias de trabajo.

SALIDAS.

Trenes	Del Parque	Llega á Moron
1.º	á las 8.	á las 9. 30
2.º	" 11	" 12. 30
3.º	" 1.	" 2 30
4.º	" 4. 30	" 6.

REGRESO.

Trenes	De Moreno	Al Parque
1.º	á las 7. 30	á las 9
2.º	" 10. 30	" 12
3.º	" 1. 30	" 3
4.º	" 5.	" 6 40 último.

NOTA—Los dos primeros trenes de los dias de trabajo se cruzan en la Floresta, los últimos dos en Moron.

Los dias feriados todos los trenes se cruzarán en Floresta y Moreno.

Buenos Aires, 15 de Abril de 1864.

La Administracion.

Movimiento de vapores.

Carrera del Uruguay hasta la Concordia.

VAPOR SALTO.

Llega á Buenos Aires. Viernes y Lúnes. *Sale de Buenos Aires.* Los Mártes y Sábados.

Carrera del Parana hasta Corrientes.

ROSARIO.

VAPOR PAVON.

Llega á Buenos Aires. Miércoles. Sábados. *Sale de Buenos Aires.* Juéves á las 12. Domingos

PARANA.

VAPOR ESPIGADOR.

Llega á Buenos Aires. Miércoles. *Sale de Buenos Aires.* Juéves.

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los Juéves la correspondencia y pasajeros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas.*

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldrá del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* cada dos Domingos.

Vapor *Marques de Olinda*, cada seis semanas.

Carrera de MONTEVIDEO.

Por ahora no hay vapor fijo en la carrera, la que se hace con buques de vela.

Carrera de la COLONIA.

PAILEBOT ESTRELLA.

Los Lúnes. Id Miércoles. — Los Mártes, Id. Viérnes } á las

Carrera de la ASUNCION.

VAPOR PARAGUARI.

Llega á Buenos Aires. El de cada mes. *Sale de Buenos Aires.* El 18 de cada mes.

VAPOR IGUREY.

El de cada mes. El 3 de cada mes.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de SOUTHAMPTON.

Llega del 14 al 5 de cada mes. | Sale jeneralmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor frances *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.

Llega del 20 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

Diligencias para la campaña.

NORTE Y PERGAMINO.

ROJAS, TOCANDO EN LUJAN, GILES, FORTIN DE ARECO, SALTO Y PERGAMINO.—Union Argentina—Victoria 223.—Salen todos los dias pares.

PILAR, CAPILLA DEL SEÑOR, ZÁRATE Y SAN ANTONIO DE ARECO.—Mensajerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.

JUNIN.—Arjentinas—Id. 98—Dias 4, 14 y 24

PERGAMINO, TOCANDO EN VILLA DE LUJAN, GILES FORTIN DE ARECO, SALTO, ROJAS.—Arjentinas—Rivadavia 98—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

OESTE.

VILLA DE MERCEDES.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61½—Dias pares.
Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

CHIVILCOY.—Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Arjentina—Victoria 223—Dias pares.

NAVARRO—Flor del Oeste, Piedras 84. Dias pares.
Del Comercio: Piedad 254. Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30
Invariable: Rivadavia 189—Dias impares.
Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

LOBOS—De Saborido: Rivadavia 189—Dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.
Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 DE MAYO—Del Comercio· Piedad 254. Dias 5, 15, 25.
"De la Sociedad": Rivadavia 98.—Sele los dias 6, 14, 22, 30.
Mensajerias: Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido: Rivadavia 189—Sale todos los dias 2, 10, 18 y 26.

BRAGADO—Flor del Oeste: Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio: Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Brisa del Desierto: Rivadavia 305—Dias 9, 19, 29

CAÑUELAS, MONTES Y LAS FLORES—Invariable Porteña: Rivadavia 443—Dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

AZUL—Mensajerias Progreso: Tacuarí 266—Dias 3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
Mensajerias Comercio: Piedad 81. Dias 4, 13, 20, 27

SALADILLO—Iniciadoras de Lobos: Artes 80—Lúnes.

SUD.

CHASCOMUS Y DOLORES—Nuevas Peninsulares Potosí 152—Dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 27 y 30.
Mensajerias Coronilla: Potosí 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Id. id.—Moro, por el Inyierno, etc.—Dias 1 y 15.
La Amistad: Chacabuco 103—Miércoles.

TANDIL—CARRERA DIRECTA POR SUTTON, RANCHOS, PASO DEL VENADO, CAMILO GIRADO, CHAPALEOFÚ, HUESOS DE CASALINS Y NEGRAS DE SILVA.—
La Protejida: Piedras 81—Dias 1 y 15.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, NAVAS JUNCAL, CACIQUE, CHILFORÓ, COMELINA, BISCACHERAS Y TANDÍLEOFU—Las mismas, dias 8 y 24.

TANDIL DIRECTO—Nuevas Peninsulares: Potosí 152—Dias 11 y 27.

IDEM POR DOLORES, GAUNA, SAN MIGUEL, LA PRUEBA, 5 LOMAS DE MIGUENS, LOMA PARTIDA, SAN JOSÉ Y CÁRMEN DE LANGUEYU—Las mismas, dias 1 y 16.

RANCHOS POR SAN VICENTE, POSTA DE AMARILLO Y SUTTON—Comercio: Piedras 81—Dias todos los Mártes.

TANDIL POR DOLORES — Nuevas Peninsulares: Potosí 152—2, 8. 16 y 24.

LAGUNA DE LOS PADRES—Las mismas 2 y 16.

MAGDANELA Y ENSENADA—Comercio: Piedras 81. Dias 9, 19, 29.

MAGDALENA Y INVERNADAS—Comercio: Piedras 81—Dias 5, 5.

CHASCOMUS Y DOLORES Á LA CAMPAÑA DEL SUD—Las Generales al Sud: Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 21 y 24.

Ferro-carril del Norte.

Desde el 15 de Abril, y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	1. 30	1. 40	2. 05	2. 25	2. 40	2. 50 t.
3	5	5. 10	5. 35	5. 55	6. 10	6. 20 —

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	7. 50	8. 05	8. 15	8. 35	8. 55	9. 05 m
2	12	12. 15	12. 25	12. 45	1. 05	1. 15 .
3	3. 15	3. 30	3. 40	4	4. 20	4. 30 -

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belg'no	Olivos	S. Isidro	S. Fer'do
1	10	10. 10	10. 30	10. 50	11. 05	11. 15 m
2	11. 40	11. 50	12 15	12. 35	12. 50	1 —
3	1. 25	1. 35	2	2. 20	2. 35	2. 45 t.
4	4. 30	4. 40	5. 05	5. 25	5. 40	5. 50 —
5	—	7. 30	7. 55	8. 15	8. 30	8. 40 n.

REGRESO.

Tren	S. Fer'do	S. Isidro	Olivos	Belg'no	Retiro	25 de Mayo
1	9. 45	10	10. 10	10. 30	10. 50	11 m.
2	11. 30	11. 45	11. 55	12. 15	12. 35	12. 45 —
3	1. 15	1. 30	1. 40	2	2. 20	2. 30 t.
4	3	3. 15	3. 25	3. 45	4. 05	4. 15 —
5	6. 15	6. 30	6. 40	7	7. 20	7. 30 n.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que desean ser desembarcados en ellas están en el deber de avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

La Administracion.

ALMANAQUE.

HOY 12—santo Domingo de la Calzada y san Nereo y comp. mártires.

VARIEDADES.

El album de Palliére.

Se cuenta de un insensato, que habia parado el reloj de su alcoba para eternizar un momento. La idiosincracia de ese infeliz era simplemente la accion de un instinto humano, no morijerado por la razon, que habia perdido. Ineficaces son cuantas pruebas encuentra el hombre, de que siendo esta vida pequeña y él capaz de lo infinito, su existencia no termina aquí, ni recibe lesion del correr precipitado de los años. Aferrado á los mejores momentos de su trabajoso vivir, quisiera detenerse en el supremo instante de la felicidad, y sino para el reloj, es porque sabe, que cse procedimiento es inútil.—¿Qué hombre no siente sus ojos ardientes y humedecidos al recordar los dias felices de la niñez?—No hace muchos dias que, entrando en un templo me detuve en presencia de una pintura, que encierra hermosos recuerdos para mí. Mi corazon pareció aumentar de volúmen y el aire de la tarde que penetraba por las entreabiertas ventanas del santo edificio, cruzó por mi cabeza como un soplo de la infancia, como un hálito de paz, que venia de la tumba de mi madre.

Esa convergencia del hombre hácia el pasado, es en las sociedades como una sunmersion de la vejez en las fuentes de la vida, que á la manera de la de Tesalia, las rejuvenece y las fortifica. No dudeis de que en los zuavos de Crimea inoculaba su heroismo, como un bautismo de la gloria, el espíritu de Vercingetorix: ni dudeis tampoco, que tras del ciclo europeo, llegará un dia en que yo no se qué colosal nacion del nuevo mundo, reciba como impulso de coraje en las conquistas de una civilizacion nueva el nombre de La-Madrid, verdadero Cid-campeador, en la epopeya de nuestra independencia.

Los pueblos labran su porvenir con el vigor, que se nutre de la trasfusion del pasado. Por eso se empeñan en detenerlo, y mas felices que el loco del apólogo, llaman en su ausilio esas grandes alianzas del genio y del sentimiento, que engendran á los Homero y á los Fidias. El arte es el gran resucitador de los siglos, el ayer [illegible], que conquista con el esfuerzo de su propia vehemencia los monumentos resplandecientes, en que se modela mas tarde toda una edad de heroismo y de grandeza.

Strasicrates soñó levantar á la gloria militar el mas colosal de todos los monumentos. El monte Athos convertido en una estatua de Alejandro, con una ciudad en una mano, y en la otra un rio soberbio y majestuoso, equivalía, en el pensamiento del artista, á eternizar el desborde sangriento de la civilizacion griega, de como el omniarca de Tourier, debia estender la solemnidad de su influencia sobre todas las cabezas nacidas, y de representa á la tierra, que resistia fatigosamente el peso de la gloria macedónica. Strasicrates era menos sensato que el loco del reloj. Las obras que Dios produce para que atestiguen su grandeza, no pueden transformarse en monumentos de la sombria gloria del conquistador: Y, cómo observa Lord Byron, el monte Athos ha quedado para abrigar en sus faldas cien ciudades pobladas de hombres libres. Nueva prueba sin embargo, del instinto, que abrigan todas las nacionalidades de mantenerse aun mas allá de su ruina, para que las venideras generaciones vivan con las pasadas, y una civilizacion se fortalezca, identificándose la vida de otra.

He ahí la gran mision del arte. Por esa razon las épocas de crisis son fecundas en inspiracion, y brotan los génios artísticos como por ensalmo, para dejar el retrato de las situaciones que desaparecen.

La América se transforma. Una naturaleza deliciosa desaparece bajo el hacha de la industria: costumbres originales y primitivas se van, empujadas por el torrente salvador de la inmigracion, que las funde y las transfigura: se desliza, por fin, hácia los mundos del recuerdo, toda una época para dar lugar á otra época, deseada y bendita, que los pueblos esperan con ansia.

Mañana desde otros horizontes querrá el sabio penetrar en los arcanos de nuestros tiempos, querrá comprender el desenvolvimiento de nuestra política colonial e independiente, y gozar sin delirio en el recuerdo de nuestros bosques y el perfume de nuestras florestas salvages.—Cuando se borren las pampas argentinas y hayan caido los bosques del Paraguay, no se comprenderan las obras de la conquista.—Cuando hayan desaparecido los naranjeros de Corrientes, se habrá perdido el cuadro del idilio tristísimo de Liropeya, y la huella pesada del neófito guaraní.—Cuando no resuenen nuestros campos bajo el casco del potro, regido por el hombre nómade, ni entone el gaucho dolorosas endechas bajo la sombra del ombú, el porvenir no comprenderá tampoco, la historia del caudillaje, ni el eterno martirio de esta tierra desventurada.

Trasmitir esos cuadros, renovar la naturaleza y perpetuar las costumbres por el esfuerzo del genio, importa prolongar la infancia nacional en la memoria del porvenir, y retratando la patria abrir al exámen de la filosofía caminos fáciles de recorrer, que la guien hasta el fondo de los orígenes americanos;—bien como grabar en el bronce ó estampar en el lienzo ó impregnarlos en los cantos nacionales, el heroismo y la gloria de la conquista y de la revolucion, trasmitirá á nuestra edad viril una fuente de vida, en que se rejuvenezca y se ensanche.

Hé aquí la obra del arte, la obra iniciada por un hombre, q' habla distinta lengua q' nosotros,—pero pinta infundiendo á sus lienzos el caudal de poesia, que abriga su alma de artista, é impregnándoles el lenguaje universal del sentimiento. Palliére es el alma mas amante de lo bello y el corazon mas venerador de la naturaleza, que he tenido la fortuna de encontrar.—Sus cuatros hacen llorar á veces, otras hacen reir: siempre obligan á pensar, y nunca pasan como una impresion fugaz, porque la naturaleza se ha esmerado en su cabeza y en su corazon.

Solo otro artista conozco: el único hombre, que me ha hecho contener el aliento para beber á torrentes las armonias, que arrancaá su instrumento.—Es que ambos ponen su alma en la pintura y en la música, y donde yo siento una alma, busco un hermano y lo encuentro.

Palliére ha vivido bajo el cielo de nuestras pampas, ha trepado los picos helados de la cordillera, ha penetrado con la mirada indagadora del artista elevado hasta el fondo del pueblo, y estudiado sus costumbres y sorprendido sus pasiones.—ha navegado nuestros rios y ha pensado en Dios enviando su oracion envuelta en el perfume de nuestras flores, en largas y dulcísimas noches de contemplacion pasadas en el seno de nuestros bosques.

Fruto de todos sus estudios y observaciones han sido obras riquísimas, que han admirado los inteligentes, y que hoy se propone reproducir, aumentadas con nuevos trabajos, en láminas litográficas, que formarán un *album*, el primer monumento artístico de los espectáculos y de las costumbres, que ván desapareciendo en nuestro país.

El porvenir, mas acaso que nosotros, se interesa en el éxito de este pensamiento, y todos debemos tender la mano al arte, que se esfuerza por dejar á la posteridad la reproduccion de nuestros cuadros, y la fisonomia de una época crítica y de transicion.

La Roma de Augusto se retrató á sí misma y retrató á su heroe en una medalla, y en ese monumento numismático es fácil encontrar la clave de la política romana de aquel siglo, asi como espresa el carácter del astuto hombre de estado q' la dominó: *Festina lenté*. De esa misma manera, los cuadros de Palliére podrán descifrar en lo futuro muchos de nuestros enigmas, y resolver difíciles problemas en la historia de nuestras guerras civiles. La diseccion moral del gaucho, lo repetimos, equivale á la direccion del caudillaje argentino. Palliére vá á presentarlo en todos los espectáculos de sus costumbres. Caballero como el árabe, el gaucho q' engrosó la horda de un bandido sangriento, que pasó como el huracan: el gaucho, que vivió veinte años en continuo recorrer de campos y provincias á los órdenes de un bárbaro,—es ese mismo gaucho, que Palliére retratará en la *yerra*, bebiendo mate con el cuchillo á la cintura en plena campaña ó durmiendo á cielo descubierto sobre los arreos de su caballo:—y no es otro el secreto de la fuerza de nuestros caudillos. Sin comprender este su elemento de accion, no se comprenderá lo que fué Artigas.

Esta obra es de la mas grave trascendencia para lo venidero, y de seguro que será un interesantísimo monumento, el *album*, que reuna esos estudios entremezclados con el retrato de su campo de accion, y época vendrá en que el americano crea sentir el murmullo de las aguas del Uruguay, rozándo los árboles de sus bosques, cuando el Uruyuay no tenga ya bosques, del mismo modo, que se encuentra perfume delicioso en una flor marchita y seca, si lábios queridos la tocaron cuando aún era viva y hermosa.

De ese modo renueva el tiempo aquel que tiene amor en el alma. El insensato parará el reloj, pero el amante recibirá de las estrellas un nuevo reflejo de los ojos, que ya no ven: y el patriota buscará en los monumentos del arte, llámese música, llámese pintura, llámese poesia, la renovacion de la patria y la resurreccion del pasado.

El Sr. Palliere ha invitado á Buenos Aires, á ayudarle en su empresa, y parece inútil insistir en la necesidad de que el pueblo acuda al llamamiento que se le hace en nombre de las artes y de la utilidad nacional.

Los tiranos.

Los dos hijos de Vespasiano.

Muerto en las calles de Roma Vitelio, el emperador de las legiones germánicas subió al trono Vespasiano, el emperador de las legiones asiaticas; Vespasiano y sus dos hijos, forman esta historia romana que, hasta cierto punto, es nuestra misma historia, el reinado de la familia Flavia. Dejemos á un lado el padre, aquel avaro oriental, que pasó como una sombra por el Capitolio. Hablemos de sus dos hijos. Tito era afable y virtuoso, y su hermano Domiciano era duro y cruel. Hablemos de Tito, cuyo gobierno fué un sueño, y como sueño breve feliz. Habia sido en sus mocedades compañero de aquel Germánico, hijo de Claudio, sobre cuyo cadáver pasó Neron para llegar al supremo dominio; y conservaba tal aficion á su memoria, que le tuvo en efigie entre los dioses lares, y lo paseaba en estátua en las festividades públicas y en los juegos del Circo. Tito era hábil en manejar el arco, gran caballero, impaciente en la guerra, arrojado hasta la temeridad en las peleas, amigo de cultivar la poesia y las ciencias; un tanto gróstico, pues habia respirado el aire de Jerusalen y de Alejandria; dado á visitar los templos, el controvertir las religiones, á interrogar los moribundos oráculos, á libar la esencia de todos los dogmas; fastuoso, orientalista; y así gustaba de sacrificar en aras de todos los dioses, vestido de lino como los socerdotes, coronado con diademas de oro; y se inclinaba á las ciencias mágicas, á las que renovaban el espíritu con alguna esperanza infinita, y llevado de esta inclinacion consultaba á Apolonio de Tyana, aquel hermoso jóven que soñaba salvar el mundo con una idea ya estinguida en la conciencia humana; y por último, amante del pueblo, y celoso del bien del imperio, y asaltado por continuos y febriles delirios de amor á lo desconocido, Tito, infundia en las venas de Roma algo de aquel espiritu misterioso que él habia aspirado en las regiones de Oriente.

Su reinado fué breve. Conociendo que Roma estaba soliviantada por continuas delaciones, que muchas veces caian sobre inocentes, mató á los delatores. Viendo que el conspirar era ya natural en Roma, vence en generosidad á los conspiradores, les convída al circo, les ofrece asiento á su lado, les da las espadas para que las prueben, y casi les en eña el pecho como para probar su atrevimiento, que no llegó á consumar su designio. Si hubiera sido posible un alma mística en aquella Roma tan positiva, tan práctica, tan humana, Tito hubiera sido presa del misticismo; pero no pudiendo por el caracter de aquella civilizacion tan apegada á la vida real esplayarse en lo infinito, con que alguna vez soñaba, se espaciaba en grandes festejos, en festines públicos, donde corria el vino como las aguas del Tiber; en grandes simulacros militares de que gustaban los romanos como recuerdos de su gloria; en batallas navales, que ensangrentaban las lagunas, en juegos de gladiadores, en luchas de fieras, pero luchas tales, que en una ocasion cinco mil alimañas feroces enrojecieron con su sangre las arenas del Circo.

Y este hombre, como su padre Vespasiano, á pesar de tener un carácter filosófico, era odiado por los filósofos cínicos y estóicos, los grandes individualistas de aquella sociedad. Nunca el estoicismo habia hecho una tan cruda guerra á ningun emperador. En tiempo de Claudio, de Neron, las protestas se reducian á escribir un ideal de virtud, para que flotara como una esperanza sobre aquella sociedad encenagada en los vicios. Pero en tiempo de los Flavios su oposicion llegó á mas, fué mas poderosa, mas fuerte; el estóico Helvidio Prisco predicó contra Vespasiano en las plazas, Diógenes y Heras contra Tito en el teatro. Estos dos emperadores que perdonaban á los patricios, no perdonaban á los filósofos. Esta lucha singular, que no he visto caracterizada y descrita, prueba en mi sentir que la filosofía práctica, positiva de Grecia y Roma, temia que el trascendentalismo religioso y místico del Oriente, personificado en los Flavios, pudiera impedir la obra de la libertad de los hombres, y la dilatacion del derecho. En efecto, Tito no puede ser bien juzgado, porque su obra acabó antes de tiempo. Su hermano menor, ambicioso, malvado, cruel, cortó el hilo de aquellos dias, que habian sido las delicias del género humano. Cuéntase que advertia Tito en sus entrañas el presentimiento de su muerte, que en un espectáculo público lloró amargamente en presencia del pueblo, que se entristeció por haber visto huir la víctima destinada á un sacrificio, que se partió al pais de los Sabinos, y en el viaje le sorprendió la calentura, que descorrió la cortina de su litera y clavó los ojos arrasados de lágrimas en el cielo, doliéndose de morir tan jóven y de llevarse consigo grandes pensamientos á la madre tierra, que llegó á la quinta donde habia muerto su padre, y allí espiró, sin duda antes de tiempo, cual si la Providencia hubiera gozado en su muerte como aquel escultor que, con su propio martillo, quebró su estátua para gozar solo de tanta hermosura.

El último de los hijos de Vespasiano, llamado Dominiciano subió al trono del mundo. El comun sentir de los historiadores le atribuye la muerte de Tito; cruel dad horrible, que acusa en Dominiciano la naturaleza y los instintos de un tigre. Educado en el ódio á la aristocracia; comprendiendo el destino y la idea del imperio; orgulloso hasta el estremo de creerse un Dios y levantarse á sí mismo altares y estátuas; menospreciador de las letras, que cultivan el alma y pulen el corazon; recelando siempre del pueblo y queriendo que el pueblo recelára de él como dos gladiadores que se miran frente á frente; amador de la adulacion y al mismo tiempo enemigo de los aduladores; uniendo á la cobardia la crueldad, y al ódio el enzañamiento y la venganza; gozándose en la memoria de los mas aborrecidos emperadores, y tomándolos por un ideal digno de su imitacion, Domiciano era sombrio y vengativo como Tiberio, viciosísimo y factuoso como Neron. Sin embargo; justo es recordar que esta naturaleza tan viciada llegaba á sentir el principio de igualdad, y realizar una faz del derecho. Como hubiese costumbre en Roma de mutilar horriblemente los esclavos para convertirles en eunucos, prohibió esta violacion de la naturaleza humana. Como, á pesar de la revolucion social que trasformaba desde tan luengos tiempos á Roma, se establecieran aun diferencias entre los hijos de los caballeros y los hijos de los libertos, para optar á ciertas cargas públicas, borró esta diferencia; idea digna de un heredero del pensamiento y del destino de los Gracos. Y hé aqui por que razon el emperador dominaba al senado, por qué tenia una idea de derecho mas alta, un principio mas divino de justicia. En el mundo puede haber grandes eclipses de la verdad, y gravisimos desfallecimientos del bien; pero en último término, el triunfo es del derecho; creencia consoladora que enjuga nuestras lágrimas y nos alienta en esta eterna cruzada en favor de la libertad y la justicia. Pero, al mismo tiempo que Domiciano realizaba así lo que hemos llamado la idea afirmativa del imperio, realizaba la idea negativa, destruía con bárbara crueldad el Senado y la aristocrácia, para quienes el imperio habia sido un eterno suplicio. Rodeábase de infames delatores de cuya boca pendía la vida de todos los ciudadanos. Se encerraba frecuentemente en lo mas hondo de su casa y se entretenía en matar moscas. Gustaba de bajar á las cárceles á insultar á sus víctimas, y á pesar con sus propias manos sus cadenas. Enviaba á los baños, á las bibliotecas, al Foro, á parciales suyos, á sus amigos á provocar á las gentes, á que hablaran mal de su gobierno y de su persona, para tener ocasion de cohonestar nuevos asesinatos, nuevas crueldades. Tenia por un crímen el que no amaran á sus gladiadores, el que no saludaran severamente á sus libertos. Llamaba á los mas poderosos de Roma, les, recibía con amor, les sonreia, les acaríciaba y los mandaba matar, ó los mataba muchas veces con sus propias manos. Complacíase en ver cómo la sangre salía de la entreabierta herida, como la respiracion se perdía en el pecho, como la luz de los ojos se estinguia, como se apartaba el alma del cuerpo, como caian á sus plantas sus víctimas exánimes. Se tenia por muy compasivo y muy humano, cuando dejaba elejir á sus víctimas el género de muerte. Las razones que daba para consumar tantos asesinatos, eran falsísimas. Mató á un discípulo del farsante Paris, porque se parecia á su maestro, que habia sido amante de la emperatriz Domizia; á Elio Lama por ser demasiado gracioso; á Coceyano por haber celebrado el dia del nacimiento de Othon, su tio; á Juni-Rústico por haber llamado á los estóicos los hombres mas virtuosos de la tierra; á Pompeyano por haber nacido bajo una constelacion que le prometia el imperio; á Helhidio, por que habia hecho una composicion llamada Paris y Enona, en que creia ver censura de su divorcio; á Flavio Sabino, cónsul y primo suyo, porque en el dia de la eleccion el heraldo se equivocó, y por llamarle cónsul, le llamó emperador; á casi toda la aristocracia romana por ese ódio instintivo, irreconciliable que los emperadores, los perpétuos tribunos de la plebe, tenian á los antiguos depositarios de la República.

La decandencia del Senado llegó en esta época á su último estremo. Tácito pinta con negros colores, en su vida de Agrícola, esta augustia de la institucion predilecta de la República. Los senadores, perseguidos, acosados, viendo que todos los dias faltaban algunos de sus colegas á su lado; sin ninguna facultad, sin ningun poder, cómplices y víctimas de los crímenes del Emperador, abandonados á una continua soledad, forzados á bajar por miedo la frente, veian caer en pedazos toda su antigua autoridad, y se resignaban, en su desolacion, á pederlo todo, menos la vida, que á duras penas podian arrancar á las garras de su eterno enemigo; el cual los perdonaba muchas veces por no creerlos dignos ni aun de su ódio y sus venganzas. Así cuando veian entrar en el Senado un emisario del Emperador se arremolinaban, se unian, temblaban, y aguardaban con ansiedad á quien tocaria la señal de muerte, y cuando veian elegido para el suplicio á uno de sus compañeros, el egoismo, el amor de su propia conservacion les hacia mirar con indiferencia aquella gran desgracia, como el rebaño no se cura de la pobre oveja destinada al sacrificio. Asi, tan miserablemente perecen, las instituciones mas altas cuando han cumplido su destino.

A pesar de todas estas desgracias, la vida de Roma era bajo Domiciano vida placentera y alegre. Para los aristócratas Domiciano era un Tiberio: para el ejército y el pueblo era un Neron. Daba espectáculos navales, caza de fieras, combates, juegos de gladiadores en que peleaban hasta las mugeres desnudas, y para aumentar la voluptuosidad de estos juegos, los celebraban de noche, á la pálida luz de las antorchas. Aumentaba las facciones del circo, y á los rojos, verdes, azules y blancos, unia los violetas y amarillos. Repartia grandes dones al pueblo, delicados manjares en hermosas cestas de mimbre. Cubria el Capitoho de ganados, que destinaba á sus propios altares, porque se creia un Dios, flaqueza propia del gnosticismo de la familia Flavia. Así el pueblo pasaba su vida yendo del templo al campo de Marte, del campo de Marte á las Naumáquias, de las Naumáquias al Circo á ver morir los gladiadores. Las fiestas del Circo han sido descritas con tal puntualidad por los escritores romanos que aun parece que las estamos viendo.

El circo se puebla, las damas se sientan en lo mas alto, resguardadas del sol por los velos de púrpura que hermosean sus rostros de alabastro; los caballeros, los senadores, las vestales y el pueblo ocupan sus respectivos asientos de antiguo designados; los gladiadores entran en carros pintados de varios colores y se lanzan á la arena; unos ejercitan su fuerza, otros ensayan posturas academicas, actitudes clásicas semejantes á las actitudes de las mas renombradas estátuas, y todos juegan con las varillas, con las espadas, con los estudos lanzándolos al aire y hablando entre si como hermanos, como amigos, cuando bien pronto van á darse mutuamente la muerte; el emperador aparece en el centro y comienzan á desfilar en su presencia los jugadores, luciendo unos su tridente de hierro, su casco adornado con plumas de pavo real, sus borceguies celestes; otros su casco de cuero rematado en un pez, sus espaldas anchas, sus crines rojas; algunos su clámide corta, su casco refulgente de acero; y á una señal convenida, se lanzan á la arena, se miran frente á frente, se buscan, se huyen, se arremeten, se hieren, ensangrientan el circo, y caen exánimes unos sobre otros, muriendo académicamente, saludando al César, sonriendo por la gloria que han adquirido; mientras el pueblo se levanta, palmotea, ruge y se embriaga de sangre, y llena los aires con sus ahullidos que son la música del combate. Estos juegos tienen un sentido político, porque mientras asi Domiciano festeja al pueblo, convida á los senadores á festividades fúnebres, que concluyen despues de una larga y profusa cena con la muerte de los mas elevados aristócratas.

La crueldad de Domiciano debia atraerle una muerte violenta. La conciencia, que nunca en la vida calla, le asaltaba con remordimientos contínuos y crueles. A cada paso creia encontrar un asesino. Sin duda la sangre que habia vertido le nublaba los ojos con roja nube, y le hacía ver en todas partes la sombra de su conciencia y de su alma. Y razon tenía, en verdad, para temer, porque bajo sus pies hervía una contínua conjuracion, que debia estallar á toda costa, con grande y tremendo estallido, como la erupcion de un volcan. Hallándose en su habitacion, embebido en leer un libro, la espada de un conjurado le hirió el vientre. Domiciano dió un grito espantoso, llamó á sus esclavos, quiso defenderse; pero en aquel punto varios conjurados domésticos de su palacio, se arrojaron sobre él, y lo remataron con ensañamiento. Así murió aquel hombre, que habia pasado su vida entre muertes, ahogado en sangre como sucede siempre á los que vierten sangre. Su muerte fué indiferente al quelo, dolorosa al ejército, placentera al Senado, que, sin valor para contrarrestar la tiranía, y para oponerse á los tiranos vivos, los perseguia y los insultaba despues de muertos, señal de su vileza.

EMILIO CASTELAR.

INTERIOR.

Navegacion á vapor.

Publicamos en seguida un contrato celebrado entre el Sr. Ministro del Interior á nombre del gobierno, y los Sres. Harisson y Mansilla.

Las ventajas que reportará el Rosario, que son las que deben interesarnos mas directamente serán:

Tres vapores semanales desde Buenos Aires al Rosario.

Cuatro viajes redondos mensuales desde el Rosario á Corrientes y Gualeguay.

Un 20 p.% de rebaja en el precio de pasages y fletes.

Todo eso no es malo; pero aun tiene que ser el contrato aprobado por el Congreso, y despues de eso tendremos que esperar 18 meses para ver establecidas las nuevas líneas en los términos del contrato.

Para aquella época ó tal vez antes, creemos que tendremos tambien de vuelta de Inglaterra con algunos vapores, al simpático capitan Bruce, y entonces de la competencia, que surgirá es muy posible creer que mas ventajas tendremos todavia que las arriba indicadás.

El Ministro del Interior de la República Argentina á nombre del Gobierno de la misma, por una parte, y por la otra los Sres. D. Gustavo Harrisson y D. Adolfo Mansilla.

Art. 1.º Los Sres. Harrisson y Mansilla se comprometen á establecer 6 líneas de navegacion á vapor, cuyo servicio se dividirá en la forma siguiente:

1.ª Una entre Buenos Aires y Montevideo.

2.ª Una entre Buenos Aires y Rosario, tocando en todos los puertos intermedios.

3.ª Una entre Buenos Aires y la Concordia tocando en todos los puertos intermedios.

4.ª Una entre Buenos Aires, Bahia Blanca y Patagones.

5.ª Una entre Rosario y Corrientes, tocando en todos los puertos intermedios.

6.ª Una entre Buenos Aires y Gualeguay que se hará en conexion con la del Rosario.

Art. 2.º El movimiento de las 6 líneas se hará en la forma siguiente:

3 viajes redondos por semana en las 3 primeras líneas.

4 viajes redondos mensuales en las líneas de Corrientes y Gualeguay.

Un viaje redondo cada 20 dias en la línea de Bahia Blanca y Patagones.

Art. 3.º Los vapores empleados en las 6 líneas serán nuevos y adecuadamente construidos para la navegacion á que se destine.

Art. 4.º Los Sres. Harrison y Mansilla se comprometen á establecer el servicio de las 5 primeras líneas, en el término de 18 meses, y en el de 8 meses el de la 6.ª línea que corresponde á Bahia Blanca y Patagones, bien entendido que estos plazos se computarán desde la fecha de la aprobacion por el Congreso.

Art. 5.º En las líneas referidas se hará una rebaja, cuando menos de 20 p.% sobre las tarifas de flete y pasages que actualmente se cobran, con escepcion del flete correspondiente al metálico, y cualquier otra especie circulante.

Art. 6.º La correspondencia pública será conducida gratis en los vapores que sirvan estas líneas, siendo los señores H. y M. responsables de su segura y pronta conduccion.

Art. 7.º Los dias y horas de las salidas y arribos de los mismos vapores serán señalados por el Director General de Correos, y las faltas que ocurriesen por falta de la empresa, en los dias y horas convenidas serán multadas *con ciento setenta pesos fuertes* cada viaje.

Art. 8.º En cada uno de los viages de las 6 líneas, el gobierno puede disponer de dos pasages de cámara y dos pasages de proa, en los límites del contrato, y puede igualmente remitir hasta 2 toneladas de carga [no siendo pólvora] por la mitad del flete. Para la conduccion de la pólvora se hará en todo caso un convenio especial.

Art. 9.º Deseando la Compañia H. y M. cooperar en lo posible á la proteccion que el Gobierno presta á la inmigracion, se comprometen á hacer una rebaja de una tercera parte del valor del pasage á los inmigrantes que se dirijan al interior de la República, siempre que el número de ellos no baje de 50, y la mitad del precio cuando no exeda de este número, con tal que justifiquen su condicion.

Art. 10. En compensacion de estos servicios el gobierno abonará á los Srs. H. y M. una subvension mensual de 4,000 $ fts. por el término de *cinco años* que durará el presente contrato, los que se empezarán á contar desde que queden establecidas las seis líneas.

En cuanto á la de Bahia Blanca y Patagones, que debe empezar á funcionar dentro del término de ocho meses, recibirá de subvencion 700 $ fts. por viaje redondo, bien entendido que esta suma forma parte de los 4,000 $ acordados para la totalidad del servicio.

Art. 11 Los vapores que sirvan estas líneas, tendrán todos los privilegios acordados á los paquetes.

Art. 12. En caso de que los Sres. H. y M. resolviesen construir alguno ó algunos de los vapores en el pais, destinados al servicio á que se refiere este contrato, sus materiales, útiles y maquinarias para ser empleados en la construccion, serán libres de derechos á su introduccion.

13. El presante contrate será elevado al Congreso para su aprobacion.

Art. 14. Hecho en Buenos Aires, capital de la república Argentina á 26 de Abril de 1864.

Firmados— G. RAWSON. *Gustavo Harrisson. Adolfo Mansilla.*

Es cópia— Firmado— *Dardo Rocha.*

FERROCARRIL.

Frontera Norte de Santa Fé.

La nueva linea de Frontera de que dimos cuenta en el núm. 16, queda definitivamente establecida.

La rapidez con que se han ejecutado las obras de los fuertes no han perjudicado en lo mas mínimo, ni á su solidez, ni á la buena eleccion de las localidades, ni á que se esmpleten todas las medidas tomadas, tanto por la perfecta seguridad de los fuertes, como para el abrigo y comodidad de las guarniciones.

El entusiasmo de los gefes y la inmijorable disposicion de la tropa, combinados han dado un completo resultado.

Los primeros dirijiendo con prevision y tino, y la tropa ejecutado con activa docidilidad, han llegado á hacer en pocos dias un prodijio, puede decirse, en su género.

Diez fuertes sobre una estension de 38 leguas, hacen recuperar á la provincia casi su antigua linea á los 40 y tantos años de pérdida.

Santa Fé se habia achicado, por decirlo así. Los indios habian tomado poco á poco todo este inmenso territorio del territorio del Norte; y merced á los resultados de la guerra civil, el desierto habia alcanzado hasta los suburbios de nuestra capital.

Nuestra mujeres y niños han sido aterrorizados muchas veces por el salvaje grito de la indiada, que ha llegado á hollar con la planta de sus caballos el estremo de las calles de Santa Fé.

La civilizacion sitiada por largos años, vuelve á tomar la ofensiva, y de un solo empuje avanza mas de nueve leguas en línea recta, para no retroceder jamas; asegurando para la industria, como ya lo hemos dicho, mas de 500 leguas de campos de pastoreo, y magníficos terrenos para la agricultura.

Vamos á dar una pequeña idea de la nueva línea, segun los datos que tenemos á la vista.

Los fuertes son 9 en este momento, pero serán 10 dentro de poco; despues debe construirse uno entre San Javier y Almagro, que son los dos primeros de la estrema izquierda de la línea. Por ahora tiene esta los fuertes siguientes:

Fuerte San Javier—estrema izquierda.
Fortin Almagro.
Naret.
Cayastacito—Comandancia General.
Los Leones.
Indio Muerto.
La Farga.
Canton Cullen.
Los Corrales-estrema izquierda.

El canton que se establezca entre San Javier y el fortin Almagro debe serlo en el punto denominado Saladillo dulce.

Ahora bien, cada fortin está construido sobre un ficate de 50 varas cuadradas con dos corrales laterales de igual tamaño.

Dentro del fortin se ha construido la cuadra para la tropa y habitacion para el Cemandante y oficialidad; teniendo todos un pozo de valde, su reducto en el centro—cuatro tambores, es decir uno por cada costado y una pieza de artilleria de á 6.

Las obras son bien hechas y los trabajos practicados con esmero; pero sobresalen los que se han hecho en el fortin Almagro bajo la direccion del Mayor Jobson y en el fortin Cullen bajo la direccion del Sr. Gobernador propietario, siendo el último fortin todavia superior al anterior, por su admirable solidez y la regularidad de sus formas y construccion.

El Coronel Conesa dió á este fortin el nombre de Cullen en honor del Sr. Gobernador que ha dirijido su construccion. El acto se solemnizó izando la bandera nacional.

El Sr. Gobernador piensa hacer ademas en ese fortin, un potrero de 100 cuadras de frente por media legua de fondo.

Terminados que sean los relieves, única cosa que falta, puede decirse sin temor de ser desmentidos, que Santa Fé posee la mas hermosa y fuerte línea de frontera de la República.

Buenos Aires con sus inmensos recursos jamas ha sostenido diez cantones en la extencion que ocupa la línea actual. Puede decirse ademas que están al habla de uno á otro canton; siendo el número de cañones, tanto como el de sus fortines.

Uno de estos ha sido construido sobre los fundamentos de otro antiguo, se han demolido algunos parapetos de ladrillo y cal dejande solo uno para colocar encima la pieza de artilleria que ha quedado perfectamente colocada con su boca hácia el desierto.

Tales son los detalles del establecimiento de la nueva frontera que, se ha estrenado ya. con un hecho sobre los indios cuyo *debut* ha tocado al Sargento Mayor graduado D. Juan P. Jobson Comandante del Almagro, cuya inteligencia, conocimientos prácticos y aptitudes hemos oido, con gusto, elogiar, al gefe de la frontera.

La Verdad.

FOLLETIN.

53

EL MARTIRIO DEL ALMA.

NOVELA ORIGINAL DE

D. Manuel F. y Gonzalez

gunda puerta esa puerta estará cerrada se abre con esta llave: cuide usted que nadie le vea abrir esa puerta ni entrar por ella: allí la encontrará usted.

Alvarez.—¡Oh! ¡gracias! ¡mil gracias, mi roronel. [Sale por el fondo.]

Ortiz.—[A don Juan saliendo de la sala de juego.) Afortunadamente en el juego, desdichado en amores, amigo mio.

Don Juan.—¿Hemos ganado pues?

Ortiz.—Tres mil duros. [Dandole un rollo de billetes de banco.)

Don Juan.—Pero de estos tres mil duros, corresponden á usted...

Ortiz.—Nada, coronel: yo he jugado por mi cuenta y he ganado tambien.

Don Juan.—¡Ah! pues me alegro. Hablando francamente, este dinero llega en muy buena ocasion.

Ortiz.—He levantado el campo á buena hora: la dueña de la casa, nuestra vieja y complaciente condesa, no ha querido seguir mi ejemplo, y allá se queda perdiendo: dentro de poco jugará sus diamantes.

Don Juan.—¡Ah! pues es necesario acudir en su socorro: hágame usted el favor de entregarla de mi parte estos tres mil duros.

Ortiz.—¡Ya!

Don Juan.—Si, amigo mio, sí: la condesa es una escelente amiga.

Ortiz.—Pues voy al momento á llevarla este refuerzo.

Don Juan.—Hasta luego: tenemos que hablar.

Ortiz.—Hablaremos: hasta luego. (Ortiz entra en la sala de juego.)

ESCENA VII.

Don Juan.

¡Ella, ella tambien confundida entre esa brillante reunion de tahures! ¿Jugará Victorina? ¿quién sabe? Todos juegan, cada cual á su manera, y todos de mala fé. Los jugadores mas terribles son aquellos que jamás se acercan á una banca. No la veo: no está junto á la mesa, no: no juega: ¿pero entonces á que ha entrado ahi? ¡Ah! ¡es ella! se acerca: siempre acompañada de ese eterno cancerbero: no puedo verla, no puedo sentirla, sin conmoverme como un colegial que hace su primera campaña de la vida, cuando está cerca de la mujer que le enamora; y es necesario, antes de apelar á recursos estremos, probar fortuna con ella. La hablaré: es preciso: ya está ahí.

ESCENA VIII.

Don Juan—Victorina y doña Maria por la izquierda.

Victorina.—¡Esto es vergonzoso! ¡yo no sabia en que casa estaba! ¡se despojan como bandidos! ¡y qué ansiedad, qué lucha! ¡yo no habia visto nunca esto, no lo conocia mas que de oidas, no esperaba verlo jamás! ¡Y esa mujer, esa condesa del Jaral que juega su collar y sus pendientes contra doce mil reales! vamos, doña Maria, retirémonos para no volver jamás.

Doña Maria.—¿Pero y Emilia? ¿dónde está Emilia? no podemos irnos sin ella.

Victorina.—Volvámonos á los salones de baile: tal vez esté allí.

Don Juan.—(Acercándose á Victorina) ¡Duquesa!

Victorina.—¡Caballero!

Don Juan.—Dispenseme usted; pero nosotros somos antiguos conocidos.

Victorina.—Es verdad: nos conocemos mucho de vista.

Don Juan.—Yo la conozco á usted algo mas que de vista.

Victorina.—Dispense usted; voy á retirarme.

Don Juan.—Un momento, no mas que un momento. ¿Sabe usted quién soy yo?

Victorina.—Si.

Don Juan.—¡Oh! ¡pues entonces!....

Victorina.—Entonces, nada. Cuando un hombre nos sigue, nos asedia, nos persigue mas bien....

Don Juan.—¡Ah, señora!

Victorina.—Se siente la necesidad, la curiosidad de saber quién es quien nos persigue, con qué títulos, con que derecho se nos pone siempre al paso, nos acompaña contra nuestra voluntad á todas partes, hasta á la Iglesia. Nos preguntamos á nosotras mismas qué motivo hemos dado que autorice esa persecucion sistemática, esa continua presentacion muda y tenaz; y no encontrando ni el nombre, ni en la posicion del perseguidor, ni en nuestra misma conducta, nada que justifique la persecucion, acabamos por decir á nuestro tirano:—"Caballero, es inútil: lo mejor que puede usted hacer para agradarnos, es dejarnos libres de su continua presencia:" Yo me encuentro respecto á usted en ese caso, y pues usted me ha procurado la ocasion de suplicarle cese en su incalificable empeño de estar siempre que le es posible á vista, doy á usted las mas sinceras gracias, coronel. Adios.

Don Juan.—Una palabra, duquesa: hace media hora he tenido el honor de hablar á propósito de usted al señor duque de Justa Real.

Victorina.—¿Y que ha respondido á usted mi padre?

Don Juan.—Me ha contestado sobre poco mas ó menos con la misma dureza que usted.

Victorina.—En mi no ha habido dureza. sino sinceridad; y puesto que tan francos ha enrontrado usted al padre y á la hija, espero que esto quede completamente concluido.

Don Juan.—¡Oh! ¡si! concluirá siendo usted mia.

Victorina.—¡Oh! ¡contra mi voluntad!

Don Juan.—Contra todo.

Victorina.—¿Esta es una provocacion?

Don Juan.—No: es simplemente una manifestacion de mis intenciones.

Victorina.—Lo siento por usted: pero como se trasluce algo de reto en sus palabras de usted, acepto la lucha....segura de que no sucumbiré.

Don Juan.—Usted será mia, Victorina: estoy seguro: usted será mi esposa, no sé cuándo, pero lo será usted....

Victorina.—(Riendo.) Contando siempre con que Dios quiera. Y casi casi me alegro, porque me fastidio, y esta lucha me entretendrá. Adios, coronel: somos desde este momento dos buenos enemigos. (Le dá la mano.)

Don Juan.—(Dándole la suya.) ¿En prenda de odio?

Victorina.—No: en prenda de combate.

Doña Maria.—¡Oh! gracias á Dios: por alli viene Emilia, del brazo de un caballero.

ESCENA IX.

Dichos.—Emilia—Alvarez.

Victorina.—¡Oh! ¡Emilia! ¿dónde has estado? te hemos buscado ansiosas doña Maria y yo.

Emilia.—Este caballero, don Luis Alvarez, me ha acompañado....hemos vagado por los salones.

Victorina.—Estás conmovida, pálida.

Emilia.—¡Oh! ¡si! mi suerte se ha decidido.

Victorina.—¡Tu suette! ¡aqui! ¡esta noche!....

Emilia.—Si: me caso: Luis me pedirá mañana á tu padre. (Aparte rápidamente á don Juan.) Ha cometido usted una infamia que nunea le perdonaré.

Victorina.—Salgamos de aqui cuanto antes: no sé por qué me encuentro aqui mal. Ven, Emilia: coronel....¡adios! (Salen por el fondo Victorina, Emilia y doña Maria.

ESCENA X.

Don Juan—Alvarez.

Alvarez.—(A don Juan, que está profundamente pensatívo.) ¡Gracias! ¡mil gracias, mi coronel!

Don Juan.—¿Y la llave?

Alvarez.—Aqui está.

Don Juan.—¡Ah! ¡la condesa! espéreme usted fuera, Alvarez; tenemos que hablar.

Alvarez.—Hasta luego, mi coronel. [Sale por el fondo.]

ESCENA XI.

Don Juan—La condesa del Jaral que ha aparecido poco antes, saliendo de la sala de juego.

Condesa.—¡Oh, mi querido Orgaz! gracias, mil gracias, amigo mio; sus mil duros han llegado en un momento decisivo; me he rehecho completamente, y devuelvo á usted....

Don Juan.—No hablemes de eso. Devuelvo á usted con el mayor agradecimiento esta llave.

Condesa.—¡Ah, coronel! ¿y cuando es la boda?

Don Juan.—No lo sé: estoy del humor mas negro del mundo. Necesito un despacho de capitan, para uno de los oficiales de mi regimiento.

Condesa.—¿Y ese despacho le quitará á usted el mal humor?

Don Juan.—Puede ser.

Condesa.—Pues bien, coronel: una notita: afortunadamente me encuentro ahora con las mejores relaciones con el gobierno: ¿y para cuando?

Don Juan.—Para dentro de un mes.

Condesa.—Cuente usted con el despacho. Ahora, coronel, el brazo y vamos á cerrar la fiesta: es ya cerca del amanecer.

Don Juan.—¡Oh! ¡las viejas! ¡las viejas! ellas hacen inútil al diablo: vamos, mi querida condesa.

Condesa.—Vamos, mi buen amigo: estoy sumamente contenta.

Don Juan.—Quiera Dios que yo pueda estarlo tambien. (Se dirigen al fondo y cae el telon.)

CAPITULO XXIII.

Entreacto.

Cosme habia visto representarse este primer acto de un drama que jamás se representará, y le habia visto representado de una manera maravillosa.

El escenario, los actores, la declamacion, todo habia sido perfecto: los trages inmejorables como propiedad y como riqueza: nunca Cosme habia visto tanta naturalidad, tanta verdad en una representacion.

Como que aquello habia sido un cuadro arrancado al tiempo, una historia evocada del pasado, y colocada por el diablo en el mismo escenario en que habia tenido lugar.

El telon, que habia cubierto, que habia borrado aquel cuadro, era completamente negro.

Parecia como que el caos de lo pasado habia absorbido y envuelto en sí mismo á aquel cuadro vivo.

Los sentidos de Cosme habian quedado envueltos, aniquilados, suspendidos en sus funciones, por aquellas tinieblas densas, frias y profundamente silenciosas.

Y como el sér tiene horror á la nada, Cosme sintió el insoportable peso de una pesadilla, y despertó.

Frente á si vió al duque de Gray, ó lo que es lo mismo, á Satanás, que bebia á pequeños sorbos una gran copa de ponche inflamado.

Parecia que al beber el ponche bebia fuego.

—Estamos en un entreacto, mi querido Cosme, dijo el duque: supongamos que realmente hemos estado juntos en ese teatro, y que nos encontramos en un salon de descanso: hablemos de él: ¿que te parece ese primer acto?.

—Repugnante,

—Siempre, con raras escepciones, es repugnante la verdad.

—Pero ese contrato de cieno....

—De esos contratos se concluyen cada dia en la vida tantos, que su número basta alegrar al infierno, porque le prometen una larga cosecha de reprobos.

—Lo que pasa en esa casa noble y rica esa condesa que abre sus salones á la inmoralidad de todo género, ese lujo de impureza y de vicio, me parecen una exageracion.

—¿Y quién te dice que no lo sea? es efectivamente una exageracion del pecado, como diria un agustino: es llevar la miseria hasta su último limite; es cubrir lo miserable, lo repugnante, con un manto de oro y pedreria, sobre el cual esté bordado un magnífico escudo de armas con mas cuarteles que un ejército; es tener la frente iluminada por el sol, y los piés en el lodo, en contacto con asquerosos reptiles; es sacar partido de todo cubriendo las apariencias.

—¡Oh! no siempre: ¿bajo qué apariencias se cubre esa banca alrededor de la cual se apiñan los despojadores y los despojados? ¿cómo comprender un garito en un palacio?

—El juego, Cosme, está admitido: en todas partes se juega: es una lucha, un combate: ¿crees tú que un grande que cuenta su renta por millones, juega por ganar dinero? ¡No! juega, porque el juego escita su sensibilidad encallecida, de la misma manera que se le ve entre los bastidores de la ópera galanteando á una corista ó á una bailarina. ¿Qué ha de hacer un hombre rico, en esas mortales horas que median entra la conclusion de los espectáculos y el amanecer? ¿en qué ha de entretenerse su ocio y su fastidio sino juega? ¿Durmiendo como un menestral que necesita acostarse temprano para despertarse á la hora del trabajo? El juego es una noble diversion, porque es siempre punzante, siempre conmovedor, siempre rico en ansiedad, y es sobre todo una diversion digna, porque cuesta el dinero ¿Si no fuera porque los grandes necesitan entretenerse, ¿qué seria esos pequeños tahures que los roban, y que para robarles alternan con ellos llamándolos sus amigos? ¿no te se ha ocurrido nunca pensar de dónde sacaban ciertos hombres sus trenes, su servidumbre, el aspecto inmejorable de su casa, el lujo de su querida, no teniendo ni profesion, ni rentas, ni ocupacion alguna? ¿No has pensado en que los vagos dorados, á quienes la ley no persigue, no podrian parecer lo que parecen

El Gobernador propietario.

Sabemos de una manera positiva que el martes de la semana entraute á mas tardar, estará de regreso en esta Ciudad el Sr. Gobernador propietario, que habia quedado en el canton "Cullen" completando y haciendo terminar los trabajos de ese fortin que, con referencia al Coronel Conesa, será el mejor y el mas bien construido de todos los de la línea.

No es posible desconocer que el Sr. Cullen acaba de prestar á la Provincia un nuevo y muy importante servicio en nuevo y muy importante servicio en el hecho de haber asistido y ayudado personelmente al establecimiento de la línea.

Su enfermedad y el no estar en ejercicio del Poder Ejecutivo, no le han impedido consagrarse á los rudos trabajos de la frontera, en que, como se vé por los informes recibidos, se debe á él lo mas perfecto y acabado que por alli se ha construido.

El pueblo no pnede menos que reconocer en el Sr. Cullen las calidades que distinguen á uuo de sus mas buenos ciudadanos.

Idem.

NACION ARGENTINA.

Jueves 12 de Mayo de 1864.

Revista de la quincena.

Nuestra anterior revista quedó cerrada con el triste cuadro de 22 de Abril.

Las escenas con que un bando sin principios ha deshonrado los nobles antecedentes de Buenos Aires, han traido una alarma profunda en la opinion.

Y á la verdad que habia razon para ello.

Dejar triunfante en la lejislatura al fraude y la violencia; mancharse con los mayores escesos y continuar dominando los poderes públicos de la provincia, son hechos incompatibles con la tranquilidad y el bienestar general.

El Gobierno de Buenos Aires, que ha jugado su crédito y su respeto en una lucha insensata, ha conseguido hacer sentar á sus parciales en la lejislatura; pero ha perdido toda consideracion. El Gobierno del Sr. Saavedra no está hoy mas acreditado que el Gobierno del Chacho; porque la administracion de Saavedra en medio del culto pueblo de Buenos Aires, es menos comprensible que el cacicazgo de Peñaloza en los llanos de la Rioja.

Juzguese lo que será la legislatura.

Una legislatura que es acusada de falsaria por la prensa y que no puede llevar á la prensa ante el jurado, porque seria condenada, es una corporacion nula y completamente muerta.

Sus escesos y violencias la han llenado de oprobio. No solo ha puesto su sancion á las actas falsas levantadas por unos cuantos criminales, sino que ha proporcionado el triunfo, como partido político, á los asesinos que ensangrentaron su resinto y que llevaron á cabo la conjuracion de Abril.

Esa lejislatura debia por lo tanto hacerse imposible, y asi ha sucedido.

El senado, que se reunió despues de la Cámara de Diputados, hizo algo mas que anular la supuesta eleccion. Declaró que no habia habido eleccion el 27 de Marzo.

El alcance de esta declaracion formulada por una corporacion tan respetable ha sido inmenso.

Convocada la legislatura de la provincia para instalarse el 1.° de Mayo, no tuvo lugar su instalacion, porque se negaron á concurrir muchos de los miembros del Senado. La guardia de honor ha tenido que retirarse en silencio, deshaciéndose, en medio de un silencio ridículo, los preparativos de una fiesta que, siempre grata para el pueblo de Buenos Aires, fué mirada esta vez con el horror que inspira la sacrílega consagracion del crímen.

Los hombres de Abril no se atrevieron á instalarse sin número.

Instados á que concurriesen los Senadores que no habian querido hacerlo, presentaron inmediatamente sus renuncias.

Diremos, aquí una palabra que creemos conducente en un artículo de la naturaleza del presente.

A lo lejos y sin el perfecto movimiento de los antecedentes relativos á nuestras cuestiones, es difícil formar juicio sobre ellas. Los nombres propios son á veces el mejor argumento para presentar la faz neta de una cuestion.

Ahora bien, los que conocen á los señores Llavallol, Atucha, Cazon, Bosch, Molina, Lezica y otros Senadores, tienen bastante con saber que ellos son los que han declarado incompatible con su honor y con su razon concurrir á la política que sigue el Gobierno provincial de Buenos Aires.

El Sr. Llavallol, anciano venerable que ha ocupado siempre, por su carácter conciliador y dignísimo, los primeros puestos públicos, el Sr. Atucha, hombre de fortuna, que ha prestado al pais los servicios mas desinteresados; el Sr. Cazon, cuyo nombre se pronuncia siempre con general respeto, el Sr. Bosch que, abandonando sus comodidades se ha consagrado á prestar á la provincia los mas estimables servicios en su prosperidad material; el Sr. Molina gefe de una las familias mas distinguidas y numerosas de Bs. Aires, consagrado siempre al servicio público sin compensacion de ningun género, á pesar de que su tiempo era requerido por las ocupaciones que le trae la administracion de intereses considerables; el Sr. Lezica, cuya posicion mercantil está en primera linea: hé ahí los hombres que han declarado no poder tomar asiento en el Senado de la Provincia.

Estos ciudadanos á quienes la sociedad profesa un respeto merecido; estos ciudadanos cuyo caracter conciliador y cuyo arraigo en la Provincia solo les ha podido permitir dar un paso tan grave en una situacion estrema, han encontrado que los atentados cometidos pasaban ya todos los limites que podia conceder la tolerancia.

Cuando el nombre del Sr. Llavallol, cuya firma podria levantar la mitad de los capitales de Buenos Aires, por la justa consideracion de que goza, llegue á los puntos en que es tan conocido, autorizando la condenacion del gobierno de Buenos Aires, esa condenacion no podrá levantarse ya por ningun esfuerzo humano.

Asi pues, la no asistencia de estos señores á la Asamblea, llenó á los partidistas de alarma.

Reunidos ilegalmente en minoria, les pasaron notas conminatorias para que concurriesen.

Entonces, los honorables Senadores contestaron que no podian pisar las Cámaras, despues de los atentados de Abríl. Sus notas en respuesta son un proceso tremendo contra el partido que ha querido apoderarse de la legislatura por una usurpacion.

Pero ese partido va siempre de fraude en fraude y de violencia en violencia.

La minoria reunida en el Senado, echando á un lado sus renuncias, declaró los puestos de los Senadores *vacantes*, violando una vez mas la constitucion.

Hizo mas.

El Presidente en nombre de esa minoría, pasó una comunicacion al Gobierno provincial, ordenando nuevas elecciones y calificando de *sediciosos!* á los señores Llavallol, Lezica, Atucha, Cazon, Bosch y Molina!

Basta pues decir que el Sr. Llavallol es hoy un sedicioso y D. Pastor Obligado un hombre de órden, para que se juzgue de lo que pasa en la provincia de Buenos Aires.

¿Qué ha hecho en seguida el Gobierno de la provincia?

El Gobierno de la provincia ha superado á la legislatura revolucionaria.

Despues de toda la agitacion porque hemos pasado; despues de las desgracias que han ocurrido; despues de los atentados de Abril y de la alarma que va cundiendo por todo el pais, ha decretado que se hagan las elecciones dentro del término de cinco dias.

No escribimos para el imperio turco, ni para las tolderías de Calfucurá: escusamos por lo tanto comentar esta disposicion atentatoria y que suprime de un golpe los medios lejítimos de uniformar la opinion y de preparar el acto electoral.

El funesto Gobierno del señor Saavedra, no retrocede ante nada.

Nacionales y estrangeros le miran con asombro, dudando si son hombres racionales ó escapados de la casa de Orates los que se hallan por desgracia al frente de la administracion de la Provincia.

¡Quien hubiera esperado tales exesos de parte de un gobernante elejido como símbolo de la armonía que debe reinar entre la autoridad nacional y la provincial de Buenos Aires!

Los partidos acudirán el domingo próximo á la lucha que ha preparado y que lleva á su término el señor Saavedra, destinado por la fatalidad á producir nuevamente en la República los males que ocasionó el bando que tomó el nombre de su padre, y que tambien en Abril, legó una negra página á la historia argentina.

La prensa nacionalista que evitó largo tiempo atacar al Sr. Saavedra, al fin ha tenido que llegar á ese punto. El Gobernador furioso le ha destacado á sus fiscales que, violando las leyes de imprenta, quieren constituir en jueces políticos á los jueces del crímen. Felizmente, el Juez de 1.ª Instancia, el honorable Dr. Cazon, cuya integridad todos reconocen, ha declinado de jurisdiccion; pero Saavedra ha apelado ante la Cámara de Justicia donde se sientan D. Basilio Salas y Gonzalez Garaño, que aprobaron con entusiasmo las falsificaciones de Marzo. El Fiscal pide seis añes de destierro por cada uno de los artículos acusados, contra el redactor de la *Nacion Argentina.*

En medio de este fango en que las maquinaciones de un bando funesto nos tienen sumidos en la Provincia, una luz se presenta ahora en el horizonte.

El Congreso Argentino debe instalarse hoy, inaugurándose con el discurso de apertura que pronunciará el presidente de la República.

La composicion del congreso es satisfactoria.

La gran mayoria de sus miembros pertenece á las ideas nacionalistas.

El es el único punto donde se dirigen hoy las miradas de los pueblos argentinos, considerándolo como el amparo de la libertad, de la nacionalidad y del derecho, combatidos hoy por el gobierno de provincia cuyo mandato era servirles de principal apoyo.

Revue de la quinzaine.

Nos lecteurs se rappelleront sans doute l'agitation profonde qu'ont occasionée dans ce pays les dernières élections. Nous espérions qu'au désordre succéderait la tranquillité et que la population haletante sous le poids de tant de commotions diverses pourrait enfin respirer un peu.

Mais nous avions compté sans l'insatiable besim de mouvement du gouvernement provincial de Buenos Ayres, qui, comme tous les malades qui sentent approcher leur fin, cherche à se dérober à la mort qui l'étreint en se démenant dans une agitation incessante.

Malheurensement au lieu de diriger l'activité fébrile qui le consume sur les améliorations matérielles, sur l'organisation intérieure, sur le développement de la production, sur le maintien de l'ordre et de la sécurité publique, sur l'extension et l'amélioration de nos voies de communication, sur les mesures à prendre pour arrêter l'envahissement toujours croissant et de jour en jour plus menaçant des voleurs dans les campagnes, il s'occupe d'élections, il nous en donne tant et plus que nous ne pouvons en supporter et l'on sait que, sur ce sujet, il a la main lourde et passablement malheureuse.

Au mois de Mars il y a eu des élections, si l'on peut donner ce nom aux falsifications scandaleuses qui ont eu lieu; au mois d'Avril, par suite de ces mêmes élections, quand il s'est agi dans la salle des représentants de décider sur leur validité ou leur annulation, le sang des citoyens a rougi les rues de Buenos Ayres. Dans trois jours nous aurons encore des élections.

Nous avons fait connaitre comment, la chambre des députes ayant approuvé les élections de Mars, celle des sénateurs les avait déclarées nulles, ce qui constituait en contradiction flagrante et en hostilité déclarée les deux chambres législatives de la province.

Le 1er. mai devait avoir lieu l'ouverture des chambres. Le Gouverneur environné de ses deux ministres, MM. Acosta, et Dominguez, tous revêtus de leurs plus beaux atours, attendaient dans une des salles de la maison du Gouvernement, l'instant de faire leur entrée solennelle dans l'enceinte représentative et d'y lire un message destiné à enthousiasmer les auditeurs, message laborieusement écrit et en tout conforme aux règles tracées par Cicéron dans son livre des orateurs. C'était l'utile.

Pour joindre *utile dulci* on avait préparé un petit ambign. Confitures, gateaux, galantines truffées, un certain nombre de bouteilles de Clicquot et de Chateau Margaux avaient été mis en réquisition et n'attendaient plus que les consommateurs. Mais les consommateurs ne venaient pas.

En vain le Gouverneur de Buenos Ayres, toujours escorté de ses satellites et arpentant la salle de la maison du gouvernement, envoyait—il messager sur messager, exprès sur exprès s'informer si les représentants étaient à leur poste, les heures s'écoulaient et la chambre n'était pas en nombre. Il fallut renvoyer l'ouverture à un autre jour [qui n'a pas encore paru, mais qui, nous l'espérons, luira dans les 234 qui nous restent avant la fin de l'année.] L'assemblée incomplète se sépara en tumulte, non sans se précipiter sur les friandises.

On dit qu'on a vu même en ce désordre affreux des assistants mettre des gateaux dans leurs poches et le message du Gouverneur, traité de même, fut réservé pour une autre occasion.

Comme les Sénateurs appartenant au parti nationaliste ne se rendirent pas aux convocations ultérieures qui leur furent adressées, ce qui empêchait, faute du nombre légal, qu'il y eût seance, quelques uns de leurs collègues de l'opposition voulurent les forcer à venir et une invitation presque comminatoire leur fut adressée. Le résultat immédiat fût la démission de six membres, ce qui forçait le Sénat a se dissoudre, n'étant plus en nombre pour délibérer.

Cette assemblée incompléte se réunit et redigea un message au Gouvernement provincial, traitant les démissionaires de séditieux et demandant qu'il fut procédé à leur remplacement, ce que celui-ci s'est empressé d'ordonner.

Cependant il faut lui rendre justice: comme évidemment ces nouvelles élections doivent avoir une grande importance, qu'il est nécessaire que de nombreuses réunions préparatoires aient lieu pour discuter les candidats et que le peuple puisse voter avec connaissance de cause, toutes choses qui ne se font pas en un jour, il en a donné QUATRE complets avant les élections. Elles auront lieu le dimanche 15 et le décret est du 9. Dans le bon vieux temps on prévenait les électeurs quelque un mois à l'avance: mais on n'avait encore inventé ni les chemins de fer ni les télégraphes électriques. Nous devons certainement remercier le Gouvernement provincial de n'avoir pas annoncé le 10 que les élections auraient lieu le 9.

Aujourd'hui doit avoir lieu l'ouverture solennelle par le president de la République des chambres législatives de la nation. Nous ignorons quelle sera la teneur de son message: mais nous sommes certains qu'il déplorera les désordres qui ont ensanglanté ces derniers mois; nous sommes certains qu'il y aura des regrets pour ceux qui, en le défendant le 22 Avril, sont tombés sous le poignard des assessins.

Le Général Urquiza n'est plus Gouverneur d'Entrerios. A l'expiration de la période légale pour laquelle il avait été nommé, il a résigné ses fonctions entre les mains du Gouverneur nouvellement élu, Mr. Dominguez.

La province de Cordova est toujours agitée. Le Gouverneur commet les actes les plus arbitraires et beaucoup d'habitants en sont reduits à s'expatrier.

Nous avions cru, à l'arrivée du dernier vapeur que notre chemin de fer du Rosario à Cordova avait été mal accuilli à Londres. Des renseignements ultérieurs plus précis nous ont appris que, malgré quelque opposition, la plus grande partie des actions avait été souscrite. Cet heureux résultat sera, nous en avons la conviction, aussi avantageux pour les actionnaires que pour nous. Les conditions faites à la compagnie du chamin de fer sont, on peut le dire, exceptionnelles, et quant aux désordres momentanés qui existent à Cordova, la fréquence et la rapidité des communications y mettront promptement un terme.

Nos finances s'améliorent. Grâce aux efforts et aux mesures prises par le nouveau ministre, Mr. Gonzalez, le trésor non seulement fait face aux exigences courantes mais encore a pu satisfaire une partie de l'arriéré.

L'administration du credit public, à peine organisée, marche avec la plus grande régularité et aucun effet du Gouvernement n'est en souffrance.

Le premier versement de l'emprunt fait par le Gouvernement national a été effectué au commencement de ce mois. Il a principalement pour but le rachat et la destruction d'une partie du papier monnaie de Buenos Aires. Déjà quatre millions de piastres viennent d'être livrés aux flammes, quatre autres millions seront anéantis demain et ainsi de suite de mois en mois jusqu'à concurrence du montant de ce qui doit être brûlé d'après les conventions faites avec le Gouvernement de la province.

El oprobio.

Ninguna esperanza quedaría para el pueblo de Buenos Aires si fuera vencido en las próximas elecciones; y esta derrota sería el precursor fatídico de las escenas de dolor y martirio que vendrian despues, superando la memoria de las que tuvieron lugar bajo la dominacion de Rosas.

Bajo el peso de un yugo de oprobio, el pueblo de Buenos Aires no tendria mas recurso que acudir á los medios estremos, porque le quedaban cerrados todos los caminos legales para resistir la opresion.

Casi todo el pueblo de Buenos Aires de un lado, defendiendo la soberanía popular, teniendo de su parte la moral y la justicia, no puede absolutamente ser vencido, no debe dejarse vencer.

Basta no querer ser vencido para obtener el triunfo.

¿Quién va á disputárselo?

¿La minoría visible que forma el club Libertad?

Esa minoría impotente y desacreditada no tiene elementos para vencer al pueblo.

Si hay quien dude de que el club Libertad es realmente una minoría, con ese no podemos discutir porque es ciego y se rehusa al testimonio de la evidencia.

Todo el pueblo sabe que los hombres del pañuelo blanco, que los hombres de Abril son muy pocos; pues cada dia han ido perdiendo prosélitos, desacreditados como están por sus escesos.

Si—dirán ellos—somos pocos; pero tenemos en nuestro favor á los peones mercenarios del ferrocarril; tenemos la accion de los jueces de Paz, tenemos el fraude y la violencia.

Pero una minoría insignificante, execrada por sus atentados, no puede cobrar mucho poder por la alianza de D. Mariano Haedo: D. Mariano Haedo no puede ser el árbitro de la situacion. D. Mariano Haedo no es adversario para luchar contra el pueblo.

La accion ilegítima de los Jueces de Paz, el pueblo ha de quebrarla. El derecho del pueblo es hacer concurrir á los jueces de Paz á la hora señalada por la ley; y sino concurren, el pueblo debe ir en masa á invitarlos á ocupar sus puestos.

Una inmesa mayoría no puede dejarse imponer las mesas, porque asi lo quieren los Jueces de Paz; y si ellos se rehusan á formarlas, el pueblo no debe dejar q' desamparen los comicios, exijiéndoles el cumplimiento de la ley.

La accion poderosa de una mayoria resuelta á impedir la repeticion del escamoteo de la soberanía popular, es irresistible; y si el pueblo sabe conducirse, defendiendo con enerjía y serenidad su derecho, los Jueces de Paz han de cumplir con su deber.

Les queda la violencia, á los hombres de Abril!

Pero solo los pueblos enervados, solo los pueblos esclavos pueden ceder á la intimidacion de una minoría.

La violacion ejercida por la minoría es un imposible, desde que el pueblo se mantenga en su puesto.

Los menos no pueden imponer á los que son mas, si no han perdido completamente el espíritu viril de los pueblos republicanos.

Los que intenten la violencia llamarán su castigo. El pueblo que ha ido á cien batallas los resistirá sin conmoverse y un ademan suyo bastará para anonadarlos.

El pañuelo blanco no puede aparecer sin dar la señal á la justicia. No aparecerá, para que el pueblo no lo tome en flagrante delito y los entregue á los tribunales cuya accion no seria otra vez eludida.

La mayoria es la fuerza; y la violencia no puede hacerse contra la fuerza que no desmaya.

Los que quieren aterrar al pueblo se equivocan miserablemente, y bien pronto van á tocar su desengaño.

Pero les queda aun el fraude!

Para poder emplear el fraude necesitan apoderarse al ménos de una mesa electoral.

Pero el pueblo no les ha de dejar ninguna, y tanto han de usar de este medio que al fin ha de venir á estrellarse contra la indignacion popular.

La eleccion del Domingo es, por otra parte, una cuestion de honor para el pueblo de Buenos Aires.

Es una cuestion en que quedaria cubierto de oprobio, si no se levantase á la altura de su derecho, á la altura de la mision que le cumple llenar.

Una minoria culpable, empleando los medios mas reprobados, ha conseguido hacer consagrar la iniquidad del 27 de Marzo.

Los Senadores mas respetables y dignos que hay en la Cámara, acatando la voluntad popular y cumpliendo con su deber de la manera mas patriótica, han declarado lo que era la verdad conocida de todos: *que no hubo eleccion el 27 de Marzo.*

Los hombres de Abril los obligan á renunciar, consecuentes con su declaracion y *los declaran sediciosos*, espulsándolos ignominiosamente de la Cámara.

Se llama á eleccion popular para reemplazarlos. ¿Què debe hacer un pueblo como el de Buenos Aires, en presencia de estos hechos?

Elegir á los espulsados, lavarlos de la calumnia y de la injuria que les hacen los hombres de Abril.

Para esto, es necesario triunfar en las elecciones.

No concurrir á ellas, seria abandonar indignamente á los Senadores dignos y patriotas que, acatando la voluntad popular, han salvado la soberania y el honor del pueblo.

Dejar triunfante el crimen, sepultada la moral y desairados á los que han cumplido con su deber, seria un oprobio.

El pueblo de Buenos Aires luchará y triunfará.

El oprobio con que quiere cubrírsele, caerá sobre la cabeza de los conjurados del pañuelo blanco.

La sangre.

Esta es la palabra que se escapa constantemente á los órganos de los hombres de Abril.

Quieren aterrar.

Pero pronto han de tocar su desengaño.

El pueblo tranquilo, los hombres pacíficos, deben reposar en la seguridad de que ningun peligro corren.

La eleccion va á hacerse de manera que los terroristas han de ser corridos á silvos; y si apelan á las armas ó se cubren con el distintivo de los asesinos de Abril, irán á la cárcel, llevados por el pueblo, si la autoridad no se apodera de ellos.

No habrá sangre, porque el pueblo está prevenido.

La sangre derramada el 22 de Abril lo fué por una traicion, por una alevosia, despues que se hizo retirar al Club del Pueblo.

Pero; estando el pueblo de pié, los hombres de Abril se guardarán muy bien de llevar á cabo sus proyectos de asesinato.

El castigo seria terrible.

Instalacion del Congreso.

Hoy instala solemnente el Congreso Nacional sus sesiones de 1864.

El pueblo espera con interés la palabra del Presidente de la República.

Ningun conocimiento tenemos del espíritu que dominará en su discurso; pero, es indudable que el General Mitre, si bien ha de llevar al seno de la representacion nacional los sentimientos tranquilos y conciliadores que todos le conocen, no podia tocar los hechos que, partiendo de la Provincia de Buenos Aires, han conmovido á toda la República, sin rendir á la justicia y á los principios el tributo que no puede negarles.

La oposicion espera encontrar en el discurso del Presidente de la República una palabra de aplauso para los atentados cometidos por el partido del Sr. Saavedra; espera tal vez encontrar una palabra de reprobacion para sus mas leales amigos: estamos seguros que esas palabras no se han de pronunciar.

De todas maneras, publicaremos en suplemento el discurso de apertura, para que aquellos que no hayan podido oirlo, conozcan un documento que recibe de las circunstancias actuales una especial importancia.

Entretanto, cumplenos saludar á los representantes del pueblo argentino, al iniciarse las nobles tareas con que van á afianzar la organizacion nacional tan combatida por las malas pasiones.

El club del Pueblo.

El club del Pueblo se reune hoy á las siete de la noche.

Creemos que ninguno de sus miembros faltará á esta cita de honor.

En otro lugar nos ocupamos de las causas que hacen hoy indispensable la presencia de aquella asociacion patriótica en los comicios públicos.

Es tanto mas necesario que los ciudadanos concurran á esta reunion, cuanto que, probablemente, se acordará en ella la lista de Senadores que ha de sostenerse el domingo.

La decision del club del Pueblo es su triunfo.

Su número se ha visto en todos los actos electorales.

Solo una traicion alevosa ha podido lograr una ventaja instantanea sobre un pequeño grupo desprevenido; pero, desde que el club del Pueblo se presente en masa, su triunfo es inevitable.

El club del Pueblo vá á la lucha obligado por los facciosos; pero, una vez en ella, no puede menos de presentarse con la resolucion serena que dá la conciencia del derecho.

Prepárese el club del Pueblo; conserve su actitud decidida y ni una sola mesa ha de caer en poder de los falsarios.

Sediciosos!

General asombro ha causado la palabra de que el presidente del Senado, por resolucion de la minoría se ha servido en su comunicacion al Gobierno de la Provincia.

La calificacion de *sediciosos* aplicada á los respetables ciudadanos Llavallol, Molina, Lezica, Cazon y Atucha, es tan estravagante y ridícula, que no hay persona que no se admire de que ella haya podido ser autorizada por el señor Riestra.

Basta el nombre de las personas á que se dirige para desmentir la acusacion.

Pero la admiracion crece cuando se averigua el motivo que ha originado tan tremendo cargo.

El señor Llavallol es *sedicioso* porque ha renunciado su puesto de Senador!

Seria bueno que el famoso criminalista que sopla la discordia al oido de los revolucionarios, nos digera qué entiende por sedicion.

Nadie puede ser obligado á ser Senador contra su voluntad; á menos que la tirania del círculo quiera disponer hasta de la persona de los ciudadanos.

La renuncia de un puesto público es un acto de la soberanía individual, y que por lo tanto es inatacable, bajo el punto de vista del derecho de quien lo egecuta. Y si el que usa de su derecho á nadie ofende ¿qué ley ó que autoridad ha ofendido el Sr. Llavallol renunciando?

Pero, segun la jurisprudencia del círculo, la renuncia es acto sedicioso!

¿Será por eso que no quiere renunciar el Sr. Saavedra?

NOTICIAS DIVERSAS.

Santa Fe.

Tenemos la *Verdad* de Santa Fé hasta el 8 del corriente.

La situacion de esa provincia es siempre tranquila y próspera, y puede decirse que de las que componen la union Argentina, es Santa Fé la que mas ha aprovechado el triunfo de Pavon.

Se ha publicado el estado general del tesoro de la provincia correspondiente al año pasado de cuyo próspero estado puede juzgarse por estas palabras que registra la *Verdad.*

"Llamamos la atencion del pueblo todo de Santa Fé sobre el Estado General que publicamos en seguida.

"Aparte de la importancia intrínseca de este documento que probablemente es el primero que en su género se publica en el pais, por lo que hace alto honor á la Contaduria General, él envuelve datos tan exactos como ventajosos para apreciar en su verdadero mérito el estado financiero de la provincia.

"Por falta de espacio no hacemos una demostracion minuciosa y detallada de este documento que, contiene en cifras elocuentes cuanto puede decirse en justo elojio de la administracion Cullen. Pero baste para que pueda apreciarsele las siguientes observaciones que hacemos á la ligera.

Las rentas provinciales en el año 63 han subido á la cantidad de...... 167555–56
El haber de la Tesoreria en 31 de Diciembre era de...... 26114–63
El debe de la misma era de 25336–89

"Y por consiguiente, el sobrante 776–78½
De estas cifras resulta 1° q' del 62 al 63 las rentas han aumentado 97215–56

2.° Que siendo el presupuesto del 62 de 128,748 pesos con un déficit de 12,878 pesos segun el cálculo de recursos, el aumento de la renta ha subido sobre esa cifra á la cantidad de 51,875–56.

"3.° Que como el presupuesto era imperfecto y deficiente, el Gobierno ha tenido que gastar fuera de él, para llenar las necesidades de la administracion, la cantidad de 57,333–18.

"4.° Que la renta ha dado para todo esto, arrojando un sobrante que aunque pequeño, *es siempre un sobrante*, principalmente cuando el presupuesto traia un déficit."

Estos resultados son realmente elocuentes, y creemos que ninguna otra provincia incluso Buenos Aires, puede presentar un estado tan próspero de su hacienda.

En otra parte publicamos algunos datos que se encuentran en el mismo periódico, y que revelan la importancia de los trabajos de la nueva línea de frontera sobre el Chaco.

Ha quedado ya instalada la Cámara de Justicia.

Teniendo el coronel Conesa que venir á Buenos Aires á su puesto en el Congreso, ha quedado de gefe de la frontera norte el teniente coronel D. Leopoldo Nelson.

Importantes noticias de la Hollada.

Con el mayor gusto damos cabida á la siguiente carta que el Sr. Moreno ha dirijido al Sr. Diputado de Minas de la provincia.

Los datos importantes que suministra ese documento, prueban que no sin fundamento ha despertado tanto entusiasmo el descubrimiento del mineral de la Hollada.

Cremos sin temor de equivocarnos que la visita á que se prepara el Sr. Diputado Nacional de Minas, vendrá á corroborar mas y mas cuanto se dice acerca de las minas de Catamarca.

Tinogasta, Marzo 27 1864.

"Sr. D. Francisco A. de la Vega.
Ciudad.

"Apreciado amigo:

"Tengo en mi poder su favorecida del como tambien los pedimentos despachados que vd. me remite; por este servicio le soy muy grato, y suplico nuevamente disimule mis molestias: las ningunas relaciones que tengo en esa ciudad me ponen en este caso de serle siempre molesto adjuntando, á esta cuatro pedimentos de Minas, para que se sirva proveerlos, pues por su apreciable veo que vd. es el Juez de Minas, y que mi carta poder que mandé antes no fué precisa, asi es que los que mando hoy van sin ella como tambien uno de Aguirre quien me ha suplicado los remita con los mios por si vd. no estuviese allí, como dice en la suya, que saldrá á principios de este á la visita de minas: voy á dirljir este paquete en su ausencia al Sr. D. Blas para que presente los pedimentos á esa Diputacion.

"En este último viaje que he hecho á las minas he sido favorecido con las vetas que pido, pues una de ellas parece será tan rica como las descubiertas por Aguirre y ca.; á esta antes de pedirla le he hecho una cata de tres varas la que gradualmente fué mejorando hasta ponerse en el metal de la piedra que le mando, agregado al pedimento, por lo que hace á las otras piedras de los otros pedimentos se las tendré prontas, como dice vd. para cuando venga.

"El mineral de dia en dia va tomando mayor valor, tanto por las nuevamente descubiertas, cuanto por las que ya tienen trabajo y mejoran mucho; se reputan como ricas tres minas, de las que pertenecen como lo es la mina Rosario y Panchita á la propiedad de D. Justo P. Aguirre y ca., y la otra del pedimento y piedra que presento de la mina Argentina, las demas tambien llevan beneficio y con esperanzas de ser tan ricas como las otras.

"Respecto á la ley de los metales de este mineral es muy variable, vd. juzgará por los que le mando, en Chile han hecho algunos ensayos de estas minas y les ha resultado hasta 1,300 marcos por cajon de los primeros metales, pero los que hoy salen son mucho mejor que los primeros.

"Hasta hoy marchamos con mucha lentitud respecto á los pozos de ordenanza, pues vamos atropellando todos los obstáculos que se presentan en un mineral nuevo, y mucho mas en este en donde la mineria está en mantillas.

"Le remito con el correo conductor de esta, ocho pesos dinero para que pague los derechos de los pedimentos.

"Hasta vernos su afectisimo amigo."

Ignacio Moreno.

Libertad.

Espedicion al Chaco.

Dice el *Ferrocarril* del Rosario:

EL CORONEL SALAS—Se nos dice que este prestigioso gefe ha ofrecido al Gobierno Nacional levantar un cuerpo de quinientos hombres, y llevarlos al Gran Chaco para dar á los indios un escarmiento insigne.

Creemos que el Coronel Salas es precisamente el hombre que cumplirá con su palabra. Ha sufrido ya mucho de las depredaciones de los indios, y sin duda cada uno de los hombres que propone llevar, tiene un motivo particular para vengarse de los bárbaros.

Catamarca.

Los periodicos de aquí llegan al 28 del pddo.

No traen nada de nuevo. Sinembargo, parece que hubiese síntomas de querer turbarse la tranquilidad, pues el gobierno habia destituido al comandante Raimundo Castro del Departamento de Piedra Blanca, fundándose en desacatos é insubordinaciones contra la autoridad.

El *Ferrocarril* del Rosario dice por otra parte, que la Sala trataba de destituir al gobernador Maubecin, fundándose en causas de imposibilidad física y mental, y que al frente de este complot estaba el Sr. Lobo, que cuenta con todos los diputados.

—En Catamarca se hacian nuevos descubrimientos de minerales, y los de la Hollada iban en creciente prosperidad.

Salta.

El *Salteño* hasta el 16.

Todavia no estaba restablecida la tranquilidad en la campaña, en donde seguian algunos grupos de revolucionarios.

Empezaba á estar preocupada aquella sociedad con la eleccion de gobernador.

En Salta se habia instalado una sociedad de Beneficencia de señoras.

Jujuí.

Hasta el 17 del pasado llegan las fechas de aquella provincia; como siempre, nada de nuevo.

Tucuman.

Tenemos el *Liberal* hasta el 24 del pasado.

En Tucuman no ocurria nada de nuevo.

Se habia celebrado un contrato para la construccion de un mercado de abasto en la Capital, y se trataba de empedrar las principales calles de la ciudad.

Parana.

El *Litoral* llega al 7.

Sigue siempre atacando fuertemente al general Urquiza y al gobernador Dominguez.

Un comandante D. Sinforiano Almada fué herido mortalmente de una puñalada.

Ferrocarril de los Andes.

Sobre esta importante empresa dice lo siguiente el diario del Rosario, refiriéndose á noticias de Chile:

"El injeniero Dubois habia llegado de las cordilleras de Antuco despues de haber practicado su último reconocimiento para el paso de los Andes. En sus observaciones resulta que, aunque el paso de Antuco es algo mas bajo, el del Planchon le aventaja bajo todos respectos. Este será pues el único paso que se elija.

"Se calcula que el costo total de la línea férrea entre Santiago y Buenos Aires, ó mas bien entre el Rosario y Curicó no pasaria de 25 millones de pesos, es decir, la mitad menos que el que se proyecta en el dia en el Perú, entre Lima y Jauja, cuyo presupuesto asciende á 50 millones de pesos."

San Nicolas.

El domingo anterior los pocos crudos de aquella ciudad, festejaron con una carne con cuero la destitucion de los Comandantes Boer y Espíndola, hecha por el Sr. Saavedra.

Parece que en lo mejor de la comida apareció por allí un grupo de cocidos, y acabó á capazos con la fiesta.

Córdoba.

El *Eco* llega hasta el 5.

Seguia la causa á los revolucionarios del 18 de Abril, y que son, segun declaracion del Mayor Morillo D. Augusto Lopez, D. Luis Cáceres, D. Justiniano Posse y D. Nicolas Peñaloza.

El ministro Velez habia elevado su renuncia, por tener que venir á ocupar un puesto en el Congreso.

Vuelve el *Eco* á anunciar otra invasion de indios que dice ha tenido lugar por el Rio 4º; se espera que el Coronel Baigorria salga al encuentro y bata á los invasores.

Congreso Nacional.

La Asamblea General se reune hoy á las 12 1/2 del dia para proceder á la apertura del tercer periodo del Congreso Argentino.

Paquete francés.

Hoy á la tarde partirá para Montevideo y Rio Janeiro el paquete á vapor francés *Saintonge* con la balija para el Brasil, Europa y Estados Unidos. Desde ayer se halla en franquía en la canal.

Congreso.

A la una del dia de hoy, instalará el Congreso Nacional, S. E. el Presidente de la República.

Elecciones.

Nuestros amigos deben irse preparando para el domingo para concurrir á las parroquias; es preciso que el club del Pueblo en masa rodée las mesas, para mostrar á los hombres de Abril donde está la mayoría.

Es muy probable que los jueces de Paz tengan ya preparadas las actas y registros para estas elecciones, y que aunque no se formen las mesas, vuelva á repetirse el fraude del Pilar y la Concepcion, que la actual cámara de Senadores no ha de tener escrúpulo en aprobar.

Sin embargo, debemos ir á las parroquias para que las Cámaras tengan igual composicion, y el Senado no tenga que envidiar á la cámara de Representantes. Así D. Mariano Saavedra podrá gobernar mas à su gusto.

El oro.

El lúnes se quemaron cuatro millones de pesos papel, y los patacones que habian bajado dias antes, han vuelto á subir desde entónces.

Antes se decia que el oro subia porque no se cumplia con la ley de la quema, empieza esta á cumplirse y el oro vuelve á subir.

Y haga despues vd. cálculos sobre el precio del metálico.

El Coronel Conesa.

Ha llegado ayer en el *Pavon* el Coronel D. Emilio Conesa.

Viene á ocupar su puesto en el Congreso argentino, despues de haber cumplido satisfactoriamente la difícil mision que le habia confiado el Gobierno Nacional, de adelantar y asegurar la frontera al norte de Santa Fé.

El Coronel Conesa ha merecido el justo elojio de los diarios del interior y especialmente de la Provincia de Santa Fé, por su digna comportacion y por el feliz éxito con que ha desempeñado su mision.

Saludamos al distinguido Coronel Conesa con toda nuestra cousideracion y aprecio.

El Sr. Guimaraens.

Hace algunos dias que tenemos entre nosotros al Sr. D. Francisco Luis de Costa Guimaraens, el gefe y director del popular y poderoso banco Mauá y Ca. de Montevideo.

Las simpacías que se ha sabido grangear este caballero por el talento y tino con que ha manejado el gran establecimiento de crédito que tiene bajo su direccion, nos hacen grato el placer de saludar su presencia en Buenos Aires, lo que habriamos hecho antes á haber sabido su llegada.

Entendemos que el Sr. Guimaraens partirá hoy para Montevideo, habiendo ya terminado los asuntos que lo trajeron á esta ciudad.

El "Eco de San Nicolas."

Está ya señalado el 1° del entrante mes de Junio para la aparicion de este periódico en San Nicolas, cuyo solo anuncio ha infundido ya el miedo en las filas de los conjurados de Abril.

Desde entonces va á contar la campaña del Norte con un órgano legítimo de sus interéses, y un representante digno del partido nacionalista en aquella ciudad.

El periódico de los crudos puede darse ya por muerto.

CLUB DEL PUEBLO.

Se reune HOY Jueves 21 del corriente á las siete en punto de la noche en la Cancha calle de Tacuarí y Venezuela.

Entrada principal calle de Tacuarí núm. 167.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

La Comision.

CRONICA LOCAL.

Para el exterior—La cuestion crudos y cocidos aun no ha terminado y gracias al Sr. Saavedra los dos partidos se pondran en frente el domingo próximo.

El ministro Acosta sigue buen mozo y empeñado en acusar artículos ante quien no corresponde.

Se habla mucho de la renuncia del Sr. Saavedra, pero este señor tiene tanta gana de renunciar como yo de ser Acosta ó como Acosta de ser feo.

No se ha podido hacer comprender al cronista de la *Tribu* que uno y uno son dos en toda esta quincena, por eso no yerra desatino colgando á uno lo que dijo el otro.

Las jentes han empezado ya á desesperar de convertir en ser de sentido comun al cronista de la *Tribu.* Ademas, hay quien dice que dicho individuo no se cansa de recibir palos, pues apenas se le calma el dolor de los últimos, sale de nuevo á la palestra mas insulso y mas ignorante.

El redactor de la *Tribu* ha usado corbata blanca el dia en que se pusieron á su lado sus queridos compañeros y amigos los peones del ferrocarril.

Se ha deshinchado la cabeza de D. Marianito y de ser la *mas grande capacidad de la república* segun la espresion de Astulfo el bravo, ha pasado á ser una mediana capacidad puesta al estremo de un cuerpo angosto y enjuto.

Se ha presentado un proyecto para establecer una via ferrea en la nariz del ministro de hacienda provincial.

Los Sres. Obligado no han tenido nada que ver con el aguardiente que se repartió en el recinto de la Cámara el 22 de Abril.

El labio de D. Pastor sigue poniendo en graves conflictos á su mandíbula inferior que se empeña en sostenerlo.

Se han emitido en el congreso varias ideas sobre la cara de los de la *Tribu* y la que ha tenido mayor éxito es la que afirma que la cara de estos señores, parece un puño puesto al estremo de una caña.

Hector no se cansa de conciliacion y ha dicho tanto que se ha empezado á creer que no sabe lo que es conciliacion, pues propone como base que el ladron se quede con lo robado y los demas se callen.

Adelantos materiales—El *Liberal* de Tucuman y el *Salteño* traen noticias agradables acerca de la prosperidad moral y material de esas provincias.

En Tucuman se habian hecho propuestas para construir un teatro en toda forma, y se habia contratado por el gobierno la construccion de un mercado.

Tambien habia pasado una nota á todos los comandantes de campaña para que se proteja y atienda debidamente el ramo de educacion pública.

Ademas el mismo periódico el *Liberal* trae la descripcion de conciertos en los que se manifiesta de un modo espléndido el progreso del buen gusto.

El periódico de Salta el *Salteño*, trae tambien un relacion satisfactoria y alhagüeña del estado de adelanto en que se halla la instruccion pública en la ciudad y departamentos de la campaña.

La comision nombrada por el gobierno para inspeccionar los colegios y escuelas de la ciudad, recomienda los adelantos que se notan en esos establecimientos y hace notar las esperanzas que deben abrigarse en la jeneracion que se forma bajo tan felices auspicios.

De todo esto debemos deducir que los progresos de la ilustracion en las provincias del interior, son una realidad.

Nos felicitamos por ello, y felicitamos igualmente á esas dos provincias que marchan unidas á un feliz porvenir.

Un ballo in maschera—Esta noche la compañia lírica de Colon obsequia al público con una funcion magnífica para solemnizar la apertura del Congreso.

"Un ballo in maschera" es la ópera elegida por el Sr. Pestalardo.

El Himno Nacional será cantado por la compañia ejecutando los solos las Sras. Briol y Mollo.

Indudablemente nuestro hermoso Himno será debidamente interpretado por nuestra prima dona y su privilegiada garganta nos hará oir las hermosas estrofas del Himno en toda su majestad y grandeza.

Vamos á Colon que allí nos esperan gratas emociones!

Apertura del Congreso—Hoy á la una de la tarde se verificará la solemne apertura del Congreso Nacional.

Los crudos andan preparando lápices y plumas para apuntar alguna palabrita que por casualidad se le escape al Presidente de la República en pró de su Gobierno Provincial.

¿Qué dirá el Presidente? se preguntan en secreto—Aprobará lo que han hecho los Marianos? Apoyará al Club Libertad?

Con tales dudas y sobresaltos están esperando los crudos la palabra del Presidente de la República.

Veremos como salen despues de la sesion.

La Muni—Parece que cada uno de los miembros de esta corporacion fuera el cronista de la *Tribuna* tal es atraso en que está.

Si yo fuera el pueblo agarraria á los basureros y los pondria de miembros de la Muni, y á estos de basureros y de empedradores.

La Muni está empedrando segun se nos dice, sin prévio consejo y sin llamar á propuestas, la calle de la Florida, con toda la lentitud que puede, para *entretener á los peones mientras llega el dia de las elecciones.*

Esto es muy noble, y habla muy alto en favor de la moralidad de los miembros de esa corporacion inútil y perjudicial.

Sin embargo, el pueblo se sacrifica para obtener mejoras.

El que no vive á lado de un municipal puede estar seguro de que su casa y su cuadra serán olvidadas del basurero y de los empedradores.

Esto no quiere decir que los municipales sean egoistas.

Las corporaciones inútiles no deben existir ó debed correjirse.

El pueblo debe obligar é esos señores á cumplir con su deber ya que no se les importa lo que públicamente se les dice todos los dias y que no es muy honroso por cierto.

Los miembros de esta corporacion no se reunen ni quieren reunirse—lo que pone toda la ciudad en manos de los empleados que hacen y deshacen á su antojo.

El pueblo debiera tomar cuenta de los individuos que no hacen nada por su interes y retirarles su encargo.

El cronista de la Tribu y la Muni—Por de pronto pido perdon por haber nombrado dos *cosas* igualmente inútiles.

El cronista de la Tribu no se puede conformar con q' se me haya antojado no fastidiarme escribiendo una palabra larga y la haya cortado.

Me llama innovador.

¡Qué erudito es el cólega!—No soy innovador y en este momento me tomo la libertad de enseñarle al cronista de la Tribu, que la misma palabra fué cortada en Francia por la misma razon que yo lo he hecho en Buenos Aires, por ser muy larga y fastidioso escribirla y pronunciarla—Por hoy no quiero enseñarle mas al cólega.

Pero supongamos que mi hombre tenga razon y que la palabra *muni* sea ridícula—¿cuántas veces lo ha dicho ya? ¿no le fastidia á él mismo su propia idea tan repetida y tan insulsa?

Si le falta con que llenar su crónica, si no tiene "La Risa" á mano para sacar cuentitos, si ningun vendedor de grasa le pide un aviso pomposo, si no van solicitadas, con los *influyentes granaderos* que tanto le agradan—que nos pida materiales, se los darémos con gusto pues siempre nos sobran.

¿Estámos?

Los santos y las familias—Habia creido yo que ya estaba del todo suprimida la costumbre de que los santos visiten las casas de familia para pedir limosna, pero acabo de dar un topeton á un viejo que salia de una casa con un santo á cuestas y con una canasta llena de pan, queso, cebollas, rábanos, salchíchon y hasta una caja de sardinas.

Todo esto segun el viejo era para el Santo, quien seguramente es la primer vez que va à comer sardinas.

Si no estuviera segurísimo de que los limosneros que piden á nombre de los santos son jentes muy honradas, aseguraria que un santo de yeso no puede comer y mucho menos sardinas y salchichon de Génova.

Jamás he visto provision mas variada para un solo santo y bien pequeñuelo á fé mia.

¡Buen modo de robar!.... Ah! se me escapó la frase propia.

Yo que el Obispo agarraba á todos estos limosneros y los obliga á á que hagan comer salchichon á un santo de palo so pena de comer ellos el buen puchero que se hace en la cárcel.

En este pueblo de nada se está libre—nos acabamos de sacar de encima los ladrones pero no nos podemos librar de los santos.

Si no fuera una impiedad, pediria una órden de prision para los santos q' andan por las calles pidiendo limosna.

Nuevas elecciones—La *Tribuna* ha cambiado de frente por un momento.

La táctica es demasiado conocida para que queramos describirla.

Despues que ha gritado con toda la fuerza de sus columnas pidiendo la calma la quietud, la paz de la sociedad, viene ahora, cuando ha visto que se decretan nuevas elecciones, pidiendo la guerra, el desórden, la pelea.

Esto es muy natural en la *Tribuna.*

Desde que hay necesidad de hacer fraude en otras elecciones, ahí está ella para incitar á gritos á sus hombres á que vayan bien armados á las parroquias el domingo.

Despues que pase la eleccion, sucederá otra cosa tambien *muy natural.*

La *Tribuna* empezará á clamar por la paz y el órden y la tranquilidad.

Todo esto se comprende y no hay uno solo que conozca ese diario que no sepa ya de antemano todos sus recursos.

La *Tribuna* sigue con su sistema.

Eucalictus, plantas de la nueva Holanda—Con motivo de un remate de magníficas plantas que tiene lugar hoy en casa del Sr. Billinghurst, recomendamos á los que no conozcan las cualidades de estos bellos árboles y su sistema de cultivo, un ímportante artículo escrito por el Sr. Lasau, (horticutor que los ha introducido y cultivado en grande escala) publicado en el *Almanaque Agrícola de M. Morta.*

El Eucalictus es uno de los mas bellos árboles que se conocen, ya sean como adorno de jardin, ya como árbol de utilidad. Su crecimiento es tan rápido, que un árbol de un año alcanza á veces á dos varas de altura; y su cultivo tan fácil entre nosotros, que apesar de ser tan nuevo en el pais, conocemos infinidad de ellos perfectamente desarrollados y lozanos.

Depósito de ropa confeccionada—Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre los trajes completos que se encuentran de todas clases no solo para personas mayores sino para niños en el depósito del Sr. B. Parody, calle Cangallo núm. 51.

Hemos tenido ocasion de ver el gran surtido que hay de trajes en este depósito y el buen gusto que preside en todos ellos confeccionados para la estacion y á la última moda.

El Eco de San Nicolas—Muy pronto aparecerá en aquella ciudad un nuevo colega con este título para abogar por la causa de la nacionalidad argentina.

Se nos asegura que el primer número saldrá el 1.° del entrante junio.

Nuestros amigos de San Nicolas, y en general de toda esa parte de la campaña, tendrán ya en *El eco de San Nicolas* que será redactado por personas de reconocida competencia, un órgano de sus opiniones nacionalistas.

Desde ahora saludamos al nuevo defensor de la nacionalidad argentina, no dudando un momento de que su carrera será próspera y brillante.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires Mayo 3 de 1864.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en conformidad al art. 11.° del reglamento interno del Senado, que la Cámara se encuentra ya organizada en número competente, y que han sido nombrados presidente provisorio y Vice Presidente por el término de las sesiones ordinarias, el Sr. Brigadier General D. Pedro Ferré para el primer puesto, y el Sr. D. Francisco Borja Correa para el segundo.

Dios guarde á V. E.

MARCOS PAZ.
Cárlos M. Saravia.
Secretario.

Buenos Aires Mayo 10 de 1864.

Acusese recibo, publíquese y archivese.

MITRE.
G. RAWSON.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1864.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que esta Cámara se halla constituida en debida forma para proceder á la instalacion, habiendo nombrado para presidente al que suscribe, para vice 1.° al Dr. D. José Maria Gutierrez y para vice 2.° al Dr. D. Manuel Zavaleta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ARISTIDES VILLANUEVA.
Bernabé Quintana,
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1864.

Acusese recibo, redáctese el decreto de apertura, publíquese y archívese.

MITRE.
G. RAWSON.

TRIBUNALES.

CAMARA DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Señores Jueces—

Jueves 12.

Tod os los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Escribano de Don Nicanor Ponsati.

En el acuerdo.

Los mismos—Criminal contra Eulojio Maleco, por herida—Consulta.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Don José Revol con Da. Enriqueta Martinez de Castaño, sobre compra de unos terrenos de propiedad pública en el partido del Vecino—Apelacion—Abogados el Dr. Elizalde.

Los mismos—Don José Leon Vela contra Don Pedro J. Udoquiola y Da. Eujenia Fillol, sobre compra de un terreno en el Tandil—Apelacion—Abogados Dr. D. Quintana y Obligado—Procurador Valle.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 13.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Cárcova—D. José Ponciano Montalvo con D. Pablo Labadell, sobre retracto—Apelacion—Abogados Dres. Garrigos y Garcia (D. Juan Agustin.)

Los cinco Sres. de esta Sala—D. Francklin Bond contra Terrero y Ca., sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados Dres. Gomez y Terreros.

Sábado 14.

Visita general de Cárcel.

Juez semanero—*el Sr. Somellera.*
Idem civil de semana—*el Dr. Cazon.*
Escribano de semana—*Calleja.*

Sala de lo criminal.

Miércoles 11.

Los cinco Sres.—Criminal contra Mariano Lopez por sospechas de incendiario y otros delitos—Apelacion—Defensor el Dr. Matienzo—Procurador Nuñez.

(En el acuerde con asistencia del Sr. Fiscal).

Todos menes el Sr. Medina—Correccional contra el prófugo Próspero Rouland por haber disparado un tiro á bala á D. Rodolfo Jimenez—(Consulta).

Jueves 12.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de Escribano de D. Nicanor Ponsati.

Los mismos—D. José Revol con Da. Enriqueta Martinez de Castaño, sobre compra de unos terrenos de propiedad pública en el partido del Vecino—apelacion—Abogado el Dr. Elizalde.

D. José Leon Vela contra D. Pedro J. Udoquiola y Da. Eufemia Fillol, sobre compra de un terreno en el Tandil—apelacion—abogados Quintana y Obligado—Procurador Valle.

(Articulos y acuerdos.)

Viernes 13

Los cinco señores de esta Sala—Mercantil—D. Alejandro Fourcade contra D. Bernardo Gonzalez [illegible] gados D. García [illegible] gós.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra José Monteros por sospechas de homicidio—[Consulta.]

Sábado 14.

Visita general de Cárcel.

Juez semanero *Sr. Gonzalez.*
Id del crimen de semana *Dr. D. Manuel H. Lagenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal *Dr. D. Agustin Matienzo.*
Procurador de idem *Nuñez.*
Escribano *Miliavaca.*

Buenos Aires, Mayo 7 de 1864.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires Mayo 10 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........		$ 128,77[illegible]
Primer precio..................		á 28$95 cts
Siguientes	28$90	á 28$95 cts
Sábado 14 de Mayo..........	28$95	á 28$90 cts
Varios plazos	28$10	á 28$80 cts
Ultimo al contado..............		á 28$95 cts

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico.......................	1 á 1½ p.%	al mes
Moneda corriente...........	1 á 1½ p.%	id
EL BANCO.		
Toma en metálico al........	6 p.%	al año
Toma en moneda corriente al	6 p.%	id
Dá en metálico a.............	9 p.%	id
Dá en moneda corriente....	9 p.%	id
Cuenta corriente en mjc. abona	5 p.%	id

BOLSA.

METALICO.

El metálico no ha tenido alteracion ninguna:

Se vendieron:

Pesos fuertes.

34,972	al contado	28$95	á 28$90 cts
2,000	para el 13 de Mayo		á 28$95 cts
29,000	para el 14 de Mayo	28$95	á 28$90 cts
46,400	para el 31 de id		á 28$80 cts
7,000	para el 15 de Junio		á 28$90 cts
8,000	para el 31 de Octubre		á 28$80 cts
1,000	para el 31 de Dbre.		á 28$10 cts

FRUTOS.

Ayer se arreglaron:
30 pipas sebo de saladero á 14 1½ rls.
De los rios se han hecho los siguientes negocios:
850 cueros de potro salados asegurando 30 lib. á 13 rls. fuertes sin reembarco.
60 pipas aceite de potro á 45 $ sin casco.
En las plazas y depositos:
100 cueros vacunos matadero $ 133 pesada
250 id id campo $ 120 á 123 id.
170 doc. cueros lanares al barrer $75 á 80 doc.
100 id id id id $50 á 60 id
150 id id id id $65 á 70 id.
400 arrobas lana meztiza regular $75 arroba
470 id id mezcla buena $ 66 id.
500 id id id regular á 62 id.
600 id id id inferior $52 á 58 id.
100 sebo pisado $ 34 id.
150 id grasa $ 46 id.

GRANOS.

Se vendieron:
150 fanegas trigo bueno $215 á 220 fanega.
100 id id id $225 id.
140 id id regular $ 205 á 208 id.
80 id id id á $ 200 id.
150 id maiz $ 145 á 150 id.

Mercado 6 de Junio de 1806.

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

Carretas 10.	
Fanegas trigo	40
Carradas leña haces	24
Zapallos	1000

Buenos Aires, Mayo 11 de 1864.

Salvador Roldan.

Mercado Constitucion.

Relacion de los frutos introducidos en la fecha.

Carretas 52.	
Cueros vacunos	3753
Idem potro	42
Idem nonatos	27
Idem lanares docenas	410
Lana arrobas	4592
Cerda arrobas	80
Grasa id	20
Pluma libra	25

Buenos Aires Mayo 10 de 1864.

M. Orostegui.

Para el vapor de la línea de Burdeos.

BUENOS AIRES, *Mayo 11 de 1864.*

Desde el 25 del pasado, fecha de nuestra anterior revista para el vapor de la línea de Southampton, poca importancia han tenido las operaciones mercantiles realizadas en nuestra plaza, segun se verá por los detalles que en seguida insertamos.

Por una parte la política que sigue preocupando los ánimos mas de lo que conviene á la marcha franca de los negocios: por otra las lluvias aunque cuando muy provechosas para los campos, empiezan ya á dificultar los transportes; y finalmente la escasez de ganados en estado de contribuir

los trabajos de saladero; son, en nuestro concepto, las principales causas de la calma que se ha sentido en esta quincena.

Importacion.

Como de algun tiempo á esta parte, han disminuido las entradas de Ultramar, y como esto ha tenido lugar precisamente en una de las épocas del año en que los negocios, en ese ramo, son mas activos, porque la campaña se abastece de lo que necesita para atender á su consumo en el invierno; es natural que se sienta, como en efecto se está sintiendo, escasez de algunos artículos de primera necesidad y consiguiente mejora en sus precios.

A este respecto nos referimos á los pormenores que van á continuacion, lisonjeándonos desde luego con la esperanza de que las espediciones que vayan llegando hallarán mejora en el mercado.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buque siguientes:

DE INGLATERRA—Abril 25. "Elfin."
" 27. "Profesor Suringer"
Mayo 4. "Ystria,"
" 5. "Germanica"
DE FRANCIA.—Abril 24. "Amelie."
DE ESPAÑA.—Mayo 1° "Angeline."
" 3. "Minerva."
DE NUEVA YORK " 5. "Salem."
DEL BRASIL.—Abril 28. "California."
DE LA ASUNCION " 26. "Salto del Guairá"
DE MONTEVIDEO " 24. "Libertad."
Mayo 1° "Cometa."

Estos buques han introducido 44½ pipas vino tinto, 727 bordalesas íd id, 665 cajas id id, 220 barriles id, 4 cajas ajenjo, 170 id coñac, 223 id, espíritus, 43 cascos aguardiente, 100 id cerveza, 12 barricas azúcar, 200 botijuelas aceite, 56 sascos id, 1000 cuñetes aceitunas, 68 cajas licores, 77 damajuanas líquidos, 325 bolsas harina, 2240 tercios yerba, 313 barriles pimenton, 30 cajas chocolate, 190 id sardinas, 600 id pasas uva, 1837 íd higos, 65 sacos garbanzos, 209 cajas fideos, 239 lastres sal, 120 toneladas carbon de piedra, 211500 piés pino y spruce, 257 piedras de vereda y 1818 bultos diversas mercancías.

Ventas.

AZUCARES—Los refinados continúan despues de nuestra última reseña en la misma situacion y con alguna mejora en sus precios. Las ventas son: 1996 barricas ex "Gerahrdina" del Havre de muy buena clase á 19½ rls. fts. en depósito. De los depósitos 200 barricas azúcar de Holanda á 78 $ despachado y 500 barricas mas un poco oscuro á 72 $ despachado.

DE LA HABANA—No hemos tenido arribos. De los depósitos se trataron 30 cajas azúcar blanca á 77 $ despachado y 100 cajas quebrado á 17 reales ftes. en depósito.

DEL BRASIL—Se realizó el cargamento de Pernambuco por N. E. V. A: que hacia algun tiempo estaba depositado á precio reservado que se supone ser con mejora á nuestros anteriores precios. El cargo se componia de 1050 barricas y 700 ½ barricas.

AGUARDIENTE DE CAÑA DEL BRASIL—Se han vendido via de Montevideo 90 pipas á 65 fts. pipa en depósito.

ACEITE EN BOTIJUELAS—Unas 500 botijuelas de ½ arb. ex "Merced" de Barcelona se colocaron á 14 rls. fts. an depósito.

ACEITE EN LATAS—De los depósitos se realizaron 400 cajas á 142 $ despachado.

ALMENDRA MOLLAR—Se vendieron 50 sacos ex "Salvador" á 17 rls. fts. en depósito y 40 sacos por "Jules Aglae" á 70 $ despachado.

ALMENDRA PELADA—Una pequeña partida de 10 bolsas por "Jules Aglae" se colocó á 180 $ arb. pespachada.

ANISETE—Se vendieron 25 canastos ex "Jules Aglae" á 210 $ despachado.

ACEITUNAS DE MALAGA—Se han vendido de los depósitos 610 barrilcs á 46 $ uno despachado.

BALDOSAS—Las partidas llegadas por "Volturno" y "Jules Aglae" que ascendian á 79000 baldozas se colocaron á 15 $ fts. millar bordo.

COGNAC—Se realizaron á 20 $ galon despachado unos 50 barriles en "Jules Aglae."

CHAMPAGNE—Unos 80 canastos vino champagne en "Jules Aglae" clase regular se vendieron á 185 $ canasto despachado.

CURASAO—Se vendieron 25 canastos de este licor á 200 $ despachado.

CAFE—Unos 150 sacos en "Saintonge" se vendieron á 19$ ftes en depósito.

CERVEZA—En estos dias se ha hecho una fuerte compra de los depósitos de 5000 barricas marca Tennent á precio reservado.

FARIÑA—Se han vendido de los depósitos 500 bolsas á 27½ $ despachado.

FIDEOS—En „Prymont" al llegar de Móntevideo se vendieron 1600 cajones á 80 $ despachado.

JABON DE ESPAÑA—De los depósitos se vendieron 100 cajones despachado.

GINEBRA—Varias partidas se han vendido como sigue: 1000 damajuanas de 2½ galones á 50 $ despachado y 1500 mas de 4½ galones á 29½ rls. fuertes.

MADERA—El cargamento del "Salem" de New York de 300,000 piés pino realizó á 36 $ fts. millar á bordo.

PASAS DE UVA—Las 500 cajas en lechos por "Merced" alcanzaron 16 rls. fts. cn depósito.

PIMENTON—Los 20 barriles de 2 arbs. por "Merced" se vendieron á 5½ pesos fuertes arb. en depósito y 223 barriles mas por "Minerva" al mismo precio.

PAPEL ESTRAZA—Varias partidas de los depósitos realizaron á 23 $ el grande 15 $ el mediano y 12 $ el chico, todo despachado.

SARDINAS EN ACEITE—Se vendieron al llegar por "Garret" del Havre 100 cajas en cuartas á 18$ despachado las 4/4 y 100 cajones en "Racine" al llegar al ...

SAL DE ... —El cargamento por "Anjeline" de 2000 fanegas, se vendió para entregar en el puerto del Rosario á 9 reales fts. y 3 meses de plazo.

TABACO NEGRO—De los depósitos se vendieron 58 rollos buena clase á 158 $ despachado.

VINOS TINTOS DE CATALUÑA—Este caldo conserva sus precios con firmeza y tiene aspecto de mejora, si como es de esperarse los arribos no son muy seguidos. Las ventas efectuadas son: 300 pipas ex "Merced" marca Miralles á 50 $ ftes. pipa en depósito; 170 pipas ex "Salvador" marca Odena á 50 $ ftes. en depósito; 250 pipas marca Corona ex "Jules Aglae" á 1620 ps. despachado y 250 pipas marca Guille por "Pirro" á 50 $ ftes. en depósito.

VINO TINTO DE CETTE—Las 150 pipas por "Jules Aglas" se colocaron á 1200 $ pipa despachado, y 100 pipas mas de los depósitos al mismo precio. Otra pequeña partida de depósito se vendió á 38 $ ftes. pipa en depósito.

VINO DE BURDEOS—Se han hecho las siguientes ventas: ex "Amelie" 200 bordalesas marca F. D. F. de 880 á 890 $ despachado; 170 bordalesas sin marca á 865 $ y de los depósitos 250 bordalesas á 900 $ despachado y 60 barricas 920 $.

VINO SECO Y DULCE DE MALAGA—Se han vendido ex "Maiden Bover" 260 cuartas seco y 20 cuartas dulce á 80 $ ftes. pipa en depósito, 44 barriles vino seco ex "Jules Aglae" á 2250 $ pipa despachado, 60 cuartas via de Montavideo vino seco á 75 $ ftes. pipa en depósito y 20 cuartas mas á 2570 $ pipa despachado.

VERMOUTE—Unos 500 cajones llegados por "Jules Aglao" marca N. Prat se vendieron á 125 $ despachado.

KIRSCH—Las 50 cajas introducidas por "Jules Aglae" se realizaron á 120 $ despachado.

YERBA PARANAGUA—Se han vendido como 400 bultos á 12 rls. ftes. en depósito.

YERBA DEL PARAGUAY—Se han vendido 480 bultos ex "Salto de Guayrá" á 6 $ ftes. en depósito.

Esportacion.

En este ramo ha habido calma durante la última quincena, porque los trabajos de nuestros saladeros reducidos ya á muy poca cosa, solo dan lugar á pequeñas operaciones despues de atender á contratos pendientes. Esto por lo que respecta á Buenos Aires.

En cuanto á productos de saladeros de los rios, nos parece que la falta de operaciones que se ha observado últimamente, tiene por causa principal el retiro del mercado de una casa especuladora en cueros, ocurrido precisamente despues de haber impreso cierta elevacion inesperada en los precios.

Ese tono elevado en que desde entónces ha quedado la plaza, quizas será dificil conservarlo, si no viene en su auxilio alguna noticia favorable de los mercados de consumo.

Puede sin embargo contribuir en gran manera al sostenimiento del artículo, la evidencia que ya se tiene de que la produccion de cueros pesados del Rio de la Plata, será este año notablemente escaso.

La de tasajo lo será tambien, aunque no tanto; pero como para este artículo parece que se abre en la Gran Bretaña un nuevo mercado, somos de opinion que al primer síntoma de mejora en la Isla de Cuba y Brasil, aumentarán aquí las pretensiones de sus actuales tenedores.

Las carnes de buena gordura no son ciertamente las que dominan en la existencia actual; mas bien son escasas.

CUEROS VACUNOS SAALDOS—Despues de nuestra última revista se han vendido de nuestros saladeros 17000 cueros de novillo asegurando 60 lib. á 40 rls. La matanza de la quincena sube á 19000 cabezas. Existencia 4000 cueros.

De un saladero del Rio Uruguay se ajustó un negocio de 15000 cueros á condiciones reservadas, y su precio arreglado con escalas por el peso de 63 á 66 lib. Tambien se ha afectuado la reventa de un cargamento de 8000 cueros de Paysandú al precio de 46½ rls. asegurando 66 lib.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Durante esta quincena no tenemos ventas que anotar, siendo la existencio de 3500 cueros.

SEBO DE SALADERO—Las ventas suben á 500 pipas que se realizaron á 14½ rls. Existencia 100 pipas.

CUEROS DE POTRO SALADOS—Se han vendido en esta quincena 4000 cueros asegurando 35 lib. á 15½ rls. ftes. cpu. No hay existencia.

De los Rios se vendieron 850 cueros augurando 30 lib. á 12½ rls. ftes. sin reembarco.

ACEITE DE POTRO—Es escaso pero ha declinado un poco su precio; las ventas por pequeños lotes suben á 100 pipas á 45 $ sin casco.

CARNE TASAJO—Despues de nuestra anterior revista no tenemos que anotar ninguna venta de este comestible por las exijencias de precio de nuestros saladeristas. Nuestra actual existencia sube á 130,000 qqs.

De los Rios no sabemos ninguna operacion nueva, pero entendemos que se ha rehusado 22 rls. fts. por un cargamento pronto para la Habana.

CUEROS VACUNOS SECOS—Las ventas de esta quincena son de poca importancia y las operaciones hechas son:

Para Norte América, 10,000 cueros clasificados de esta Provincia á precio reservado; precio nominal por 22 libs. 39 1[2 rls. En cueros de los Rios no tenemos ventas y cotizamos nominalmente sus precios; los de Entre Rios 45 rls. y los de Corrientes 43 1[2 rls. Existencia 18,000 cueros clasificados.

Para el Norte del Continente—No han habido operaciones; precios nominales por cueros de campo de vaca 41 rls. y por novillos 47 rls, matadero de vaca 42 rls. y de novillo 49 rls. Existencia 5000 cueros de campo.

Para Francia, España é Italia—Se han tratado 19,000 cueros como sigue: 1,000 cueros de desecho 34 1[2 rls., 2,000 cueros becerro y bajo peso 38 rls, 10,000 cueros de Córdoba 39 á 39 1[2 rls., 2,000 cueros del Paraguay 43 á 48 rls. y 4,000 cueros de esta Provincia para España á precio reservado.

Nuestra existencia actual de cueros sin clasificacion es como sigue:

12000 cueros de Entre-Rios.
7000 id de Corrientes.
6000 id de Córdoba.
12000 id de esta Provincia.
5000 id de id id para España.

42000 Cueros.

LANAS—La mayor parte de las transacciones han sido sobre lanas mezcla y de acopio, pues podemos considerar agotada la produccion de las buenas mas conocidas. Suben á 25,000 arrobas las ventas. Las regulares por su finura y condicion 88 á 90 $, las mestizas de 70 á 80$ y las mezclas y ordinarias de 50 á 68$ arb.

LANAS CORDOBA—No hay y son siempre solicitadas.

CUEROS DE CARNERO—Las entradas son aun limitadas y los precios segun clases de 100 á 180$ loc.

CERDA—Las partidas que nos llegan de la campaña se venden la del Sud de 112 á 116$ y la del Norte de 100 á 107 $ arb.

Algunas pequeñas partidas de los Rios se han arreglado á 33 y 34 reales.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

PARA INGLATERRA—Abril 15 "*Anna*."
" 27-*Carl August.*
Mayo 2-*Banda.*
" 3-*Victoria.*
" 4-*Resurrecione.*

Conduciendo—11.313 cueros vacunos salados, 253 pipas sebo, 16 bordalesas id, 621 fardos lana, 15 id cerda, 10 chiguas id, 76 fardos lanares, 36500 astas, 118.825 lib. machos id, 98.500 lib. huesos, 347870 id id molido, 1270979 lib. ceniza, 87 fardos garras, 123 id trapos, 100 id tabaco, 40,000 canillas 421.700 caracues y 100 fanegas sal.

PARA ITALIA—Abril 29 "Buenos Aires."
Mayo 1 "Oracio."
" 6 "Rosita."
" 7 "Hortense."

Conduciendo 22068 cueros vacunos secos, 4500 id id salados, 934 id de potro secos, 8113 id becerros, 129 fardos lana, 10 id cerda, 17 id lanares, 78 id garras, 784 fanegas sal, 113757 lib. pezuñas, 1535 qqles. fierro y 16 bultes diversas mercancias.

PARA AMBERES, Abril 11 "Bacco."
Mayo 2 "Cristofo Colombo."
" 3 "Arcanjelo."
" 4 "Belgique."

Conduciendo 3233 cueros vacunos secos, 250 id de potro id, 1515 fardos lana, 16 id cerda, 41 id lanares y 204 id garras.

PARA FRANCIA—Abril 25 "J. B. V. No. 1".
id 29 "Canton".

Con 2,110 cueros vacunos salados, 2,947 id id secos, 120 id de potro id, 111 id salados, 160 cajas sebo, 150 bordalesas id., 207 fardos lana, 3 id cerda y 29 lanares.

PARA ESTADOS UNIDOS—Abril 25 "La Plata."
Mayo 4 "Answell"

Con 11,538 cueros vacunos salados, 12,640 id id secos, 67 fardos lana, 61 id cerda, 1,321 cueros becerros, 6,130 id de carpincho, 36 fardos id de cabra y 36 fardos id de nutria.

PARA ESPAÑA—Abril 29 "Nuevo Centinela". Con 3,957 cueros vacunos secos, 60 id de potro id, 34 id becerros y 98 pipas vacias.

Buques á la carga.

Para el Havre—Bossuet, San Frangois y Buffon.
Para Marsella—Charlemagne.
Para Burdeos—Australie y Amelie Josephine.
Para Amberes—"Camilla", "Carolina", "Cornelia" "Hilma", "I. Mille", "Maria Suignia", "Parga", "Paolino", "Sinetto", "Invencible", "San Pierre", "Anette", "Providence", "Drik Hendrika", "Don Zuichotte", "Destino", "Nicolo 2°", "Presidente y Lessing."
Para Inglaterra—"Andrea Doria", "Ernst Moritz Arndt", "Joven Sterra", "George Krell".
Para Londres—"Libra", Onward" "Patriotes", "Adano" é Ino."
Para Liverpool—"Florence y America."
Para Nueva York—"Ella Virginia" "Coral Qeen y George Durkel."
Para Estados Unidos—"Catharina Maria."
Para Boston—"Reina del Sud".
Para Génova—"Caprera", "Guilia R." y "Volturno".
Para España—"Firme".
Para Barcelona—"Maria Lloveras".
Para la Habana—"Diana" y "Gratitud".
Para la Isla de Cuba—"Doctor Cruxent", "Rosario" y "Salvador".
Para el Brasil—"R. y C."
Para Gualeguaychú—"Carolina".

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados	37.46	rls. fs.
" " vaca	31.05	" "
" " potro	15.50	" "
Sebo de saladero en pipas	13.64	" "
Carne tasajo	22.	" "
Grasa de potro sin casco	45. $	" "
Cueros vacunos secos	—	
Angostos para Alemania	—	
½ novillo ½ vaca de campo	41.41	" "
Id novillos de campo	44.23	" "
" " de matadero	46.11	" "
" vacas de id	39.53	" "
" para Norte-América	38.11	" "
" " España	37.64	" "
Cueros para Marsella y Génova	41.41	" "
" de Córdoba	36.70	" "
" Corrientes	40.94	" "
" Entre Rios	42-35	" "
" del Paraguay	40.47	" "
Lana sucia superior	$ 100 á 110	
" " 1ª clase	90 á 100	
" " 2ª "	78 á 88	
" " 3ª "	60 á 70	
" " 4ª "	50 á 60	
" lavada de Santiago nominal		
" " de Córdoba	29.05	rls. fs.
" " de Entre Rios	23.53	" "
" " de Corrientes	25.17	" "

Fletes.

Para Inglaterra, cueros salados 20 s., sebo en pipa 30 s., fardos 20 s., 5p % de capa.
Id. por vapores, segun arreglo.
Amberes, cueros salados 5 s., sebo en pipas 20 s., fardos 20 s. 5p % id.
E. Unidos, neutral, cueros secos ⅞ cts., fardos 6 $ 5p % id.
Francia, Havre, cueros secos 60 f., cueros salados 25 f., sebo en pipas 40 f., fardos 40 f., 10 p % id.
Id. Marsella, cueros secos 75 f., cueros salados 25 f. nominal, sebo en pipas 40 f. nominal, fardos 40 f., 10 p % id.
Id. Burdeos, cueros secos 60 f., cueros salados 25 f. nominal, sebo en pipas 40 f. nominal, fardos 35 f., 10p % id.
Génova.
Habana—10 rls. qq. de carne.
Brasil—nominal.

Precio de los pesos fuertes en monda corriiente.

FECHAS.			Primero	Mas alto	Mas baj.	Ultimo.
Abril	26	1 peso	28-85	28-85	28-80	28-80
—	27	—	28-85	28-85	28-80	28-80
—	28	—	28-75	28-75	28-60	28-60
—	29	—	28-60	28-60	28-50	28-55
—	30	—	28-55	28-60	28-50	28-55
Mayo	1	Fiesta.				
—	2	1 peso	28-75	28-85	28-75	28-80
—	3	—	28-75	28-75	28-65	28-65
—	4	—	28-60	28-60	28-50	28-55
—	5	Fiesta.				
—	6	1 peso	28-60	28-65	28-60	28-60
—	7	—	28-60	28-70	28-60	28-65
—	8	Fiesta.				
—	9	1 peso.	28-80	29-90	28-80	28-90
	10	—	28-90	28-95	28-90	28-95
	11	—	28-95	28-95	28-90	28-95

Bolivianos.

Los de ½ peso á 10 3[16 reales por peso fuerte, y los enteros del nuevo cuño á 10 1¼ por id.

ACCIONES DEL GAS 125 p. %
Id. de la Bolsa de Comercio 115 á 120 p. %
Id. de las minas de San Juan 90

Cambios.

	Abrió.—Siguió.		Cerró
Inglaterra	50¼	50⅝	50½
Francia	5.25	5.34	5.28
Amberes	5.25	5.35	5.31
Hamburgo	sin operaciones		—
Génova	5.25		5.25
España	sin operaciones		no'l
Estad. Unidos	sin operaciones		—
Rio Janeiro	1.825 á 1.831¼ reis		1825
Montevideo	¼ á ⅝ p.% de d'to		½p%

DESPACHO DE ADUANA.

EFECTOS INGLESES,

Ashworth, 1 fardo pelionos.

Best y hnos, 1 cajon tela de poncho vicuña, 12 id bramante, 1 id medias blancas, 8 id zarazas de luto.

Brownell; 6 id paño de poncho, 2 id lienzo tabla, 4 id camisas de Crimea, 2 id lona ancha, 2 id pañuelos de taparse de merino.

Crosa; 4 id bramante, 2 id zarazas anchas.

Duguid; 1 id toallas y ponchos de las provincias.

Drable, 8 id chaly pintado, 3 id lienzo ordinario, 4 id zarazas anchas, 6 id bramante, 10 id lienzo tabla, 12 id camisetas de algodon y de lana, 3 id listado azul, 4 id cotin id.

Getting; 1 id bayeta medio pellon.

Isaac; 8 id camisas, 2 id genero mezcla para vestido, 4 id sombreros para niños, 8 id franela pintada, 3 id bordados, 9 id paño piloto, 4 id sombreros para hombre, 6 id paletos de paño, 4 id paletos de goma, 9 id camisas para señora, 8 id camisas crimea, 1 id encages bordados, 4 id calzones para señora, 3 id vestidos para id, 2 id vestidos de seda y de algodon.

Millgan; 2 id lienzo tabla, 1 id bombasi blanco, 4 id genero mezcla para vestido Molina; 5 cajones zarazas anchas, 13 id lienzo fino y tabla; 7 id bramante.

Nicholson; 1 id bayeta dos frisas.

Paul, 1 id pañuelo borra de seda.

Rennie; 5 id zarazas anchas.

Thompsom; 2 id bramante, 1 id frazadas de lana, 2 id jergas mezclas, 1 id pellones, 2 id paño mezcla, 1 id genero mezcla para vestido, 2 id camisas de algodon, 4 id fajas mezclas.

Tomkinson; 1 id genero mezcla para vestido, 3 id camisas pechera de hilo, 8 id pañuelos de hilo, 1 id bayeta medio pellon, 1 id bayeta pintada, 2 id bayeton, 2 id mantas pampas.

MERCERIA—Dia 11.

Lezica; 2 cajones seda de coser, 1 id aceites.

Luders; 1 cajon mallas de hilo.

Thompson; 1 cajon fleco de calsonsillo.

Francischelli; 3 cajones cuadritos, 1 id estampas, lapices, 3 cajones marcos dorados.

Cocqueteaux; 2 bocois tasas de porcelana, 1 id platos, 7 id papel de cartas, 1 id paraguas de seda.

Rennie; 1 cajon hilo de carretel.

Carlisle; 2 cajones fleco de calsonsillo.

Juan Bayley; 9 cajones merceria, zedecillos, guantes de seda, rosarios, lapiceras, peinetas, agujas de croche id de coser, puntillas, trencilla de lana, botones de nacar, tinta dé marcar.

Getting; 1 cajon bastones ordinarios.

Passmann; 3 cajones tijeras surtidas, 2 id cortaplumas.

Cistall; 6 cajones mesas, sillas, sillones, estantes de musica, bandejas, carpetas.

MARITIMA.

ULTRAMAR—Dia 11.

Rosario el 10, vapor nacional *Pavon* cap D. Price, á G. Matti y ca. con 48 pasageros, á José Fernandez 2 barricas mantecas, á A. Oneti 1 id id, á Juanetti 1 cajon id, á la Contaduría General 533 ps. fts., á Esteban Rojas 646 id bolivianos, á F. Olivera y ca. 361 id fts, 10 onzas de oro, á Torres y Barton 10 id id, F. Viera Belen 800 ps. bolivianos, á S. Cobo 12 onzas de oro, 2 cóndores, á Lucien 141 ps fts, á Francisco Chas 500 id bolivianos, á Umeres y Mosquera 350 id id, á M. Amespil 400 id id, á H. Rossollin 10 onzas de oro, á J. Sta. Coloma 83 ps. bolivianos, á V. Ocampos 46 cóndores, 69 marcos plata, á A. Mansilla 3 onzas de oro, 1,800 ps bolivianos, 11 marcos plata, á J. Muñiz 2 onzas, á Juan Valleti 7,585 ps m[c., 10 cóndores, 3 onzas, á A. M. Mendez 79 marcos plata, 2 3[4 onzas de oro, 1,340 ps bolivianos, 1 fardo pellones, á A. Carranza 3 id id.

CERRO REGISTRO—DIA 11.

Amberes, berg italiano *Maria Luigia* por E. Freyer con 86 pipas sebo, 2,836 cueros vacunos salados, 50,000 canillas, 100 cueros de potro secos, 462 fardos lana.

SALIDAS—DIA 11.

Paraná, gol hanoveriana *Thekla*.
Amberes, berg id *Annette*.
Uruguay, polacra española *Merced*.
Callao, fragata francesa *Maldonado*.
Valparaiso, barca inglesa *Braganza*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Colon.

Opera Italiana.

EN SOLEMNIZACION DE LA APERTURA DEL

Congreso Nacional.

El Jueves 12 de Mayo de 1864.

18. ª FUNCION DE LA TEMPORADA.

1. ° El Himno Nacional por toda la Compañia, siendo los solos cautados por las Sras. Briol y Mollo.

2. ° La ópera:

Un Ballo in Maschera.

A las 8.

Teatro de la Victoria.

Compañia Dramática Española.

2. ª FUNCION DEL 2. ° ABONO.

El Jueves 12 de Mayo 1864.

La linda comedia en 3 actos, nueva de este teatro, titulada:

La Piedra de Toque

Dirijida por D. José Garcia Delgado.

Concluirá el espectáculo con la aplaudidC petipieza:

¡Vaya un Par!

Dirijida por D. Fernando Cuello.

A las 7 1[2.

NOTA—Siguen en ensayo *Atar-Gull y la Revocion de Mayo.*

AVISOS NUEVOS.

Banco de Lóndres,

Buenos Aires y Rio de la Plata.

80—CALLE DE LA PIEDAD—80

Capital libs. 1.000,000 ests.

La tasa del interés desde el 1. ° de Enero de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE.

Se cobra en metálico y moneda corriente .... 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas .... 6 p.% idem

DEPOSITOS.

A término fijo que no baje de 60 dias, se abona en ambas monedas .... 7 p.% idem
Idem idem idem 90 idem ..... 8 p.% idem

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso, se abonará á razon de 1 p.% *anual mas que la tasa sobre depósitos fijos á 90 dias.*

Buenos Aires 31 de Diciembre de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

Dos quintas en San Fernando.

Se dan á medias;—Están situadas sobre el Rio. de gran estension, alambradas y con mucho plantio, potreros para sembrar; el que se interese ocurra á la Calle de Suipacha núm. 137, desde las cinco de la tarde en adelante.

n 184 m12 3p.

Ovejas.

Se vende diez mil gordas de superior calidad en el partido de Rojas ofreciendo el vendedor conducirlas de su cuenta y riesgo hasta la distancia de veinte ó veinticinco leguas, caso que el comprador quiera sacarlas ya, pero si le conviene el que continuen allí, tambien podrá arreglarse esta condicion; el que se interese puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 137, desde las cinco de la tarde en adelante.

n 18 m12-3p.

Campo superior.

A 2 leguas de la Estacion del ferro-carril de Lujan, se arriend n de 2 á 3 puestos para ovejas. Para mas pormenores ocurrase á la Calle Victoria núm. 314 ó en Lujan á la hojalateria de D. Alejo Degatt en la Calle Real.

n 182 m12-5p.

500 $ de gratificion,

El 10 de Mayo á las 11 y media de la mañana se ha robado un reloj de áncora de dos tapas de oro núm. 19,626, tamaño 18 líneas; en la casa de D. Nicolas Renaut calle de Belgrano núm. 439, se le dará dicha gratificacion á quien lo entregue ó dé noticia.

n185 m12-3p.

Ama de leche.

Se necesita una en la calle San Martin No. 188.

n190 m12-3p.

Maison rustique 19. ° siecle.

Avec 2500 gravures representant les instruments, machines, appareils, races d'animaux arbres légumes etc. etc., 5 t. Aun resta á vender unos pocos ejemplares de esta importante obra; en la calle Bolivar núm. 42, precio 450 ps.

n186 m12-3p.

Recien recibido.

Trajes completos para hombres cavours, sobretodos, buckinghams, levitones, sacos, levitas y paltó jaquetts paño negro rico, aguascutums, Robe de Chambres, pantalones y chalecos, chaquetones paño piloto.

Para niños.

Trajes completos de todas clases, cavours, camisas, sombreros y gorras.

Artículos de goma.

Ponchos, paltos, capas y polainas.

n189 m12-3p. Cangallo 80.

Interesante.

A los tenedores de moneda, casas, terrenos centrales, en los suburvios, quintas en Buenos Aires ó Montevideo, terrenos de estancia en la provincia de Santa-Fé, casas en el pueblo del Rosario. Hay en venta por mas de tres millones m[c. en las propiedades anunciadas á precios módicos. Sus precios varian, desde 69 mil pesos m[c, hasta un millon y medio la propiedad mas valiosa. *Se daran plazos convencionales*, con un interés módico, bajo la garantia de los mismos bienes, dando una parte al contado. Por mas datos ocúrrase calle Bolivar núm. 42. Tambien se recibirá en pago *fondos públicos ó títulos provisorios de la deuda Nacional.* Entre estas propiedades hay 5 leguas de campo superior en la provincia de Santa Fé y una casa-quinta en Montevideo.

188-m12. 3p.

Corralon.

Hay uno de 20 varas de frente con 60 de fondo, cercado de pared, situado calle del Paraguay á doscuadras de la plaza del Retiro que se vende, ó alquila, por contrata de 5 á 8 años. Por otros datos ocurrase calle Cuyo núm. 64. Se pueden dejar sobre dicho terreno las dos terceras partes de su valor por uno ó dos años, con un interés módico, á otras condiciones favorables al comprador.

n 187 m12-3p.

Obras de Story.

Organizacion y atribuciones del Poder Judicial de los Estados Unidos, con importantes trascripciones de las decisiones de la Corte Suprema, del Federalista, de Kent, Marshall, etc. etc. Traducido del testo inglés por D. J. M. Cantilo.

Breve Esposicion de la Constitucion de los Estados Unidos, escrita por el Juez Story para el uso de las clases superiores de las escuelas de la Union, traducida del texto ingles. Contiene al fin la Constitucion de los Estados Unidos y la de la República Argentina.

Se venden en la libreria de Lucien, calle de la Victoria, en la de Ure y Vignal, calle de la Florida y en la imprenta del *Siglo* Victoria 153.

Administracion de Rentas Nacionales en la Capital.

Debiendo venderse un bote de propiedad de esta Administracion, que existe en el Resguardo de Riachuelo, se previene á los que deseen comprarlol que la Administracion recibirá propuestas cerradas al efecto, las cuales serán abiertas en el despacho del Administrador el Sábado 21 de este mes á la una del dia y en presencia de los interesados, á fin de aceptar la que mas convenga—Cualquiera informe que se precise á este respecto, puede pedirse al Inspector del Resguardo en la Aduana—Buenos Aires Mayo 11 de 1864.

n205 p6—m12. *El Administrador.*

Agli operai Italiane.

Sié costituita una societá di soli operai sotto los copo di coadiuvarsi vicende volmente in tutte le critiche circostanze. E perció si invitano tutti gli operai italiani che vogliono parteciparse á presentarsi per la sottoscrisione nella.

Contrada Maipú núm. 91. n197 m12-6p.

Se venden.

2,000 ovejas mestizas finas, en el partido del Pergamino en Manantiales, sitnadas en las puntas de Ramayo. La lana se vendió á 80 ps. en el año trascurrido, el campo no ha sentido epidemia alguna por hallarse al Norte.

Por mas informes al corredor Tomas Aires, Bolivar 116, ó en esta imprenta con M. B.

m12 3p. g.

A lo que se llama barato,

Sanguijuelas hsmburguesas llegadas por el último paquete, las hay en la barberia calle de la Victoria núm. 44, bajos de Escalada y se venden por mayor y al menudeo ó mas baratas que en ninguna otra parte.

n198 m12-3p.

Aviso de Policia.

Existe en la Comisaria de la Seccion 11ª un caballo saino oscuro al parecer de estimacion que fué robado por un preso que fugó de la Cárcel Correccional. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á la espresada Comisaria donde le será entregado justificando su propiedad.

Buenos Aires Mayo 11 de 1864. 3p.

A los plateros.

Polvos de plata, compuestos por Eujenio de Franconville, fabricante de productos químicos en Paris, para platear instantáneamente el cobre, el laton, joyas etc. y reparar los objetos antiguos plateados.

Se vende en la calle de Mayo núm. 19.

n208 p3 m12.

Sombreros.

Ricos para hombres á 40 $. Merceria Marcetti calle de las Artes núms. 194 y 196.

n 206 m12-3p.

Al publico.

El que firma, estando competentemente autorizado, para cobrar los créditos del finado D. Domingo Rodriguez llama á todos sus deudores á satisfacer á la brevedad posible, las sumas que adeuda sen en la tienda del finado calle Florida núm. 112. Buenos Aires Mayo, 10 de 1864.

n 200 m10-3p. *José Massias.*

Da. Maria del Cármen Diaz de Ortiz.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Abril de 1864.

Sus hijos Antonio, Inosencio y Javier Ortiz, sus hijos politicos Bartolomé Mota y Eustaquio Mendez, hijas, nietos y demas deudos de dicha finada, ruegan á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios en los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Parroquia de Monserrat el Viérnes 13 del corriente á las 10 de la mañana; favor á que quedarán muy reconocidos.

Esta es la única invitacion. n193 m12-2p. t.

Aviso.

Se precisa una persona intelijente en el ramo de chancheria como para un pueblo de campaña, de 4 á 5 de la tarde; para tratar á la calle de Artes núm. 324. n195 m10-3p.

Quintero,

Con familia se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 325.

n 210 m12-3p.

Mucama.

Para casa de familia encontrará colocacion en la casa calle de la Piedad núm. 325.

n 211 m12-3p.

Dependiente.

Se necesita uno que sea inteligente de tienda ó almacen, y que tenga buenas recomendaciones; ocurra calle Salta y Europa, de las 10 del dia á las 12 y de las 4 á las 6 de la tarde. n194 m12-3p.

Dinero, dinero,

Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 1.000,000 en ps. m[c; tambien hay en metálico. Ocurra á la calle de Piedad núm. 117, Escritorio de

n201 m12-3p. *Lino de la Torre.*

Escritorio,

Se alquilan dos cuartos propio para escritorio. Ocúrrase calle Moreno 126.

n209 m12-3p. *Deetjen y Ca.*

3 lindas piezas para escritorio

Se alquilan calle Bolivar núm. 57 (Esquina de Potosi) en los altos de "El Porvenir de las familias."

n 208 m12 3p.

Se vende.

Un campo en la provincia de Santa Fé de dos á tres leguas, situado sobre la costa del Salado de cinco á seis leguas de la ciudad de Santa Fé. El plano y pormenores en la calle de las Piedras 214

n 212 m12-3p.

Eucalictus

Arboles de la Nueva Holanda

Sus propiedades y cultivo,—por N. Lasau. Almanaque Agricola; Libreria frente al Colegio.

n196 m12-3p.

Bukingam y Cavour,

De la mejor clase á 350 $. Merceria Marretti, calle de las Artes núm. 194 y 196.

n 217 m12-3p.

A los del ramo de zapateria,

El que firma competentemente autorizado, ofrece en venta un surtido de artículos de zapateria pertenecientes al finado D. Domingo Rodriguez, á precios sumamente módicos. Los que so interesen pueden ocurrir á la tienda del finado; calle Florida núm. 112.

n199 m12-3. *José Massias.*

A los muebleros,

Masa lustrosa, para lustrar y limpiar los muebles, armazones de tienda, pianos, etc. con gran facilidad quedando como nuevos.

Se venden en la calle de Mayo núm. 19.

n 204 m12-3p.

Aviso,

En la calle de Moreno núm. 395, se alquila un horno propio para panaderia ó pasteleria.

n202 m12-3p.

REMATES.

Por Asencio Gomez,

De una hermosa quinta calle de Venezuela esquina á la de Jujui de prepiedad de D. Luis Sanches Boado.

El Viernes 13 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño la hermosa quinta calle de Venezuela esquina de Jujui, compuesta su terreno de 2 cuadras de frente por 3 de fondo toda cercada por los cuatro frentes y bieu poblada con muchos árboles frutales y sembrado de un hermoso alfalfar sus muchos àrboles frutapes son de una rica fruta tiene esta quinta muchas liezas antiguas que con el mismo material podrán hacer una linda casa de recreo el terreno es escelente por ser tan inmediato al mercado 11 de Setiembre dondr podrá servir, para fábrica y barraca su localidad no puede ser mejor su terreno es muy alto domina toda la ciudad.

NOTA—Los ricachos que buscan terrenos grandes como para casas de recreo pueden aprovechar este remate que se venleoá por cualquier precio, recomendamos la axistencia á los interesados los que gusten ver la quinta pueden hacerlo á toda hora del dia.

Por mas informes á casa del rematador calle de la Victoria núm. 239 1[2.

Por el mismo.

De 120 cuadras de hermoso campo en el partido de Matanzas conocido por propiedad de D. Fernando Tolar á 10 cuadras de la Estacion San Mártin y 15 del Pueblo de San Justo.

El Domingo 22 de Mayo á las 12 en punto de la maña donde estará la bandera de remate y tienda de campaña.

Se rematará á la mas alta postura y diuero de contado y órden de su dueño un hermoso campo en el partido de matauzas conocido por propiedad de D. Fernandd Tobar con puerta de 120 cuadras y linda dicho campo por el frente con los campos de D. Esequiel Ramos Mejias y por el fondo con el campo conocido por de D. Franciseo Mendez se devidirá en lotes de 20 cuadras de frente por 20 de fondo ó 40 cuadras de frente por 40 de fondo segun el gusto de los compradores estando una poblacion compuesta de una cuadra con monte y cercada de zanja con una pieza de material techo de paja, cocina y pozo de balde, entre las otras fraceiones entrarán tres cuadras de quinta cercada de zanjeo con un hermoso monte de diferentes árboles frutates y como con 900 á 1000 paraisos con 6 piezas de material techos de paja y tres piezas de ranchos, cocina, dos pozos de balde, una hermosa pileta para depósito de dar de bever agua á las haciendas, un hermoso granero de 28 varas de largo y 8 de luz, paredes de material y techos de paja existiendo eu todo el campo hacienda vacuna, el campo es de superior tierra como para labranzas y para cria de abejrs, campo muy fértil y de muchos pastos.

NOTA—El remate tendrá lugar én el mismo campo los in eresados podrán dirijir á la Estacion central del Parque donde serán conducidos por cuenta del dueño del remate y en la Estacion San Martin serán conducidos por carruajes hasta el campo que dista, 10 cuadras de la estacion hasta el campo. Se rematará por cualquier precio los interesados que gusten ver el campo lo pueden hacer recomendamos la asistencia de los interesados el que precise campo como para una chacra ó quinta de recreo tiene esta brillante reaccion.

Los concurrentes serán obsequiados con un abundante refresco y carne con cuero.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De la hermosa quinta al Norte de la ciudad conocida por propiedad de la Sra. Da. Gregoria Rosas de Escurra, en la calle de Arenales.

El Domingo 22 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño para venderse en un solo lote ó al gusto de los compradores la hermosa quinta conocidu por propiedad de la Sra Da. Gregoria Rosas de Escurra en la colina mas elevada frente á Palermo que domina los campos de Belgrano y San Isidro, tres cuadras cuadradas y un tercio de otra en la forma siguiente:

1. ª La primera cuadra cuadrada haciendo esquina á la calle Real de San Isidro y á San José de Flores.

2. ª Segunda cuadra cuadrada con frente à la misma calle Real de San Isidro y edificio arboleda etc.

3. ª Tercera cuadra frente al espresado camino de San Isidro con bellas vistas á Belgrano y sus planicies.

4. ª La fraccion de cuadra en proporcion etc.

NOTA—Esta quinta es muy conocida y de mucho mérito por estar en una altura hermosa que domina toda la ciudad y los pueblos de Belgrano, San José de Flores y San Isidro, la quinta linda por el Sud calle por medio con la quinta del Sr. D. Angel Medina y por el Este con la quinta del Sr. Torrecida por el Norte con la muy conocida Pólvora de Cueli, por el Oeste con el camino Real de la Calle de Santa Fé.

Se rematará en lotes ó al gusto de los compradores esta quinta está muy cerca de la Estacion de Palermo su terreno es muy importante por su linda localidad y sus muchas poblaciones de gran mérito que estan linderas.

En la plaza de la Victoria donde estará la bandera de remate habrá carruajes para conducir à los licitadores, recomendamos la asistencia de los interesados los que gusten ver la quinta lo pueden hacer á cualquier hora del día.

Por mas informes casa del rematador calle de la Victoria núm. 239 1[2.

Por el mismo.

De un liudo y hermoso terreno en ia calle del Paraguay núm. 189, entre las calles de Suipacha y Artes.

El Lúnes 16 del corriente á la 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un lindo y hermoso terreno calle del Paraguoy ndm 189, entre las calles de Suipacha y Artes, calles empedradas y alumbradas á gaz, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 75 varas de fondo al norte, cercado de pared, peso de balde; tiene buena vereda de piedra y queda entre de hermosos edificios. Terrono propio como para edificar una casa linda y á la moderna.

Nota—Este tsrreno se hn de rematar por cualquier precio, los que buscan terrenos limpios como para edificar casas á su gusto pueden aprobechar esta venta. El terreno es hermoso, pues solo espera que lo edifiquen—A los interesados se les recomienda la asistencia para que aprovechen bien su dinero.

Por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un lindo terreno.

El Jueves 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se pondrá en remate este lindo terreno à la mas alta postura y dinero de contado, un terreno situado en la parroquia de Balvanera, cuartel 51 manzana 9, haciendo esquina con la quinta del Sr. Leblan, calle de Córdoba. Este terreno tiene 50 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, una pieza edificada y cien árboles frutales. Por mas pormenores ocurran á la casa del rematador, calle Victoria núm. 239 1[2, frente al teatro de la Victoria.

Por el mismo.

De muebles nuevos y de uso.

En su casa calle de la Victoria núm. 239 1[2.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue: un riquísimo piano perpendicular de jacarandá, uno id horizontal, una rica mesa de comedor, un ropero de caoba, id-de guindo, id de píno, sofaes de marroquin, id en crin, confidentes id, labatorios con juego, id sin ellos, sillas norteamericanas, id de gulndo lustrados, id lmitacion jacarandá, id con sciento de esterilla, sillonss para escritorios, mesas de arrimo, id del centro, id de luz, rinconeras caladas, id lisas, camas de hierro para una y dos personas, marquesas, cnadros, riquísimos grabados, licoreras, adornos, cajas para té, lamperas para kerosene, id de aceite, tocadores de caoba y otros muchos mueblos que estarán á la vista.

Para los coufiteros una gran cantidad de dulces en caldo de higos, sandía, zapallo, etc., etc-, etc.

Por el mismo.

De una casa antigua en la calle de la Victoria del mercado 11 de Septiembre una cuadra para el Oeste en la mismo acera de las casas del Sr. Roobio.

El sábado 21 del corriente á la 5 en punto de la tarde donde estarà la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño una compuesta su terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo y un gran corralon, todo en perfecto estado, el terreno es aparente para una barraca por estar en en el mismo mercado 11 de Septiembre.

Nota—este terreno se remataeá por cualesquler precio qne den los que buscan terrenos y casas biejas tienen esta venta que por bajas que sean las cfertas se ha de vender. Recomendamos la asistencia de los intercsados, por informes á ia casa del rematador calle del Perú 37.

Por Cárlos Ristorini.

Del gran molino del Oeste, situado en la plaza 11 de Setiembre, calle de Cangallo y en frente de la Estacion principal del ferro-carril del Oeste.

El Domingo 22 de Mayo de 1864 á las 12 se rematará por órden de los Sres. Bleumstein Justo y ca, á la mas alta postura y á plasos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta de dicho molino, cuyo pormenor es como sigue:

Edificado en 47 varas de frente al sud sobre la calle de Cangallo, por 140 varas de fondo, norte á la calle de Cuyo. El gran molino del Oeste, que está listo para trabajar, por su sólida construccion, por su capacidad para grandes depósitos de frutos del pais, por su mucho terreno y pór su importante situacion frente á los almacenes del ferro-carrril del Oeste que se están construyendo para depósitos, debe llamar la atencion de los especuladores.

La sociedad en liquidacion, para favorecer la venta de este gran establecimiento, concederá plazos ventajosos al comprador.

Por otros imformes ocúrrase á el escritorio del rematador calle Rivadavia núm. 369.

Por el mismo.

De un terreno de esquina en Santa Lucia de Barracas, el miércoles 18 del corriente Mayo á las 12 en punto se rematará precisamento á la mas alta postura y dinero de contado diicho terreno que pertenece á una sociedad que liquida y como sigue:

Situado en el mercado de Santa Lucía, se compono de 17 varas de frente al sud, por 50 de fondo al norte, tiene frente al mercado, por el fondo linda cen el terreno del Sr. Vignal, por el oeste con una casa de altos del Sr. Riviere, y por el este callepor media con el Sr. Lutchez, este terreno hace esquina.

Por el mismo.

De 25 varas de terreno calle Corrientes situadas entrre las calles de Larrea y Azcueuaga, el jueves 19 del corriente Mayo á las 12 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado el siguiente terreno:

25 varas de frente por 28 do fondo, eu 1 lote ó dividido en 2 lotes de 8 1[4 varas.

A las 12 se efectuará el remate, por otros pormenores ocúrrase al rematador Rivadavia núm. 369.

Por el mismo.

En la casa de Comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca. Calle del Perú núm. 28.

El Martes 10 y Jueves 12 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor es como sigue;

Bramantes, lienzos, zarazas, lienzo gris botones y listados, paños de poncho pura lana y mezcla de varias clases, camisas blancas monte-cristo y pecheras de hilo, géneros para vestido varias clases pañuelos de algodon, id de seda y de cambray de seda, ponchos de aleodon y vicuña, aperos tucumanos, pellones varias clases, coletas y cocos para forros, caprichos y lanas, camisetas de punto y de crimea, sacos de paño. merinos negros y de colores, género para pantalon de varias clases, paños rayados, piloto y otras clases, pañuelos de rebozo varias clases, mantas imitacion, un surtido general de medias, casimires para pantalon, un surtido general de sombreros, uso doméstico doble ancho, zarazas negras, un surtido general de miriñaques, frasadas tartanes, orleans varias clases, y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por Miguel Mota.

En su casa calle de Tacuarí núm. 13.

De muebles nuevos y usados.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura, los siguientes:

2 aparadores nuevos de guindo, 3 id de pino chicos, un piano usado, dos sofaes forro de crin, 2 confidentes de id., 1 silion id., 4 camas cameras de caoba usadas, 7 id de pino nuevas, 8 mesas de pine, 1 caja de fierro, 1 aparador, 1 espejo, 8 cuadros, 3 lámparas, sillas de esterilla, 2 camas de madera, 2 id de fierro, 1 vidriera, 3 lavatorios, 4 pares cortinas bordadas fiambreras- chuses para alfombras, 1 costurero. 1 mesa de la India, 2 cómodas, 1 ropero de caoba, 1 araña, 6 jaulas y otros varios muebles nuevos y usados.

Manuel A, Vidal.

De una casa nueva.

El Jueves 12 del corrieute de 4 á 4 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casa nueva y construida á la moderna en la calle de Chile núm. 401 compuesto su terreno de 9 varns de frente por 35 de fondo con dos piezas nuevas de azotea que as sala y dormitorio todas sus puertas de vidrieras y 2 hermosas ventanas á la calle construida á la moderna todos sus tirantes de urunday y el pozo de baldoza una cocina de azotea y demas oficinas necesarias.

Por mas informes al rematador calle del Paraguay núm. 418.

Por el mismo.

De una casa.

El Sabado 14 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casa calle de la Paz antes conocida por la de Garantias entre las de Temqle y Tucuman, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 34 de fondo con 5 piezas de material tecbos d paja todas las piezas son de 5 varas de largo por 4 de ancho, todas en buen estado y pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Esta casa dá 300 pesos de alquiler.

Por mas informes á casa del rematador calle del Paraguay núm. 418.

Por el mismo.

De una casa edificada á la moderna.

El Viernes 20 del corriente de 4 á 4 1[2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. una linda casa en la calle del Temple, donde estará la bandera, entre las de Montevideo y Garantias, construida en terreno de 8 varas de frente por 37 de fondo, este edificio se compone de cuatro piezas de azotea, cocina y demas oficinas necesarias pozo de balde, todos los techos de maderas de urunday, todas sus puertas de vidrieras y dos ventanas de reja en la sala, el primer patio enladrillado y un naranjo, y en el segundo algunos árboles frutales.

NOTA—Recomendamos á los capitalistas no pierdan la ocasion de hacerse de una linda casa por estar situada en un lindo paraje, á tres y media cuadras de la plaza del Parque. La casa es nueva y construida á la moderna. Por informes al rematador

Por el mismo,

De una bonita finca.

Calle del Temple núm. 402 entre las de Montevideo y Garantias donde estará la bandera.

El Sábado 14 de Mayo de 4 á 4½ de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada; edificada en terreno de 6 y media varas de frenta por 30 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias, todo bajo de pared.

La situacion de esta propiedad ofrece grandes ventajas para el comprador por el aumento siempre progresivo en que marchan las fincas de esa parte de la ciudad, y llamamos sobre ella la atencion de las personas que quieran colocar su dinero con toda seguridad y bued beneficio; por mas pormenores á casa del rematador, calle del Paraguay 411.

Por el mismo.

El Sábado 14 de Mayo, á las 4 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en la calle del Temple núm 404, edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo; con tres piezas, cocina, pozo rica agua, á mas un bonito jardin con plantas de valor.

La situacion de esta propiedad ofrece grandes ventajas para el comprador por el aumento siempre progresivo en que marchan las fincas de esa parte de la ciudad, llamamos sobre ella la atencion de las personus que quieran colocar su dinero con toda seguridad. Por mas informes á casa del rematador ealle del Paraguay 418.

Por el mismo.

De una easa.

El viernes 13 de Mayo de 4 á 4 y media de la tarde se rematará á la mas alta postnra y dinero de contado, una casa en la calle eel Temple núm. 404 edificada en un terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 3 piezas, eocina, pozo rica agua, á mas un bonito jardin con plantas de valor, esta casa se vende por ausentarse su dueño del país, por mas pormenores á oasa del rematador.

Por el mismo.

De un terreno.

El Sábado 14 de mayo de 4 á 4 y media de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. un terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, núm. 406 cito en la calle del Temple entre Montevideo y Garantias donde estará la bandera de remate. Este terreno eetá todo cercado, por el frente y por uno y otro costado hay edificios de azoteas con accion á las cargas.

Nota—este terreno se ha de vender á la mas alta postura. previniendo á los interesados que pueden hacerse de un magnífico frente toda vez que interesen en las casas que al mismo tiempo se rematan al lado, con los núm, 402 y 404; todo esto se ha de vender por órden terminante de sus legítimos dueños y acto eontinuo se pasará á la vuelta calle de la Paz, al otro remate que dan los fondos á las tres casas mencionadas; mas arriba indica el remate de la oalle de la Paz, las cuatro fincas se rematarán el Sábado sin falta, previniéndoles á los interesados no faltar. Pues estas fincas se rematarán por cualquier precio y dinero de contado.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121—De tienda y Merceria.

El Viernes 15 del corriente á las once en punto de la maúana á la mayor postura y dinero de contado se rematarán los siguientes artículos.

Paño castor, medias, polainas, poncños de paño forrados, casimires, camisetas de lana, id de punto, id á la Crimea, pañuelos de rebozo de lana, paños raqados, camisas vistas de hilo, id algodod, rico género francès de seda para vestidos, bombasí de coleres, corbatas de lana, id de seda, pañuelina de seda, id de hilo, id algodon, boas de lana, batas de ld, capitas de id, paño negro, ponchos de vicuña, recados, estractos, aceites, huso doméstico, listados, sombreros de castor, id de felpa, seda negre, azul y ramillete, trencilla de lana, id de seda, gorritas de lana, peinetas de carey, id imitacion, miriñaques, acero para id, betun, géneros para vestido, gambrona, coieta, botones de nacar, saeos de paño piloto con ferro, sintas de seda, gorritas para niños de paño y seda, porta-monedas, capotes de goma, toballas de hilo y algodon, guantes de castor, corta-plumas, tijeras, cuellos bordados, tiras bordadas, mangos de lana y porcion de otros artículos que se suprimen.

Por Billinghurst y Seeber.

En Moreno frente á la estacion donde estarà la bandera.

De 150 carneros padres y borregas cruza de rambouillet y negretti.

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y al gusto de los compradores.

150 carneros padres y borregas cruze de rambouillet y negretti de superior calidad.

Estos animales son inmejorables pura el refinamiento de majadas por reunir las condiciones de lana larga y tupida que se encuentran con muy poca frecuencia.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarlos hasta el dia del remate en el establecimiento de los Sres. Alcorta próximo á la estacion de aquel paraje.

Por Agote é Imbert.

En su casa calle de la Victoria núm. 199.

De noche.

Muy interesante para los libreros y aficionados tanto á la literatura moderna como á obras cientificas.

El Jueves 19, Viernes 20 y Sabado 21 del corriente á las 6 1[2 en punto de la noche, se procederá la venta á la mejor postura, dinero de contado y sin retirar lotes de una magnífica factura de libros recien introducidos, por órden de una casa introductora componiéndose de mas de 6,000 volúmnes, formando un conjunto como de 600 lotes.

El surtido de libros todos nuevos que se pone en venta, ha sido hecho en Europa con el mayor esmero y no encieara una obra que no meresca llamar la atencion tanto por lo moderno cuantos por los méritos de los autores.

La mayor parte son originales fsanceses y otros muchas traducciones en el mismo idioma de lo mas notable en novelas, literatura, medicina, jures prudencia, astes etc etc. comprendiendo las producciones literarias de varios paises.

La enumeracion de los varios autores seria demasiado estensa en este aviso, basta decir que ninguno de los mas distinguidos esta ausente.

Los interesados acudiendo á casa de los rematadores podrán recibir el catálogo muy estenso que de está formando con el pormenor de cada lote y nombre de los autores.

Se reoomienda la asistencia á la hora indicada

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Bax y Feut calle de Cangallo núm. 105.

El Jueves 12 y Viernes 13 del corriento á las 11 en punto á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta se rematará un gran surtido de articulos de merceria y tienda, artículos de escritorio etc. introducidos por los últimos buques del Havre, cuyo pormenor es como sigue:

Medias de lana para chicos, boas, mangas de lana y de merino, gorras de lana para niños, capelinas, guantes de castor para niños y señoras, corbatas y gorritas de lana, gorritas malesquine sombreros aterciopelados, id de lann, corbatas escocesas y de otras clases para señoras, guantes de cabritilla de Jouvin, redecillas adornadas y con cuentas, felpilla de seda, carrilleras, votones de nacar, id de terciopelo, id de hueso, peines, batidores de goma, id redondos para niñas, id de búfalo, peinetas de carey, id de imitacion, cordones de seda, ligas elásticas, agujas de croyet, trencilla de seda para ribete, id para bordar, calzado para niños y señoras, pelotas de goma, juguetes surtidos, bolantes, dominós, dameros, dados dedales sortijas, prendedores, pulseras, botones para puños, botones, látigos, carteras, costureros, cigarreras, camisetas de algodon, chaquetones de lana, cortes de casimir, id para chalecos de lana y seda, paltoes de casimir, merino negro, camisolines bordados, pañuelos para manos, acero para miriñaques, sinta de algodon para id id elástica, corcés, ballenas con botones, cordon de hilo, libros en blanco, almanaques de escritorio, un gran surtido de tinteros, lápices, lapiceros, cuadernos de escuela, prensas de copiar, copiadores de cuentas, tarjetas de porcelana, javones, perfumeria y muchos otros artículos.

Por el mismo.

En su calle de la Victoria núm. 202, el Mártes 17 del corrieute á las 11 en punto y á plasos que se estipularán en el acto de la venta se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Género de barias clases para vestidos, chalies, orleans, muselina de lana, tartanes. cuero de lobo, lustrina, merinos, paños casteres, casimires, paño piloto, id de ponchos, géneros mezclas para pantalon, pana negra, camisas de barias clases, camisetas de lana, calsoncillos de punto, medias crudas, id para señora, boas de lana, batas para niñas, enaguas y tiras bordadas, pañuelos de rebozo de barias clases, pequin negro, corbatas de seda, género para chalecos, tohallas de hilo, bramantes finos, listado, lienzo azul, id tsbla, pañuelos de hilo para manos, id de seda, id de cambray de seda, redecillas de felpa, camisalonis y mangas bordadas, pantalones y chalecos de casimir, cálsado frances para hombres y señoras y otros artículos.

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Heredia.

Por cueuta de quien corresponda varios efectos aberiados perteneciente al cargamento del "Galden Exgle" y algunas belas, botiquin etc.

Por el mismo.

Por órden de los albaceas de Don Pedro Murray.

De dos fincas nuevas calle de las Artes núm. 419 y 421, entre las de Santa Fé y Arenales.

El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado á la mas alta postura se rematarán las espresadas fincas calle de las Artes núm. 419 y 421 edificadas en una area de 17 1[2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este. Una de ella tiene 7 piezas con piso de tabla, cocina, aljibe y letrina; la otra tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, los tirantes de alfajias de ambos son de madera dura, las puertas de echo, el piso de los patios de baldosa, y el resto de su construccion hecho á todo costo.

Los que quieran emplear bien su capital seguros de abtener una buena renta, no desperdicien esta oportunidad por que estas fincas deben realizarse á la mas alta postura.

Se rematarán las dos casas juntas ó cada una por separado al gusto de los compradores,

Por M. Hidalgo y Ca.

De muebles.

En su casa calle de Chacabuco núm. 10

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado de lindos muebles nuevos y usados y es como sigue:

1 estante para libros de caoba, 1 lavatorio jacarandá y piedra mármol grande nuevo, 2 id chicos de caoba, 3 sofá de crin y caoba, 1 confidente de marroquin, 1 id de damasco, 8 sillas de caoba y asiento de marroquin, 1 cama otomana de eedre, colchones y cortinado con corona, 1 id id inglesa dorada, 1 mesa de arr mo caoba, 1 marquesa otomana de caoba muy rica con un colchon, 2 lindas lámparas para sala pie de porcelana, 2 id mas chicas, 1 rico reloj de sobremesa de jacarandá con despertador y un mecanismo que al tiempo que este anda prende una luz, y otros muchos objetos que estarán á la vista.

Por Félix O'Gorman yho.

De 3 lindos cuartos de tierra en San Joeé de Flores

El Domingo 15 del corriente de las 12 á 1 del dia donde estará la bandera de remate se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, tres cuartos de tierra en una hermosa posesion de la Iglesia 3 cuadras para el campo doblando para el Sud cuadra y media, el primero con 17 y media mirando al Este por 50 de fondo y los otros dos con el mismo frente, pero el fondo de estos con 85 varas, por formar triángulo el terreno.

Especuladores no dejar de emplear bien su dinero, es una brillante localidad; por mas pormenores á casa de los rematadores calle de las Artes núm. 178 y San Martin núm. 16.

Por el mismo.

De una magnífica finca trabaja á toda costa con todas las comodidades necesarias pará una gran familia.

El Martes 17 del corriente de 4 á 4 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se venderá à la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, una hermosa casa calle del Parque núm. 466, edificada en terreno de 11 y 1[2 varas de frente al Norte por 68 de fondo, el edificio se compone de 6 espaciosas piezas de material, maderas fuertes, pisos de tablas empapeladas y cielos razos, algibe de 90 pipas, poze de rica agua, arboleda de esquisita fruta, gallinero, tada cercada de pared, calle empedrada pronto estará el gas alli.

No perder los que quieran emplear bien su dinenero, comprarán una hermosa posecion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de las Artes núm. 178 y San Martin núm. 110.

Por Severo G. Soto.

Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosí núm. 146.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio un surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

20 bords. vino frances superior, 25 bolsas harina fresca, 100 arb. dulce de membrillo, 20 cascos vinagre, 10 barriles vino seco, 5 id jeroz, 10 barriles coñac ingles, 15 id frances, 20 cajones ajenjo, 2 id vermonth del pais, 5 bolsas alberjas, 100 baldes laton, 10 latas, cacao en pólvo, 200 doc. cajas grandes de lata, fósforos de cera, 30 id ordinarias y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 50 barricas azucar refinada.

Por el mismo.

En la casa calle de Córdoba núm. 119

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

Comestibles, bebidas, loza, porcelana y cristales

En el almacen calle de la Victoria núm. 140 perteneciente al concurso de D. Juan Bartone.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y al contado todo el surtido general de articulos nobles y de primera clase que existen en dicho almacen, cuyo estenso pormenor se dará despues.

Por D. Cedeyra y Ca.

En la calle de Rivadavia núm. 241.

El Jueves 12 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rica cama otomana, 1 id francesa con armadores, 2 ricos sofaes de caoba y crin, 1 armario de pino, 1 escritorio de guindo, 2 lavatorios de caoba y piedra mármol, 1 mesa redonda con piedra, sillas de guindo, id de esterilla, id de caoba, 1 cómoda de caoba, cudros, relojes de sobremesa, lámparas de kerosene, floreros, candeleros, frascos de porcelana y muchos otros muebles y alhajas que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.

De una finca y muebles en la calle Estados Unidos núm. 520.

El Jueves 12 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca edificada en un terreno de 8 1[2 varas de frente por 78 de fondo, 5 piezas de material y de azotea con reja á la calle otra pieza de tabla y un altillo, 2 patios embaldosados, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, fondo con árboles frutales.

AL MISMO TIEMPO—Todos los muebles perteneciente al mismo dueño, que se ausenta para el interior, y cuyo pormenor es como sigue.

SALA—Un piano oriental para estudio en muy buen estado, 1 sofá de caoba y crin, 12 sillas acien to de esterilla, 2 sillones de amaca, 1 mesa ovalada con piedra mármol, 6 cuadros gravados diferentes, 1 espejo de medio cuerpo, 1 lámpara de kerosene, 2 mesitas de luz, 1 reloj de sobremesa, 2 salivaderas, 1 caja amèrica, 1 panorama con vistas, 2 ricos albums, y demas adornos.

ANTE-SALA—Un ropero de caoba, 1 mesa redonda con piedra, 12 sillas de esterilla, 2 sillones de brazos, 1 confidente, 4 cuadros, 1 lámpara à kerosene, 1 linterna mágica, 1 escopeta de 2 tiros, 1 silla de costura, 2 pares candeleros platina, 1 reloj redondo de pared, 1 damero, 1 canario etc etc.

APOSENTO—1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche, 6 sillas de esterilla, 1 silla de amaca, 2 cuadros de santos, 1 silla de brazo, costureros, candeleros, floreros etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 aparador de caoba y piedra, cuadros, 1 reloj de comedor con música, porcelana, loza, cristales, cubiertos de plata, 1 par espuelas id, 1 facon id, cabezadas id etc. etc.

OTRO CUARTO—Varios muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle de Moreno núm. 184.

El Sabado 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta unos ricos muebles, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De útiles de herrero—Belgrano 118.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, D. Miguel Carrozueira.

El viernes 13 del corriente á las once en puate de la ma-ñana, al mejor y dinero de contado se rematará sin falta los útiles de herrero que siguen:

Un fuelle grande da fragua con sus útiles, una bigornia de fierro, un serrucho grande, martillos, baldes, candados, tinas, tenazas, destornilladores, un torno de mano. como con un gran torno, y un armazon sin concluir, y otros articuloa que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—y de órden del Sr, Juez; un mostrador, un armaoon de vidrieras y un piano.

Por el mismo.

En el paseo de Julio, donde estará la bandera de todo el aparejo de un pailebot de la playa.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punro de la mañana y precisamente á la mae alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta todo el aparejo de un pailebot, como velas garoias, cabalfería de maniobras, ancias, cadenas, palos, molinete, rampaes, botalon de foque etc., iodo en el mejor estado,

El remate se efectuará de órden terminante de su dueño D. Mariano Gutierrez.

Por M. Bonorino.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

De efectos de tienda.

El Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un brillante y variado surtido de efectos ingleses en su mayor parte algodones géneros de lana etc., como gran cantidad de bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos de muchas clases, y azargados, zarazas de muchas clases etc.

Paños de variedad de clases etc, cuyo pormenor es como sigue:

Chalies para vestidos, tohallas de hilo, esclavinas de lana, bras de id, zarasas para vestidos de ricas clases, bramantes de diferentes clases, pañuelos de hilo guarda de color, merino negro, franela blanca y amarilla de pura lana, gambrona para pantalones, frazadas de pura lana, camisetas de barias clases, lienzos de diferentes clases, id de hilo, paño para poncho, azul, negro y de colores, id castores rayados y lisos, id de filetes, cotines y listados difeaentes calidades, piel de lobo para forro de poncho, camisetas de Crimea, medias de señora, hembres y de niños, lienzo gris, brines de Rusia, bombasí, medias de laua, ponchos de algodon, ligas, bolsas de hilo y de arpillera, pañuelos de seda, mantas, ponchos de paño, fleco de calsoncillos franela pintada, chaquetones ingleses, fajas anchas, uso doméstico, camisas de lislado inglesas, zarazas de luto, ponchos vicuña finos, lienzo asargado, calsoncillos de lienzo azargedo, id de lienzo tabla y de bramante y etra porcion de efectos.

Por M. Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y à los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Diez fardos tabaco de hoja y pito, 56 cascos coñac francés, 130 id inglée, 10 barricas azúcar refinada, 5 bolsas café superior, 16 cuarterolas vino seco, id dulce, 80 cascos vino bermouth superior do Torino (garantido), 20 tercios yerba correntina imitacion á paraguaya, 50 cajones pasas de Málaga frescas, 4 cajones grasa de chancho en latas, 15 bordalezas vino francés superior, 6 bultos té negro, 59 cascos vino Jerez fino, 20 pipas vino carlon, 39 cascos vino Burdeos de mesa.

8 barricas cerveza inglesa de varias marcas, 48 cascos ajenjo francés, 70 cajones vino bermouth francés, id torino, 78 arrobas dulce de menbrillo en latas, 64 cajas id id membrillo en cajas de madera, 37 cajones almidon del pais, 45 damajuanas ginebra de tres galones, 20 cajoses pito de yeso, 19 barriles coñac francés, id inglés anizado en tercerolas, 20 latas de dulce en caldo de barias clases, 26 cajones anizado del Plata, 15 frasqueras ginebra de varias clases, 10 cajones tabaco omericano y una porcion de artículos que estarán á la vista.

Por M. Billinghurst.

En su casa calle de Potosi núm. 70.

De una rica coleccion de árboles frutales de adorno y provecho, plantas de jardin. flores y arbustos del renombrado jardin de aclimatacion del Sr. Buschental en Montevideo.

El Jueves 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Una magnífica coleccion de plantas de utilidad adorno y provecho, provinientes del jardin de aclimatacion arriba nombrada y que se compone de mas de 30 clases diferentes de perales, cerezos, manzanas, nisperos de la china y otras 30 closes distiutas de acasias de Holanda, magnolias toscata y grandiflor, lirio reudrinn, laurel, alcamfor, canela, gravitea robusts, casuarina, ecaliptas, figaron, robles, cocho, fresnes, japhora del japon, ciltis, bignonias, bengurclia, lolvigata, randorea, coriferos, lambustena, sedheana, callitris, ginko, squames, radiata, nepolsis é innumerables variedad que seria mucho para detallar. Todas las plantas en masetas y las de trasplante acondicionadas con estrema prolijidad.

Para demostrar la importancia de esta coleccion hasta decir que al jardin de aclimatacion del Sr. Buschental.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. Dr. Enrique Mennason Venezuela núm. 112.

Por haberse ausentado del pais.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juejo de muebles rico forro de brocatela de seda color puebla, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas de hilo, un hermoso piano perpendicular de la famosa fábrica de Blon del con diez años de garantía, espejo orvalado dorado, alfombrado, continado y demas adornos.

ANTE-SALA—Una mesa de caoba octágona, un ropero de caoba, una silla de amaca, 6 sillas de esterilla, cortinado, alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—Una cama de bote francesa con colchon elástico, una cómoda de caoba, con tocador, un lavatorio id con mármol y útiles de porcelana, una mesa de luz, alfombrado y demas adornos.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 18 cubiertos un aparador de caoba con mármol y espejo, una estufa americana, porcelana, cristaleria y demas útiles de esa reparticion, 8 sillas de caoba.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio de caoba, una caja de fierro francesa de 4 letras, dos sillas de escritorio, dos dajas, esterado y otros objetos de casa de familia como la bateria de cocina etc etc.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm, 154.

De 34 carneros negretti y 25 ovejas id sangre pura de las principales cabañas de Alemania venidos por el bergantin "Germania" cap. G. Tielke á los SS. Deelgen y Ca.

El Viernes 15 del corriente á las once en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan, y cuyo pormenor es como sigue:

7 carneros del año 62 de la cabaña Heinsdar números 195—229—206—207—213—204—234—2 id id 61 id id Schmoller Ukermark nómeros 357—381—5 id id 62 id id Warbende Mecklenburgo, números—160—401—623—652—407—2 id id 62 id id Wehlsdorp id—1459—1506—5 id id 61—62 id id Guntheritz id 5.108—154—157—164—2 id id 62 id id Gollnitz id 4—11—2 id id 61 id id Vieritz id 13—14—9 id id 62 id id Trasdorp id 284—576—421—625—415—53—538—252—269.

25 ovejas del año 61 y 62 de la cabaña Trasdorp, Negretti sangre pura.

A los Sres. hacendados recomendamos estos ricos carneros y ovejse para que puedan pasar á esaminarlos por nuestra casa de remate que desde hoy están en exhibicion.

Los señores Deetgen y Ca, recomiendan á los señores estancieros estos preciosos carneros por ser los mejores que hasta ahora han recibido, entre ellos vienen algunos de precio muy alto por su rica clase y del tipo que agrada en esta plaza, corpulentos, fana fina rizada, tupida y larga cubiertos de lana en todas partes del cuerpo.

Las ovejas son grandes de lana muy fina y rizada como para formar una linda tropilla de animales puros.

Estos animales han sido trasquilados en el mes de Julio asi es que no tienen mas que 9 meses de lana y por esto ya se puede juzgar lo largo de lane de todos ellos que tan preferidos son: Europa las lanas largas.

Está en nuestro poder los certificados de las cabañas, los que entregarémos á los compradores.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa nùm. 114.

De órden de los Sres. Paul Pott y Ca.

El Viernes 13 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura un variado surtido de efectos, con los plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta. Camisetas de Crimea de muchas clases, alpacas, bramantes, lienzos, zarasas, botines, listados, paños de poncho, camisas barias clases, géneros para vestidos id id, pañuelos de algodon, de seda y de otras clases, ponchos de algodon, y de vicuña, mantas, medias, paños surtidos, casimires, miriñaques surtidos, pellones barias clases, sombreros id id, merinos negros, uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzo gris, coletas, cocos para forros, zarasas negras, tartanes, Orleans, géneros de pantalon, camisetas de punto, pañuelos de rebozo, frazadas, brines grisee, elásticos, fleco, ropa hecha, capas de señora, bombasí, tohallas, bayeta y bayeton, escoceses do algodon, pañuelos foulares y otros muchos artículos.

Por el mismo.

En la casa de Comercio del Dr. D. Leon J. Isaac. Calle de Maipú núm. 12.

El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las once se rematará á la mejor postura con los plazos y con diciones que se han de estipular al tiempo de la venta un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hnos y Ca.

Calle de Rivadavia núm. 230.

El Miercoles 18 Jueves 19 y Viernes 20 del corriente se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por José Marquez.

Remate Judicial de tres casas.

El Mártes 31 de Mayo á las 12 en punto de la mañaua, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez 1. ª Instancia en lo civil D. Jorge Echevarria, de las referidas tres casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Valeriano y Ciriaca Fernandez de Valdovinos.

La primera con 7 varas de frente á la calle de Independencia núm. 293, por 35 1[2 de fondo á la calle de Salta y señalada con ios núms. 240, 242 y 544; y la segunda y tercera en terreno de 38 1[2 varas de frente á la calle de Salta por 5 1[2 de fondo señaladas con los núm. 228, 230 y 232, tazadas en la cantidad de 120,099 ps. m[c., y no se podrá vender menos de las dos terceras partes de la tasacion.

El interesado que quiera revisar las tasaciones podrá pasar por casa del rematador, calle Bolivar núm. 116.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados,

El viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablente á la mas alta postura los muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de almacen.

El Mártes 17 del coriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de remator indispensablemente á la mas alta postura los artículos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Miró, respecto al patronato de una capellania que reconoce la casa calle de la Piedad números 21, 27, 29, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á deducir sus acciones, ante su Juzgado y Oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho.
Buenos Aires Abril 9 de 1864.
n180 a13-30p. *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Mayo, de un terreno sito en la calle del Perú, formando ángulo de esquina á la calle de Garay, compuesto de 14 varas de frente al Norte, por 69 de fondo al Sud, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 56,000 pesos m|c. y de una casa en la misma calle del Perú bajo los números 495, 497 y 499 formando angulo de esquina á la calle de Garay bajo el número 10 1|2, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 110,000 pesos m|c. pertenecientes estas propiedades á la testamentaría de D. Bernardo Faraminan. Las personas que se interesen en sus compras y quieran imponerse de sus tazaciones pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escricano D. J. Aranda donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires Abril 20 de 1864.
Adolfo Conde.
n366 a24-15p. Escribano Pùblico.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó personales del concurso de D. José Goglioso, la cual tendrá lugar el dia 16 del corriente á la una en el salon del Juzgado. Se previene que con sujesion á lo dispuesto por el artículo 1600 del codigo de comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones qua se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1864,
Escribano Público
165 m 11-5p. *Francisco Raggio.*

Pon disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se notifica á D. Gregorio Cordova el auto recaido en los autos seguidos por D. José de Leon centra D. Fernando Velazco sobre cobro de pesos, cuyo tenor literal es como sigue—Marzo 6 de 1864—Y vistos recíbase esta causa á prueba por 20 dias, y por via de justificacion; notificándose este auto á Cordova, por edictos—Pinedo—Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.
Buenos Aires Mayo 7 de 1864.
n168 m11-3p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se citan llaman y emplazan á los acreedores del finado moreno Domingo Lezica, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á entablar las acciones que tengan sobre la mitad de gananciales que obtuvo por muerte de su esposa, debiendo comparecer por el juzgado de su señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que se hal a adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1864.
Pedro De agustin.
n178 p10-m11.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Maria Miranda que comparezca dentro de quince dias á contar de la fecha del presente por si ó procurador, ante el Juzgado de su señoria por la oficina de Don Julio Mendez, (donde me hallo adscrito) á estar á derecho en la instancia promovida contra él por el procurador D. Juan Sagasta en representacion de D. Miguel Guillen, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires Mayo 9 de 1864.
n177 m11-8p. *Manuel Granado.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio y en los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Mayo, desde las once hasta las tres de la tarde á quien mas diere dinero de contado, de dos casas de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, situadas en esta ciudad calle del Comercio números 275 y 277; tasada la primera en todos sus ramos en la cantidad de treinta y nueve mil seiscientos veinte y cuatro ps. m|c., con terreno de 9 3|4 varas de frente al Sud y 15 3|4 varas de fondo, y la segunda tasa en la cantidad de treinta y nueve mil setecientos setenta y ocho ps. de igual moneda, con su terreno de 9 3|4 varas de frente al Sud y 15 3|4 de fondo. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo del escribano D. Guillermo Cecilio Dowblev, donde se halla adscrito el que firma.
Buenos Aires Abril 22 de 1864.
n403 a27-18p. *Ramon Garrido.*

Por disposidion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entraute mes de Mayo, de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Bonifacio Segundo, tasadas en la cantidad de doscientos cincuenta mil setecientos ocho ps. m|c. cinco reales y medio; La persona que se interese en su compra puede ocurrir al Juzgado de Paz de San Pedro, donde le serán puesto de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Abril 29 de 1864.
n2 m3-15p. *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los Sres. Don Angel Della Casa y Don Domingo Mordeglia, comparescan en el término de seis dias antes su señoria por la oficina á cargo de Don Guillermo C. Dowbleg donde se halla adscrito el autorizante á manifestar si se ratifican ó nó en lo espuesto por su representado en el juicio verbal celebrado con Don Salvador Benedictto en la causa que éste sigue contra ellos sobre liquidacion de una Sociedad.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1864.
n47 m4-6p. *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Gari, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su Señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma.
Buenos Aires Abril 29 de 1864.
n62 m5-30p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejadas por muerte de Da. Marla Felicitana Caraballo, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de D. José V. Cabral, donde se halla adscripto el que firma.
Buenos Aires Mayo 6 de 1864.
a85 m7-30p. *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados Da. Josefa Silva y D. Saturnino Irrazabal, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten dentro de quince dias á contar de la fecha del presente, por si ó por procurador, ante el Juzgado de Su Señoria por la oficina de D. Tulio Mendez donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires Mayo 5 de 1864.
n86 m7-8p. *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, bajo las galerias de la Casa de Justicia y en la última tarde de los dias 16, 17 y 18 dal entrante Mayo, se han de hacer almonedas y remates en quien mas diere dinero de contado de una casa de la testamentaria de D. Antonio Rodriguez portugues, sita de las Tres Esquinas de Barracas una cuadra para el Oeste, la que contiene cuatro piezas de azotea, pozo de balde y demas necesarios, todo construido en terreno de 23 y 1|2 varas de frente al Este y 106 de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 37,523 ps. moneda Corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuesto de la tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires Abril 15 de 1864.
n116 m8-10p. *Laudelino Cruz.*

Por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan á los que tengan acciones á las testamentarias de *Da. Brijida y Da. Gertrudes Vazquez*, ya como herederas ó acreedores, para que se presenten por sí ó procurador ante el Juzgado de Su Señoria por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adscripto, á hacer valer sus derechos en forma, dentro del término de quince dias de la fecha.
Buenos Aires Abril 29 de 1864.
n115 m8-10p. *Manuel Granado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Escouland, para que en el término de seis dias comparezca ante Su Señoria, por la oficina de D. Guillermo C Dowbley donde se halla adscrito el autorizante, á estar á derecho en la demanda entablada contra él por su hermano D. Pablo Escouland, sobre una sociedad; bajo apercibimiento que de no verificarlo en el tiempo señalado se le nombrará defensor de oficio.
Buenos Aires Mayo 6 de 1864
n114 m8-6p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion de D. Juan José Rexach, Juez Comisario del Concurso de Da. Luisa Fortella se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia diez y seis del corriente mes á la una de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y privilegiados, como de los desconocidos y personales; previniéndoles que los que no comparezcan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo á lo prescripto en el artículo 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado del Comercio bajo la presidencia del espresado Juez Comisario.
Buenos Aires Mayo 9 de 1864.
n156 m10-8p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se cita, llama y emplaza al Capitan del pailebot "Wilson", D. William Warsen para que en el perentorio término de 10 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del Escribano que firma, á efecto de ser notificado de providencias recaidas en los autos de la averia de la barca "Espigadora", seguidos por D. Nicolás Courade y estar á derecho en dicho asunto. Lo que se le hace saber por medio del presente en cumplimiento de lo ordenado para su asistencia en el término señalado.
Buenos Aires Mayo 7 de 1864.
n126 m10-10p. *Salvadores.*

AVISOS MARÍTIMOS.

Burdeos.



La barca francesa "Amélie Josephine", saldrà para ese destino del 15 al 20 de Mayo, al mando de su capitan Sr. Gillard.
Para el pasage dirigirse al capitan [Hotel de Provence] ó á L. Sagory y Lennuyeux, corredores marítimos; calle del 25 de Mayo núm. 67.

Para Vigo, Coruña, Gigon, Santander y Bilbao.

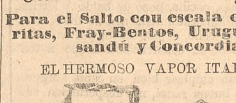


Se despachará á la mayor brevedad posible el bergantin español "Firme" de primera marcha, forrado y clavado en cobre. Admite únicamente pasageros de proa, para los que tiene escelentes comodidades, ofreciendo su capitan Pardo el mas esmerado trato. Ocúrrase á la calle Reconquista núm. 77.
n19 m3-1dp.

Carrera del Uruguay.

Para el Salto con escala en Higueritas, Fray-Bentos, Uruguay, Paisandú y Concordia.

EL HERMOSO VAPOR ITALIANO.



"TEVERE".

Capitan—D. José Barboro.

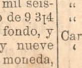
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana y regresará todos los Sábados, siguiendo á Montevideo.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara á	Higueritas	6	ps.	fts.	de	Montevideo.
"	" Fray-Bentos	9	id	id	id	id.
"	" Concepcion	13	id	id	id	id.
"	" Paisandú	14	id	id	id	id.
"	" Concordia / " Salto	20	id	id	id	id.

Este vapor hará escala directamente en todos los puertos arriba anunciados y ofrece las mejores comodidades y un trato esmerado á los pasageros.
Recibirá encomiendas á precio convencional y la correspondencia por la Administracion de Correos.
Para tomar boletos y demas informes ocúrrase á la Agencia de vapores, calle Reconquista No. 89.
a20 p. m.

Para Marsella y Génova.



La muy velera y acreditada en su carrera barca italiana "Volturno", su capitan Serra; saldrá el 25 de Mayo, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Reconquista 115, ó del capitan en el hotel Nacional.
n4858 a29-15p. *Fratelli Piaggio.*

Agencia de vapores

y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30--CANGALLO--30.

Para Montevideo—El vapor nacional—

SALTO.

Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto—Con escala en todos los puertos intermedios—El vapor nacional

SALTO.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

TARIFA.

A Montevideo, Cámara	"	8	$ ftes de	Montevideo.	
" Higueritas	"	6	"	"	"
" Fray-Bentos	"	9	"	"	"
" Concepcion	"	13	"	"	"
" Paysandú	"	14	"	"	"
" Concordia Salto	"	20	"	"	"
Carga por tons de Mont.		4	"	"	"
" Uruguay		10	"	"	"

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viage por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional

PAVON.

Capitan—D. Price.

Saldrá para dichos puntos todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldra de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viérnes, despues de la llegadr del "Pavon" y regresará todos los Mártes.
Por lo tanto todos los pasageres etc. saldrán de aquí todos los Iueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viérnes dos horas despue de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarle todos los pasgeros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto, todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Juéves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz, Casilla de la Esquina, Casílla de Goya, Bella Vista y Empedrado—El vapor ingles

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor "Pavon", él Mártes 24 de Mayo y regresará el Viérnes 3 de Junio.

TARIFA DE PASAJES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8	Patacones
" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolás	12	"
" Gualeguay idem	16	"
" Rosario idem	16	"
" San Lorenzo idem	18	"
" Diamante	20	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Pesos
" Paraná	10	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	10	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"
" Puertos del Uruguay	10	

Para Montevideo—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá el Miércoles 11 del cte. á las 4 de la tarde

Tarifa de pasageros.

Cámara	8	patacones.
Proa	4	id.
Carga por tonelada	3	id

Para Cuyabá—Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil—El nuevo vapor

Marqués de Olinda.

Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el Sábado 18 de Junio á las 10 de la mañana. Admite pasageros le cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	Patacones.
Rosario	20	"
Paraná	28	"
Corrientes	60	"
Asuncion	80	"
Corumbá	42	"

Cc... lo concerniente á estos vapores ocurrase á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.
NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio del metálico.
OTRA—Los pasages por el "Salto" son enpagos en pesos fuertes orientales.

Para Nueva York.



La barca inglesa "George Durkie", capitan H. Anderson. Admite aun ... na carga; de 568 tons. de rejistro, ... para tratar ocúrrase á sus consignatarios.
Zimmermann Fairs y Ca.
Calle Bolivar núm. 7—Plaza Victoria.
n478 a30-15p.

Para Montevideo.

El vapor italiano,

"TEVERE"

Capitan--José Barboro.

Saldrá todos los Sábados, regresando los Martes

Pasage de Cámara	8	ps. mon'da nacl. de M'tevideo			
Id id Proa	4	id	id	id	id
Tonela de carga	4	id	id	id	id

Dinero en oro 1|4 p. %, en plata 1|2 p. %
Encomiendas á precio convencional.
Para tomar boletos y demas informes ocúrrase á la Agencia calle Reconquista núm. 89.

Compañia de navegacion

A vapor de Gualeguaychú Entre Rios.

El nuevo vapor paquete nacional

"ERA."

Para Martin Garcia, Higueritas, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto.
Saldrá todos los Miércoles á las 2 de la tarde para dichos puertos:

TARIFA.

	Cámara.	*Proa.*
Martin Garcia	4 $ fts.	2 $ fts.
Higueritas	6 " "	3 " "
Fray-Bentos	8 " "	4 " "
Gualeguaychú	8 " "	4 " "
Concepcion de U.	10 " "	5 " "
Paysandú	12 " "	6 " "
Concordia y Salto	18 " "	9 " "

Llegará dicho vapor hasta el mismo puerto de Gualeguaychú sin la menor incomodidad de transbordo.
Se recibe encomiendas chicas y metálico hasta las 12 1|2 del mismo dia de su salida.
Por mas pormenores ocúrrase al Agente, calle de Cuyo núm. I.
Henrique Dowse.

Buques a la carga

Por los Corredores L. Sagory é Lennuyeux.

Línea regular de paquetes del Havre.

Para el Havre.

Fragata francesa "Bossuet" 3|3 1. 1. de 620 tons; su capitan Varselin—Consignatario Sres. Llavallol é hijos
Fragata francesa "St. François", 3|3 1. 1. de 597 tons; su capitan Venard, saldrá con toda brevedad, haciendo escala en Montevideo—Consignatarios Sres. P. & C. Jourde.
Fragata francesa "Buffon" 3|3 1. 1. de 553 tons., su capitan Grenier—consignatario J. B. Vignal.
Todos estos buques son de primera clase y de marcha superior. Son provistos de todo lo necesario para pasajeros y bien conocidos por su buetrato.
Para tratar por carga ó pasaje, ocurran á sus respectivo consignatarios ó á los corredores.

Para Amberes.

Barca belga "President" 5|6 A. 1. 1. de 267 tons capitan Bruse. Tomará algunos pasageros. Consignatarios Hugs Bunge y Ca.
Fragata inglesa "Invencibile", de 1.ª clase y de 504 tons., su capitan Genolaro, saldrá con toda brevedad —Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.
Barca italiana "Luisiana" de 296 tons., capitan Campodonico—Consignatarios Fratelli Piaggio.
Fragata francesa "St. Pierre", 3|3. 1. 1. de 773 tons., su capitan Delamare—consignatarios Sres. P. y C. Jourde.

Para Burdeos.

Barca francesa "Amelie Josephine" 3|3 A. 1. 1. de 240 tons., capitan Gillard—Consignatarios, Sres. Fourcade & Dussaud.
Barca francesa "Amelie", 3|3 1. 1. de 243 tons., su capitan Pecheu—consignatarios Sres. Sallano y Etchevarne.

Para Cette.

Barca francesa "Jules Aglae", 5|6. 2. 1. de 280 tons., su capitan Bacou—consignatarios Sres. C. Pequin Petit Larroche y ca.

Para Marsella.

La barca francesa "Charlemagne" de 493 tons., cap. Audoire — consignatarios Sres. C. Pequin. Petit Larroche & ca.
L. Sargory & Lennuyeax.
calle 25 de Mayo N.° 67.
b.—m.

Vapor inglés "Fairy".

Saldrá de este puerto el Domingo 15 del presente mes para los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana en punto.
Recomendamos á los pasageros de estos Rios este nuevo vapor por su buena marcha, lindo y cómodo como ninguno de los vapores de los Rios y por su poco calado de agua pudiendo siempre ilegar al Salto sin la molestia de transbordo á otros buques.

TARIFA.

	Cámara.			*Proa.*
Higueritas	6 $ fts.	orientales		3 $ fts. id.
Fray-Bentos	9 id	id	id	4 $ fts 4 "
Concepcion del U	13 id	id	id	6 $ fts 4 "
Paisandú	14 id	id	id	7 $ fts "
Con'dia y Salto	20 id	id	id	10 $ fts "

Se reciben encomiendas y metálico antes de la 8 1|2 de la mañana del dia de su salida.
Por mas pormenores ocurran á la agencia calle de Cuyo núm. I.
H Dowse.

AVISOS REPETIDOS.

Regimiento núm. 1.°

De G. N. de Estramuros.

De órden Superior se llama á todos los individuos que pertenezcan al espresado regimiento de la calle de Rivadavia al Norte para que ocurran al cuartel situado en la Recoleta, á renovar sus papeletas en todo el mes de Mayo.
Dionisio Quiroga.
Sargento Mayor del Regimiento.

"Las Generales al Sud".

Los Empresarios que suscriben, ponen en conocimiento del público, que siendo exhorbitantes los precios de caballos por la escasez de estos, se ha visto en la necesidad de alterar los precios de pasages y flete de encomiendas, como al mismo tiempo disminuir los viajes en las carreras siguientes.
Carrera de Chascomus y Dolores los dias 1, 4, 7, 11, 14, 18, 22, 25 y 29.
Id del Moro por la Fortuna y Brava los dias 1, 11 y 22.
Id id id el Invierno 4 y 18.
Buenos Aires Mayo 4 de 1864.
n73 m5-8p. *Moreno y Ca.*

Al Comercio,

La Sociedad que ha existido en esta plaza bajo la firma Guillot Bertarelli y Ca., queda disuelta de comun acuerdo. El Sr. Bertarelli es el único encargado de la liquidacion.
n75 m5-10p. *Guillot Bertarelli y Ca.*

Vestidos y trajes.

Para niños última moda. Corrientes 61.
n24 m3-10p.

Compañia Argentina

DE

Seguros Marítimos.

La junta general de accionistas ordenada por el artícuo 27 de los estatutos sociales para presentar el inventario y balance de los negocios de la compañia hasta el 30 del mes corriente, tendrá lugar, en el escritorio de la misma, calle de la Reconquista núm. 85, el dia 10 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde.
Buenos Aires 24 de Abril de 1864.
n392 a26-15p.

Empréstito

De la República Argentina.

Los abajo firmados, autorizados por el Superior Gobierno Nacional, avisan á los tenedores de titulos *ya reconocidos*, del empréstito de 1.° de Octubre de 1860, que el dia 2 del próximo mes de Mayo tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par y que despues de ese dia pueden ocurrir apercibir el importe de los que salen premiados, y el interés del trimestre que vence el I.° del entrante; todos los hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.
Buenos Aires, Abril 23 de 1864.
P. P. Mauá y Ca.
William Leslie.

A los viajeros para la República de Chile y el Pacífico.

Habiendo mejorado considerablemente el servicio de postas en la República, la Empresa de las Mensajerias y Correos Nacionales ofrece sus servicios al público prometiendo conducir los viajeros de esta Capital á Santiago de Chile en 14 dias, ofreciendo el mejor trato á los viajeros para lo cual tiene escelentes carruajes y buenos conductores. Para mas informes dirijirse al escritorio calle del 25 de Mayo núm. 127. p. m.

A los Sres. Hacendados.

Habiendo llamado el Superior Gobierno de la Provincia por Decreto fecha 15 de Marzo último, á presentar los Documentos de Crédito contra el Estado, por deuda anterior al 3 de Febrero de 1852, y existiendo aun en mi poder algunos, por auxilio de ganado, que no han sido presentados; lo pongo le órden superior, en conocimiento de los interesados á fin de que ocurran por ellos, para solicitar por sí el pago de dichos auxilios, á mi escritorio calle de Potosí núm. 219; de las once del dia á las cuatro de la tarde, siendo prevencion que los documentos que se hallan en este caso, son los comprendidos en mis recibos que obran en poder de dichos Interesados y se hallan registrados del número 962 hasta el número 1131.
Buenos Aires, Abril 6 de 1864.
n97 a7-30p. *Antonio Terrero.*

Semilla de alfalfa.

... y bateas tucumanas, se venden en la calle de Mayo ... Superior, ... núm. 22. n157 m11-3p.

Avisamos al Comercio.

Que bajo la direccion del Sr. D. Ernesto Wedekind, hasta ahora nuestro colaborador y apoderado en esta; hemos establecido desde esta fecha una casa en Montevideo, que girará como aquí bajo la razon de *Wedekind Fehr y ca.*
Buenos Aires 15 de 1864.

REMESAS

Para el interior de la República.

127—*Calle 25 de Mayo*—127.

En el escritorio de las mensajerias y Correos Nacionales *Iniciadores*, se reciben no solo pequeñas encomiendas para toda la República, sino tambien remesas de dinero, y bultos de valor para mandar por las repectivas líneas de Mensajerias; para lo cual la empresa cuenta con carruajes construidos espresamente. a30 p. m.

Album Palliére.

Coleccion de cuadros reprensentando escenas americanas, especialmente de la República Argentina.
Apareceran cuatro laminas por mes, se suscribe á esta publicacion en la libreria de la Victoria calle Florida núm. 56. en el almacen de pinturas de Fusóni calle Cangallo núm. 99, en la litografia de Pelvilain calle Potosí núm. 38.
Las cuatro primeras laminas representaran: *La porteña en el Templo, El asado, una invasion de indios y un Rio del Brasil.*
El formato sera el de los libros in folio.
n219 a14-30p

La Municipalidad de San Vicente.

Por el presente avisa: á los que posean solares de terreno público, quintas ó chacras en el égido del pueblo de este partido y no hayan hasta la fecha llenado los requisitos de poblacion y demas que la ley les impone; que por acuerdo de la corporacion se les concede un plazo desde la fecha hasta el 31 de Mayo próximo, para que cumplan con las obligaciones que se impusieron al solicitar de la Municipalidad dichos terrenos; pues de lo contrario se procederá sin mas demora á donarlos al primer interesado que los solicite.
San Vicente Abril 26 de 1864.
Cárlos Secchi. *Anacleto M. Ponsati.*
Presidente interino. Secretario.
n438 a28-15p.

Al público.

Hemos abierto una ajencia de comisiones y conchavos en la calle de San Martin núm. 126, al lado de la Bolsa.
Nos encargamos de buscar colocaciones de dependientes, peones y sirvientas, hacemos cobranzas de toda clase y desempeñamos toda clase de comisiones.
En nuestro escritorio recibimos asuntos judiciales, contando con los mejores abogados.—Alquilamos casas y buscamos inquilinos y para todo ofrecemos la mas estricta puntualidad.
Albarez y Nebel
p. m.

Almacen.

En la calle de Belgrano núms. 69 y 71. se alquila un almacen ligado á una casa baja con 5 piezas, con algibe, aparente para depósito ó casa de comercio, á condiciones de alquiler moderado: Los que se interesen por esa central localidad, ocurran á la calle de Bolivar núm. 27, á cualquior hora.
n387 a26-30p

Escritorios.

En la Universal calle de San Martin piso bajo núm. 104, al lado de la Bolsa, hay para alquilar escritorios de una ó mas piezas segun se desea.
Ocúrrase al Sr. Verdun en el mismo local.
n431 a28-15p.

Carneros padres--Leña de durazno.

En el establecimiento nuevo Covacha de Huergo, á una legua al Sud Oeste del pueblo del Pilar, se venden carneros padres, de cruza Rambouillet y Negrete, desde mitad á siete octavos de sangre. Hay tambien para vender el todo ó en fracciones, cortada ó en pié, como 2000 ps. de leña de durazno; por mas pormenores ocúrrase á dicho establecimiento ó á la calle de Potosí 260, altos.
n489 a30-15p.

Para el 25 de Mayo.

La nueva diligencia perteneciente á la Asociacion de aquel pueblo, tiene su administracion la calle de Rivadavia núm 98. Sale para el 25 de Mayo todos los dias 6, 14, 22, 30 y regresa los dias 3, 11, 19 y 27.
n491 a30-10p.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

200,000 pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 31 de Mayo

El valor del billete entero es de **ochenta $** moneda corriente, dividido en cuartos de **veinte pesos.**

SUERTES.

1	de	200,000
1	de	20,000
2	de 10,000	20,000
4	de 4,000	16,000
8	de 2,000	16,000
92	de 800	73,600
188	de 400	75,200
304	de 300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Mayo 3 de 1864.
La Comision Administradora.

Papas de Irlanda para semilla.

Hay un pequeño lote de superior calidad, en el almacen de Barry y Walker; calle Defensa 97, esquina Moreno. n113 m8-7p.

Se alquila.

La casa calle Rivadavia núm. 448, propia para negocio y familia; para tratar ocurran á la misma calle núm. 259. 166 m11-3p.

Se vende.

Una casa en un paraje central, en calle empedrada, con ocho y media varas de frente y cincuenta y cinco de fondo, con tres habitaciones de azotea, pozo de balde, cocina y oficinas necesarias, cercada por un costado de pared y por el fondo y el edificio está construido de modo que permite continuarlo. El que se interese puede ocurrir á la calle de Bolivar núm. 392 n181 m11-3p.

Caballo en venta.

Se vende un hermoso caballo tordillo, sano, manso, nuevo é invernado, propio para pasear. El que le interese ocurra á la caballeriza de Malcolm, plaza del 25 de Mayo. n146 m10-3p.

Se precisa.

Una sirvienta para el corto servicio de una señora, se preferirá si es estrangera pues se le dará una buena habitacion. Calle de Potosí núm. 334. n158 m11-3p.

Afrecho y afrechillo.

Se vende por mayor y menor, en el depósito calle Callao entre Rivadavia y Piedad, á espaldas del Molino de Viento. n162 m11-6p.

Glorias Nacionales.

Por el general D. Tomas Iriarte, un tomo por 10 pesos. Libreria Nacional Victoria 96, en la Recoba nueva. n160 m11-3p.

Vida política y militar.

Del general D. Juan Lavalle, con el retrato como para ponerlo en un cuadro por 25 ps., se advierte que el retrato solo vale esta cantidad. Libreria Nacional Victoria 96, en la Recoba Nueva.
n159 m11-3.

Terreno para edificar.

Hay uno calle Tucuman entre Rio-Bamba y Ayacucho, de 17 varas de frente con 70 de fondo; uno calle Uruguay á 1 1|2 cuadra de la plaza del Parque con 17 varas de frent y 64 de fondo; dos calle Paraguay á 1 1|2 cuadra de la plaza del Retiro, uno con 20 varas de frente y 55 de fondo, y otro con 10 varas de frente con igual fondo. Todos ellos cercados de pared, precio 60, 70, 80, 140 y 150 mil ps., segun local y tamaño. Se recibirá en pago fondos públicos de la Provincia, id de la Nacion, títulos provisorios y liquidaciones de la misma. Tambien se darán plazos cómodos, por una parte del importe de la compra con un interés módico con plazos convencionales. Por mas datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42.
n142 m11-3p.

Se necesita.

Para portero un hombre formal y de buena conducta; en la casa calle del Perú núm. 79.
n179 m11-3p.

VIDA DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN.

Traducido por F. de la Vega.

Edicion de Paris, un tomo encuadernado—precio 40 $. Libreria Bernheim y Boneo, calle Perú núm. 147. m11-3p. g.

Coñac Martell,

Hay en venta una partida de superior calidad; en la calle Defensa núm. 66. n176 m11-3p.

Empréstito

De la República Argentina

Los abajos firmados autorizauos por el Superior Gobierno para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860 avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan que puaden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde á percibir su importe íntegro por haber salido la suerte en la estraccion verificada hoy.
Buenos Aires Mayo 2 de 1864.
P. P. Mauá y Ca.
William Leslie.

Série C.

Títulos Números	Títulos números
1577	2[illegible]
1213	14[illegible]
2 72	10[illegible]
1147	148[illegible]
1907	46[illegible]
1580	137[illegible]
1435	20[illegible]
1122	13[illegible]
1925	87[illegible]
1599	142[illegible]
2679	25 8

Medianero.

Se precisa uno en el partido del Pilar, en el establecimiento de D. Marcos Gamboa, sito á media legua al Norte de este pueblo. Quien quiera comprar la mitad de una majada de mil cien cabezade buena clase y sin corderos, se le proporcionaran casa y campo de buenos pastos. Por mas pormeanores ocúrrase al mismo establecimiento ó en el Pilar á casa de D. Vicente Castro.
n106 m7-10p.

Caballo perdido.

El Martes se ha estraviado de la calle de Cangallo un caballo oscuro, con silla; el que lo entregue ó dé noticia cierta de él en el Emporio de luz del Plata calle Florida núm. 59, será generosamente gratificado. n121 m8-5p.

El almacen

De porcelana británica y chinesca, loza y cristales.

57—DEFENSA- 57

Acaba de abrirse al público, tiene el surtido estenso que se encuentra en la ciudad.
Loza de todas clases, un gran y variado surtido de cristales, efectos ingleses, franceses, alemanes y chinescos.
Juegos de mesa, juegos de dormitorio.
Juegos de té, juesgos de café.
Precios módicos, precios fijos.
Condiciones, de contado.
Guillermo Ferguson y Ca., calle de la Defensa núm. 57 esquina de Potosí.
NOTA—El surtido será aumentado en breve pues se esperan efectos de Europa. p.m

Sociedad Nacional

Esplotadora de la yerba mate y producciones de Misiones.

La Comision Directiva en su reunion del 6 del presente Mayo ha acordado cerrar la inscripcion de acciones de esta empresa el 1.° de Junio próximo.
Agustin Silveyra.
n112 m8-20p. Gerente.

Planchadora.

Se ofrece una para toda clase de ropa; el que la necesite ocurra á la calle de Santiago del Estero al lado del núm. 243. m8-4p. g.

Aviso Municipal,

La comision Municipal de Higiene llama á licitacion por propuestas cerradas para el 17 del corriente á la una del dia, para la construccion de 25 carros iguales á la muestra que está de manifiesto en la Sucursal de Carros de Limpieza, calle de Solis núm. 16; debiendo el constructor entregarlos para ser reconocidos y pintarlos despues por su cuenta.
Buenos Aires Mayo 6 de 1864.
m8-8p

Aviso Municipal.

La Comision Municipal de Higiene llama á licitacion por propuestas cerradas, para el 17 del corriente á la una del dia, para la construccion de la ropa con destino al Hospital de Hombres, que á contiuuacion se espresa:
1,000 camisas.
1,000 sábanas.
600 calzoncillos.
600 fundas.
600 cobertores de alfombra de paño.
Las muestras á que deben arreglarse las propuestas estan de manifiesto en la Secretaria de la Municipalidad.
Buenos Aires Mayo 6 de 1864.
m8-8p.

Ojo á lo barato.

En el almacen que hace cruz con la botica de los Angelitos calle Potosí núm. 130, hay en venta lo siguiente:
Tasas para café de porcelana 32 ps. docena, id para té 36 ps. id, loza piedra grandes 40, 50 ps. id, comunes chicas 15 ps., lecheras de piedra con tapa 10 ps., jarras de porcelana 12 ps., id piedra 8, 10, 12 ps., palanganas 5, 8, 10 ps., fuentes estendidas de porcelana grandes 20, 26 ps., id redondas 6, 10, 13, 15 ps., piedra para ramilletes 6, 8, 12, 15, 18 ps., platos de porcelana 30 ps. docena, id piedra azules morados y blancos 25 ps., id chicos para ionda 18, 20 ps., id para postre 10 ps., platos sueltos de tasas de café y almuerzo 1, rls., jarros I, 2 ps., fuegos de lavatorio de porcelana dorados y floreados 70 ps., id de loza azules 20, 25 ps., escupideras para enfermo 30 ps., floreros de porcelana dorados 30, 40, 80 ps. par, tasones comunes con tapa 5, 10 ps., soperas de piedra con bandeja 60 ps., ensaladeras de id 35 ps., fuentes comunes con tapa 5, 10 ps., juegos de café para 2 personas 30 ps., vacias muy chicas 4 ps, tasas para sangrar 10 ps., portaviandas 90 ps., soperas sueltas para id. 30 ps., rabaneras 5 ps., cepillos 5 ps., azúcareras y manteqneras 5 ps., salzeras 8 ps., platos para tostadas 2 ps., canastos sueltos para portaviandas con bracero 30 ps., escupideras chiquitas 4 pesos.
Lámparas para kerosene 25, 100 ps., fruteras de cristal 60 ps., dulceras 15, 20 ps., fuentes 10, 15 ps; botellas para lavato io 15 ps., tasas de cristal 5 ps; floreros de id 20, 40 ps. par, vasos de 5 menas para mostrador 35 ps. docena.
COMESTIBLES—Dulce de membrillo en cajas de 1|2 arroba 40 ps., id de id en id de 2 libras 7 ps; id de durazno en id de id 12 ps., almidon legítimo americano 20 rls libra, frascos de encurtidos ingleses 8 ps franco, botellas de cerveza inglesa 6 ps. botella, id vermouth 10 ps., id coñac 7 ps., semilla de alfalfa superior 65 ps. la arroba, cajas de lamparinas dobles 1 ps., id de betun 1 ps., ferreteria, pavas 10, 11, 13, 14, 15, 17, 20 ps. una, sartenes 6, 7, 8, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 ps., parrillas 8, 10, 12, 15, ps., rejillas para braceros 5, 7 ps., braceros 28, 30, 34, 38, 40 ps, palas para basvra 5 ps., planchas 10, 12, 15. 18 ps. par, candeleros altos de bronce 35, 40, 35 ps., palmatorias 20 ps., id metal 7 ps. espavilladeras 5 ps. una, cacerolas de fierro 22, 24, 28. 30 ps., frenos con copas 8 ps uno y por docena, 80 ps., cubiertos marco balanza 70 ps., id cucharas de composicion 30 ps., id para café ps. docena.
n123 m10-5p.

Comisaria General de Guerra y Marina.

AVISO OFICIAL.

Buenos Airss Mayo 10 de 1864.

Por disposicion superior el Viérnes 13 del corriente á una de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion verbal para la provision de los artículos siguientes:
250 Lomillos.
250 Caronas.
250 Sinchas.
500 Jergas.
250 Cabezadas.
250 Sinchones.
250 Pares riendas.
250 id estriberas.
250 Coginillos.
Todos estos artículos bajo la base de las muestras existentes en almacenes.
Se previene á los proponentes que el mayor tiempo para la entrega será el de quince dias, y su pago se efectuará á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde el recibo en almacenes; estando ademas sugetos á las disposiciones vigentes en caso de inejecucion.
m11-3p. *Santiago R Albarracin.*

Al recurso del artesano.

Calle 25 de Mayo No. 27.

SASTRERIA Y ROPERIA.

Esta casa hoy conocida por su gran surtimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedorees en particular y al público en general, que se acaba de recibir por este último paquete un grande surtido de ropa hecha con para la estacion: para hombres, niños y ademas, sombreros, gorras, camisas de Crímea de colores y blancas y por último de los mejores gustos y última moda.
Tiene tambien un surtido de blusas y pantalones para el trabajador de puro hilo y todo á precios moderados.
Se encargan de hacer sobre medidas toda clase de trajes como para hombres y niños etc.
n173 m11-15p. *L. Franc.*

Guantes á 10 ps.

Los de cabritilla en la tienda de Mena, calle Defensa núm. 379; se siguen vendiendo y quedan pocos. n180 11-3p.

Un sastre.

Se precisa un sastre para la campaña partido de la Magdalena; en la calle Tacuarí núm. 115, se le darán los pormenores. n172 m11-3p.

Cinacina.

Hay semilla de esta buena planta para cercos por libra ó cuartilla; en la calle de Rivadavia número 238. n171 m11-3p.

Dependiente.

Un jóven español desea encontrar una colocacion ara tienda ó almacen, su edad 19 años y tiene ma voluntad de hacerse útil; tiene personas de respecto que garantizarán su buen comportamiento. Darán razon calle de Bolivar 23. n170 m11-3p.

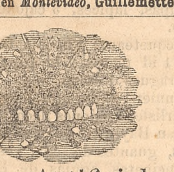
JARABE



Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES

preparado por **GRIMAULT y Ca.** pharmaceuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Pronta curacion das enfermedades seguentes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripo, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amygdalitis.*
Los médicos recocomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas
Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel réal, que tiene actualmente una gran voga en Paris.
Depósitos en *Buénos-Ayres*, Demarchi y hermanos; Toledo y Moine; en *Montévidéo*, Guillemette.



Dientes Artificiales.

Dr. Corawal—Rivadavia número 275.

Colocados por su método perfeccionado, sea en chaps, sea en volcanite ó ambar son la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer con toda comodidad, hablar etc.
Compone los dientes y muelas picadas, con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores de muela proceden tes del nervio inflamado etc; etc. n125-m10 3p.

Elaboracion de metales de las minas de San Juan—República Argentina.

Se avisa á los Sres. accionistas que no han hecho en el Bauco Mauá y Ca., su tercera entrada, que la vayan á realizar en el plazo de diez dias de la fecha, sin lo que quedarán expropiadas sus acciones.
Buenos Aires Mayo 9 de 1864.
El Secretario,
n153 m10-3p. *José Antonio do Couto.*

D. Blas Naon.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Abril de 1864.

Su sobrino Luis Naon, con todos los demas parientes invitan á todos los de sus amistades, para acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Viernes 13 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo, cuyo favor agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá á la puerta de la Iglesia.
Se dará la limosna á los pobres despues de concluida la ceremonia. n147 m10-3p.

Al público.

Felipe Perichon y Garcia, avisan á sus favorecedores en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su Escritorio Agencia y casa de Remate á la calle de Potosí núms. 71 y 69, por contar con mas comodidad para depositar los efectos y artículos que se le comisione vender en público remate.
Ofreciendo como hasta aquí la mayor actividad posible en el desempeño de los asuntos que se le confien ya sean judiciales, como venta de campos vacas, ovejas, fincas, terrenos etc. etc., tambien se da dinero á interés sobre hipotecas, se descuentan letras y se compran documentos Nacionales de créditos legal y se reciben remates afuera.
Tambien existe en este escritorio la agencia de la gran compañia de seguros mutuos sobre la vida y el capital cuya sociedad ha dado hasta la fecha tan buenos resultados. n138 10-6p.

Juzgado de Paz y Comisaria de las Lomas de Zamora.

AVISO AL PUBLICO.

Mayo 6 de 1864.

Habiendo fugado de este partido el 28 de Abril último D. Alberto Been, quien ha dejado unas cortas existencias en la casa panaderia que tenia alquilada á D. Agusto Metchen, de este mismo vecindario, en sociedad con D. Tristian Bostiun, se previene á los que tengan reclamos que hacer contra dicho prófugo se presenten en este Juzgado con los correspondientes recibos en debida forma, dentro del término de diez dias desde la fecha á deducir sus derechos, previniéndose que vencido el término no se admitirá reclamo alguno.
Victorio Grigera.
n140 m10-6p. Juez de Paz.

Novedades.

Trabajos de cabellos de la última perfeccion asi como cadenas largas y chalequeras, Orcine, pulceras, anillos, trabajos con la garantia de no cambear los cabellos, guarniciones de acero. Calle de Moreno núm. 146. n23 m7-6p.

Perfumeria inglesa.

Aguas y jabones, id de Paris de una calidad garantida y á precios módicos. Calle de Moreno número 146. n22 m7-6p.

Llamamos la atencion.

Sobre el gran remate Judicial anunciado en el Cabildo para el dia once de Mayo á las 3 de la tarde, de la hermosa quinta de Vermoelen á una cuadra de la estacion "11 de Setiembre", célebre por sus plantas y flores.
El fraccionamiento del terreno en lotes de diversos tamaños lo pone al alcance de todas las fortunas.
Es una oportunidad que no se repetirá para proporcionarse con poco dinero lindos terrenos aparentes para casas de recreo en un punto inmediato y pintorezco. m7-8p.

Se alquila.

Una casa central con mas de veiute piezas principales; para tratar Reconquista núm. 104.
n152 m10-3p.

Se alquilan.

Varias lindas piezas para hombres solos; en la calle Reconquista 85, litografia de G. Krafs.
n150 m10-6p.

En la calle de Europa,

Se vende un cuarto de tierra con 17 varas de frente y 70 de fondo, mira al Norte, en 15 mil ps., la persona que quiera asegurar dinero ó ganar con el gran progreso de la ciudad, pues queda cuadra y media de la Escuela Municipal; para tratar calle de Estados Unidos núm. 494, á las 5 de la tarde.
n135 m10 3p.

¡¡Brillante oportunidad!!

A los que neoesiteu un buen terreno en la Villa de Mercedes, hay uno de 450 varas cuadradas aparente para formar una buena quinta; el que se arrendará por contrato ó se venderá en un precio equitativo. Ocúrrase á la calle de Lima núm. 170, ó á la calle de Venezuela núm. 382.
n124 m10-3p.

Ovejas.

Se venden ovejas en el número que necesiten los compradores y se trata de entregarlas en la Banda Oriental, Entre Rios ó cualquier otra parte que ordenen los compradores, respondiendo por ellas, para lo cual se tiene los mejores buques y gente; ocurrase calle Reconquista núm. 46.
n103 m8-3p.

Confiteria,

Se vende una en el mejor local para este negocio. Ocurra calle Reconquista núm. 46.
n111 m8-3p.

Vestidos para baile.

José A. A. Van Halle, tiene el honor de anunciar á las personas de buen gusto, que acaba de recibir de Paris, un riquísimo y variado surtido de vestidos para baile de tartalan, con guardas y flores doradas, á precios reducidos; calle Piedad 123.
n146 m10-8p.

A los Sres. Estancieros.

Avisamos que hemos recibido de Bremen venidos por el bergantin "Germania", una partida de carneros y borregas Negretti, el 13 del corriente y desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de Remate Victoria núm. 154, para que puedan examinarlos antes del dia del Remate.
n129 m10-3p. *Bengamin Nazar y Ca.*

Se alquila.

La casa núm 258 calle de San Martin que debe desocuparse próximamente. Es apropósito para cualquier negocio ó fábrica que requiera mucho espacio, pues tiene 35 varas de frente por 70 de fondo; ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 15.
n133 m10-3p.

ESTUDIOS

SOBRE LA APLICACION

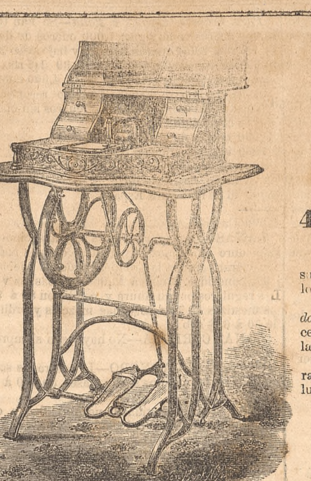
De la Justicia Federal Norte Americana á la Organizacion Constitucionul Argentina.

Por el Dr. D. Manuel R. Garcia.

Esta obra interesante fruto de un viage del autor á los Estados Unidos é impresa en Florencia, se vende en las librerías de Morta frente al Colejio y en la de la Victoria, Florida núm. 46.
n51 m10-10p.

Teneduria de libros por partida doble.

Eneeñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $. Cuentas y aritmética comercial etc., Moreno 65 altos. n128 m10-3p.



DEPOSITO

DE

Máquinas de Coser,

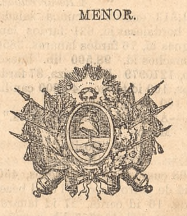
47—Calle del Perú—47

E... b... encontrará un gr... su... los ...
E... Máquinas *pespuntan, ribetean, bastillan, doblan, trencillan, acordonan y pliegan* sin necesidad de hilvanar. Cosen con igual perfeccion las telas finas y los paños mas gruesos.
Su manejo es de muy fácil adquisicion y se garante que concluirán cualquier costura con toda lucidez.
Thomas H. Bell.
Calle del Perú número 47.
n107 m11-15

MAYOR Y MENOR.



MAYOR Y MENOR.



ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO



20—CALLE RIVADAVIA—20.

E. Paris ex-encargado de la casa del finado Adolfo Bertonnet, avisa al público y su numerosa clientela, que acaba de recibir un surtido de
Espadas y cinturones de oficial.
Sables de caballeria.
Espadas de infanteria.
Espanas de marino.
Artículos de caza y cartuchos surtido.
E. Paris conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires en el ramo de armeria.
Establecido hoy en Buenos Aires Rivadavia 20, ofrece al público una garantia segura en las armas vendidas en su casa.
Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa las armas antiguas y modernas y abonarse abonos de 100 ps. anuales para mantener las armas en buen estado.
Los Sres. armeros de la Campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados asi como las piezas de repuesta para compostura.
n167 m10-8p. *E. Paris.*



FABRICA Y DEPOSITOS DE BILLARES

DE

P. VERDIER Y HERMANO.

181—Calle de Cangallo—183.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3½ pulgadas de grueso, baranda metálica, paño frances de primera calidad y sus accesorios todo lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se traigan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares, sino todo lo concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA TUTELAR

Principal Compañia de seguros sobre la vida

EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863. **626 millones de reales vs.**
Número en suscriciones. **Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España.
e10-p. m.

443 PIEDAD. — **B. LOUDET** — PIEDAD 443

FOTOGRAFO

RETRATOS DE TODAS CLASES, TARJETAS Y MINIATURAS &a. &a.

Los salones de establecimiento estan abiertos al público para que puedan juzgar de la perfeccion sin rival de sus trabajos. Se trabaja todos los dias, fiestas y Domingos.
p. m.

Ingertos á 5 pesos.

Hay un selecto surtido de ingertos de 2, 3 y 4 años de toda cuanta fruta esquisita hay en el pais, entre ellas muchisimas ricas peras, ciruelas etc. etc recien traidas de Europa asi como muchas "plantas de ador" tambien muy baratas, como ser pinos de varias clases, ciprés, tuyas, nísperos, acacias é infinidad de plantas de adorno y fruta, cuya lista no publicamos por ser demasiado larga. En la quinta de la Capilla de Cueli de Polidoro Coulin, lindando con Palermo.
NOTA—Las personas que no pudiesen ir á la qta. podrán hacer sus pedidos en la calle de Rivadavia núm. 238, donde hay un catálogo de las plantas, se acondicionarán perfectamente bien y se mandarán á casa del comprador pagando este la conducion.
n169 m11 6p.

A D. Elias Rayloba.

Se avisa que venga á sacar el billar que compró en Agosto del 63, en la calle Venezuela núm. 66; en el término de tres dias, pues sino comparece en dicho plazo perderá la seña.
m10-3p. g.

Al Comercio.

El negocio que giraba bajo la razon social de Felipe Migone y Ca., queda disuelto, por mutuo convenio, quedando Felipe Migone responsable á pagar las cuentas que adeudaba dicha sociedad hasta el 27 de Abril próximo pasado.
Buenos Aires Mayo 9 de 1864.
Felipe Migone—Andres Olivari.
n127 m10-8p.

Al Comercio,

La sociedad que axistia de la panaderia y molino de D. Manuel Lebrero y D. Mateo Castaño y Ca., se ha disuelto por mutuo convenio y desde la fecha jirará con la firma de su propietario Manuel Lebrero.
Buenes Aires Mayo 4 de 1864.
Mateo Castaño—Manuel Lebrero.
n124 m10-3p.

Guantes de cabrilla,

Los hay de doble costura para Sras. à 15 ps. par; tambien hay de Jouvin muy frescos para hombres, señoras y niñas; merceria al lado mismo de San Miguel Piedad 284. n139 m10-5p.

A las señoras elegantes,

Redecillas de felpa adornadas á la última moda como para teatro y paseo; se ha recibido en la merceria de la Simpatia Cuyo y Libertad.
n136 m9-3p.

Se ha mudado.

La Agencia de asuntos judiciales de Adolfo Encina á la calle del Perú núm. 145, frente al Tribunal de Comercio. n141 m10-3p.

Ama de leche.

Se ofrece una primeriza, sana y robusta, italiana; calle de Corrientes núm. 357, darán razon toda hora del dia. n174 m11-3p.

Oficial sastre.

En la calle del Perú núm. 11, á la Amazona; se necesita uno con capacidad y buena recomendaciones. n175 m11-8p.

Hoy se ha publicado

Una historia nueva de Inglaterra, ó "Aritmética Real" en verso adoptada para perfeccionar la juventud en la historia de los Reyes y Reinas desde la conquista hasta el *presente*. Hay un diálogo inglés y español, con una *Receta* muy valiosa, rata y eficaz. Tambien una Dedicacion á los pupilos del Editor, Instructor en idiomas, calle Perú 102. *Daniel Chapman.*
Se vende la "Aritmética Real" en las librerías de los Sres. Mackern, en frente la Catedral, en la del Sr. Lucien, calle Victoria y de D. Francisco Elía, calle Bolivar núm. 42.
Precio ... 5 $
Se hace descuento á los maestros ó encargados de Escuelas. n163 m11-3p.

A los Sres. Curas.

Hay 24 blandones plateados con algun uso que se ofrecen á venta á 10 ps. fuertes cada uno, ó su equivalente en m|c., tambien se venderán 12. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n144 m10-3p.

En venta.

Champagne Veuve Clicquet.
Id G. H. Mumm y Ca., en botellas enteras y medias botellas.
Vino del Rhin, Pohaunesbuger, Cabinet.
Id Steinberger Cabinet.
Id Ruedesheimer Berg.
Oporto D. M. Teecerheerdp y Ca.
Coñac claro y oscuro, Roullet Delamain y Ca.
Lengnick Scharff y Ca.
n137 m10-15. Rivadavia núm. 329, altos.

Oficial carpintero,

Se precisa uno en el Paseo Julio núm. 91.
n146 m10-3p.

Cocinera.

Se precisa una para vivir en la misma casa y de mucana, se prefiere vasca; calle de Potosí número 148. n145 m10-3p.

Cárlos Coquet,

Cirujano dentista de vuelta en esta capital despues de largos años de ausencia, tanto en los Estados Unidos de América, como en el Imperio del Brasil donde profesó su arte con éxito, ofrece sus servicios al respetable público de Buenos Aires en todos los ramos concernientes á su profesion.
Familiarizado con los sistemas modernos en dentaduras, acepta en dicho arte cualquier encargo que se le quiera favorecer. Calle Perú núm. casa de altos. n130 m10-15p.

Aviso.

En la calle de Garantias núm. 144, hay una señora que se ofrece á criar un chico, tiene muy buena leche y ofrece escelente trato. n154 m10-3p.

Muchacho sirviente.

Se necesita uno, en la calle Artes 108, encontrará con quien tratar. n164 m11-3p.

Vida de Santa Rita de Cacia.

Un tomo por diez ps. m|c., en la Libreria Nacional, Victoria 96, Recoba Nueva. n161 m11-3p.